

El mayor gasto que se ocasionaria con el establecimiento del jurado es otra cuestion que debe examinarse con cuidado, desde que la prueba de testigos será la mas frecuente en causas criminales i testigos de pocos haberes, a quienes haya necesidad de costear sus viajes. No creo que esos gastos sean exesivos, insoportables para nosotros. Los departamentos de la república no son por lo jeneral de mucha estension; así es que por esa parte el gasto no seria de gran trascendencia. Si ese mismo gasto quisiera disminuirse aun se podria, haciendo que las reuniones de los jurados tuvieran lugar en épocas de poco trabajo para la jente del campo; que por lo que toca a los que viven en los centros de las poblaciones donde se reunen los jurados, poco o nada habia que darles. Esa nueva salida que tendria el Erario estaria mui bien compensada con las ventajas que obtendria la nacion con una mejor administracion de justicia criminal i ahorraria lo que actualmente se halla en la necesidad de gastar para aumentar el número de los jueces de primera instancia en unas partes i dotar de ellos a algunos departamentos que no los tienen i que los reclaman imperiosamente.

En resúmen, señores: reconocido los inconvenientes del réjimen actual i las ventajas que sobre él tiene el sistema de jurados, creo que la nacion se encuentra en la necesidad de hacer un mayor gasto i soportar los inconvenientes que en algunos puntos de la República presentaria la institucion del jurado, inconvenientes que desaparecerian poco a poco, en cambio de obtener una administracion de justicia menos espuesta a los vaivenes de la política i mas conforme con nuestro sistema de gobierno, democrático representativo.

LATIN I GRIEGO.—Informes presentados a la deliberacion de la Facultad de Humanidades acerca de dos indicaciones, la primera hecha por don Benjamin Vicuña Mackenna sobre abolicion del estudio forzoso del primero de estos idiomas en los Colejios del Estado, i la segunda por don Justo Florian Lobeck sobre obligacion forzosa del estudio del segundo a los que aspiren a ser profesores de Humanidades en los mencionados Colejios.

En la sesion que celebró la Facultad el 7 de abril del presente año pidió el señor Vicuña Mackenna que se nombrara una Comision para que recojiera todos los antecedentes i datos que, a su juicio, obran a favor de la indicacion que de antemano habia hecho sobre el estudio del Latin, a fin de que, ilustrada la corporacion con esos antece-

dentes i datos, pudiera ocuparse sériamente en la resolucion de tan grave asunto, celebrando al efecto cuantas sesiones fueran necesarias. Mas, como la indicacion hecha por el señor Lobeck al Consejo Universitario i sometida por éste al dictámen de la Facultad se enlazaba en cierto modo con la primera, se halló por conveniente que la Comision que se nombrase informara tambien sobre la segunda. Aceptada esta propuesta, quedaron designados para informar, conjunta o separadamente, los mismos señores Vicuña Mackenna i Lobeck, i los señores Larrain Gandarillas i Barros Arana.

En la sesion del 26 del mismo mes se acordó que todos los informes, por la estension de algunos de ellos i por la importancia misma del asunto, se reunieran impresos en un opúsculo, el cual se distribuiria oportunamente a los Miembros, a fin de que éstos, leyéndolos con detencion, tuvieran tiempo suficiente para penetrarse de la materia antes de proceder a deliberar sobre ella. Tal es el motivo de la presente publicacion.

I.

INFORME DEL SEÑOR VICUÑA MACKENNA.

«Se trata nada menos que de dirigir la juventud por el sendero de las luces o por el de la ignorancia, por el de la libertad o el de la servidumbre.»—(Don José Miguel Infante. *Artículos sobre la abolicion del latin, insertos en el Valdiviano Federal del 1.º de junio de 1831*).

«Lo que yo propongo consiste en quitar al latin su carácter de estudio obligatorio i jeneral. Este idioma, como el griego, debería ser cursado en clases especiales solo por aquellos que voluntariamente quisieran hacerlo para perfeccionar sus conocimientos literarios. Estos serian precisamente los pocos que ahora aprovechan entre tantos que pierden su tiempo de una manera miserable.»—(G. V. Amunátegui. *Discurso de incorporacion en la Facultad de Humanidades en 1857, sobre la abolicion del latin.*)

Señor Decano:

Tengo el honor de elevar a manos de Ud. el informe sobre la abolicion del estudio obligatorio i jeneral del Latin, para cuya redaccion se sirvió Ud. comisionarme en la sesion del 7 del corriente.

No siendo posible que mis opiniones se uniformaran con la de los señores rectores del Seminario i del Instituto Nacional, a que tuve la honra de ser asociado por Ud., presento mi informe por separado, como me permití espresarlo en la citada sesion.

I.

Partidario decidido de la mas amplia libertad para la educacion pública, no parecerá extraño que desde luego me pronuncie de la manera mas terminante contra el estudio forzoso de una lengua que, por mas bellezas que contenga, en si mismas son bellezas muertas, incomprendibles a la inmensa mayoría de las clases que estudian, i por tanto, no viene a ser aquella en realidad sino una reliquia de siglos remotos, sostenida hasta aquí solo por la preocupacion o el exclusivismo aristocrático de los cuerpos docentes de la enseñanza.

Para sostener una opinion tan justa, tan sensata i tan equitativa (por mas que a muchos parezca en demasia avanzada) i sobre todo, tan verdadera i tan práctica, bien conozco que hai que arrostrar de frente las preocupaciones arraigadas i el poder mismo que esas preocupaciones han infundido aun en los espíritus mas perspicaces i adelantados. Pero en breves palabras voi a tratar de poner en parangon las ventajas que se atribuyen a este estudio, i los profundos i lamentables males que en realidad produce en nuestra sociedad, considerada como una comunidad intelijente i como una asociacion libre i democrática.

II.

Los defensores del Latin, entre los que figura en el seno de nuestra honorable Facultad de una manera conspicua, el digno rector del Seminario, encargado de informar tambien sobre la materia, alegan particularmente tres razones en pró del sostenimiento de aquella lengua muerta.

Estas son:

- 1.ª Que es una lengua *fija*.
- 2.ª Que es una lengua *madre*.
- 3.ª Que es una lengua *clásica*.

Vamos a ocuparnos levemente de estas razones, único apoyo que se encuentra a un estudio vetusto i aborrecido, aunque en realidad bien poco dicen a su favor, puesto que se refieren a justificarlo solo por el mérito relativo de su pasado. Mas adelante entraremos en el terreno propio que hemos elegido para la impugnacion directa de ese ramo de la enseñanza moderna.

III.

Que el Latin fué la mas bella lengua de la antigüedad, nadie podrá negarlo; que en los siglos bárbaros sirvió para mantener intacta la tra-

dición del saber humano, brillando en la oscuridad de los tiempos como una antorcha divina de luz i de ciencia, es otra verdad acatada por todos; i por último, que su estudio se hacia indispensable a nuestros mayores por lo mismo que toda la ciencia humana estaba reasumida en aquella lengua secular i sapientísima, es otra verdad que está al alcance aun de los ignorantes.

No ha sido, pues, extraño que el Latin se adoptase en todos los países cultos hasta fines del último siglo, no solo como una *lingua fija*, sino como una *lingua-tipo*. Era, se puede decir así, la cartilla de la enseñanza humana en cualquier sentido que se le considerase, i por esto se estudiaba con preferencia a todo idioma i aun al idioma nacional de cada pueblo. En realidad, el Latin era la única lengua de los estudios no solo clásicos, jurídicos, médicos i teológicos, sino aun de los elementales i de las matemáticas mismas, cuyos últimos todavía conservan algunos vestijios de su pasada intervencion.

Así, en Chile, ántes de 1810, todo se aprendía en Latin. El primer libro que se ponía en manos de un niño, despues del silabario, era el *Arte explicado de Nebrija*. Estudiábase en seguida el Kempis, las fábulas de Fedro, el compendio de la Instituta, las epístolas i oraciones de Ciceron, i por último, los tres poetas favoritos Virjilio, Horacio i Ovidio. Todo esto constituía la latinidad propia. Venia en pos el estudio de la filosofía en Latin, segun los testos del abate Parra, de Altieri i especialmente del Lugdunense, aparte de que la lójica era enseñada por las *súmulas* de los catedráticos i el testo Latino de Port-Royal.

Pasábase mas adelante al estudio de la jurisprudencia española que se hacia por completo en Latin, pues aunque los espositores peninsulares hubiesen escrito sus obras en ambas lenguas, como Gregorio López, o estuviesen aquellas traducidas, habia de preferirse el latin. Aun las leves nociones de derecho público que entonces se enseñaban en nuestras aulas tenian por testo único el tratado de *juris et justitia* de Santo Tomas. De la teología i cánones no hai que hacer mencion porque este estudio reasumia todas las eminencias del latin siendo la base de la enseñanza el *Bulario Magno* i el espositor favorito el cardenal de Luca, que escribió sobrè cánones algunos treinta volúmenes en folio, todos, por supuesto, en Latin.

No era, pues, raro que entonces el latin se considerase como lengua fija, sino lo que es mas como lengua *única*. El latin era el idioma de los sábios i de los santos, como hoy ha pasado a ser el de los

mártires. El latín era el monopolio de las grandes inteligencias coloniales, el patrimonio exclusivo de la Real Universidad de San Felipe.

El castellano, al contrario, pasaba como una lengua vulgar, plebeya, casi revolucionaria, porque tendía al nivelamiento de clases por el uso de una lengua común. Los *latinistas* eran entonces en Chile lo que Arago ha sido después en Francia, Humboldt en Alemania i lo que había sido Newton en Inglaterra i Galileo en Italia: eran la cúspide del edificio social por la inteligencia i el saber infinitos.

Nadie era más grande que ellos en toda ciencia, divina o humana, porque ellos eran los dueños únicos de la llave de toda luz, de toda verdad, de todo conocimiento. Así, los hermanos Lujan, que fueron *catedráticos* de don José Miguel Carrera i de don Manuel Rodríguez, de don Diego Portales i de don Manuel Renjifo (todos los que supieron tanto de latín como saben hoy, con una docena escasa de excepciones, todos los miembros de la Universidad de Chile) el clérigo González, el padre Basaguchascúa, i sobre todos, el poeta latino, don Bartolo Mujica, fueron en su época las luminarias de la sabiduría entre nosotros porque ellos solo sabían Latín i ellos solo lo enseñaban.

I sin embargo, ¡qué ingenios aquellos para comprender a Tácito i a Lucano, a Virjilio i a Horacio! Léanse sus escritos i se abismará el lector del único fruto de su erudición latina, a saber, de su inmensurable pedantería. Como modelo puede citarse la representación que por el presidente Elio hizo, reclamando el gobierno de Chile, en 1811, uno de los dos Lujan i que publica el señor Barros Arana en los documentos de su *Historia jeneral*.

«Ser *latinista* (decíamos a este propósito, hace siete años, 1858, en un escrito dirigido contra el Latín, i que por lo menos probará la sinceridad de nuestras antiguas convicciones), ser *latinista* constituía en verdad, en la era colonial una ambición aparte i encumbrada, tanto i tan disputada acaso como es hoy día la de los decanatos de nuestra Universidad. Los latinistas llevaban el timón de la República de las letras. El criterio, el gusto reinante, el prestigio literario les pertenecía casi completamente haciendo de él un hinchado monopolio.»

¡Pero que sucedió apenas, vino la revolución que nos ha transformado de rebaño en pueblo, a golpear el muro del pasado, haciendo brotar, con su rudo martillo, torrentes de luz por cada una de sus grietas derribadas! Que el Latín fué uno de los primeros eslabonos del oscurantismo colonial que la libertad tronchó entre sus manos. Al crearse, en efecto, el Instituto Nacional bajo la planta revolucionaria

que se le dió en 1813, la Junta de gobierno ordenó por un decreto, que hizo circular como un aviso consolador a los padres de familia, que los estudios que *antes se hacian en latin se cursasen en adelante en la lengua española.* (1) Habia en este solo acto una medida profundamente subversiva i rejeneradora. Se echaba al suelo uno de los ídolos del pasado, abriendo nuevos horizontes a la enseñanza ahogada por el manto universitario del monopolio. Debió, pues, ser aquel un día de profundo duelo para la *Real Universidad de San Felipe.* El Latin era tratado por la novel revolucion con un atrevimiento inaudito. ¡Qué iba a ser de los antiguos maestros de Parra, del cardenal de Luca i del insigne Gregorio López? El latin, venerado por los siglos, se consideraba ahora por los revolucionarios de América, como una vetustez inútil, como una de las carcomas que existian anidadas en el viejo edificio de la monarquía colonial. En una palabra, puede decirse con propiedad que, mediante la rehabilitacion del castellano, operada por aquel decreto memorable, el latin era declarado *godo* i aquel venia a ser la lengua de la patria. I tan cierto era esto que cuando entraron los Talaveras a Santiago, el Instituto fué mandado cerrar como una reforma abominable (segun lo espresó la *Gaceta* de gobierno de esa época), i los doctores Lujan volvieron de nuevo a su trono para reinar desde su cima como dos lumbreras del ingenio humano, entre San Bruno i Marcó del Pont.

Hé aquí, pues, la breve historia del estudio del latin como *lengua fija*, o mas bien, como lengua universal entre nosotros.

IV.

Pero bajo el concepto mismo de *lengua fija* que se le atribuye como un mérito por sus panejiristas, considerándola de esta suerte *lengua inamovible e inalterable* (caractéres que no sabemos cuanto pueden valer en la edad de infinito progreso en que vivimos), no vacilamos en afirmar que aun ese calificativo no es del todo exacto, i aun mas, que en el dia esa fijeza está alterada por accidentes que destruyen aun la ventaja que podria atribuírsele como una lengua-tipo i general.

Decíamos que el Latin no es en estricto rigor de análisis, una len-

(1) «Se previene, decia esta disposicion superior, que los estudios de matemáticas, física, elementos de lójica, economía política, leyes reales, anatomía i todos los demas que se puedan sin perjudicar la carrera eclesiástica, i la necesidad que hai en muchas profesiones de ocurrir a autores latinos, se verificarán en castellano.» *Monitor Araucano*, núm. 36, del 6 de julio de 1813.)

gua *fija*, porque precisamente ha tenido todos los accidentes de desarrollo, mudanza i perfeccionamiento que constituyen la formacion de todos los idiomas. Nacido del bárbaro etrusco i del culto griego, mezclado despues con los dialectos salvajes de los invasores del Norte, puede decirse que su *fijeza* se limita a la época de los grandes poetas i de los historiadores cesáreos, que nos han conservado la memoria de la degradacion de un pueblo que ya nada tenia que enseñar a los que hoy viven de elementos enteramente diversos.

¿Pero qué idioma-romance, preguntamos a nuestro turno, no posee ese mismo período de *fijeza*? Adóptese por ejemplo, el castellano de Cervantes, i se tendrá una época fija del español, como lo han puesto en mayor evidencia con sus eruditas anotaciones Lista, Clemencin i otros comentadores. Otro tanto podría decirse del italiano de Dante, del inglés en tiempo de Shakespeare, del francés de Corneille i de Racine, de todas las lenguas vivas, en fin, que el genio moderno ha convertido en clásicas. Esos estilos, hijos de una gran época o de un gran ingenio, forman por sí solos un idioma completo, fijo, inamovible, inmutable, si se quiere hacer de todos estos defectos un mérito, pues es evidente que un idioma que no cambia, no progresa, i sino progresa, no se perfecciona, i se hace por consiguiente un idioma muerto, inútil, inadecuado enteramente a la época profundamente marcada por el sello de una accion perpetua e infinita en que vivimos. I en esta parte téngase por entendido que abrigamos idéntica opinion a la del mas insigne hablista que reconoce la América, autor de una gramática castellana que se ha hecho testo universal de esa lengua i miembro de la Academia española, encargada especialmente de velar por la pureza de aquella. Hablamos del señor don Andres Bello, quien *no acepta* como un mérito la *fijeza* de un idioma porque no acepta la condenacion a la esterilidad que se le impondría por este camino i, al contrario, reconoce las positivas ventajas que cada lengua adquiere con su desarrollo gradual, con la apropiacion intelijente de las palabras de otras lenguas, al punto que aquel eminente publicista está dispuesto a reconocer los galicismos mismos (el pecado que mas excita la ira de los puristas), que, como los de Larra, por ejemplo, han sido parte a dar mas gracia i soltura a la antigua lengua de Castilla.

En otro sentido, la *fijeza* ponderada del Latín está notablemente alterada por la diferente manera como se pronuncian las vocales en los idiomas vivos, de lo que resulta que apenas podrían entenderse, no diré dos hombres, sino dos sábios hablando en Latín, a ménos

que recurrieran a la escritura como dos sordo-mudos. Acaso no de otra suerte conversó lord Byron en el idioma de Virjilio con los frailes portugueses de Cintra en sus perigrinaciones por el Mediodía de Europa que nos ha contado él mismo.

De manera, pues, que la *fijeza* del Latin, considerada filológica e históricamente, no ha podido existir, i es solo de una utilidad nominal respecto de su mérito como emblema universal de lenguaje para el jénero humano, fuera de que éste lo ha repudiado ya por completo en este sentido, adoptando de preferencia el Frances, como el mas apropiado para las relaciones internacionales de los países i aun para el comercio entre los individuos de todas las razas i de todas las lenguas.

V.

Examinemos ahora el Latin bajo el segundo aspecto en que lo presentan sus admiradores, es decir, como *idiomaz madre*.

Madre han tenido todas las cosas del mundo, en el sentido de que nada de lo que existe ha dejado de tener una causa productora. Pero de tal principio no podemos deducir que sea indispensable el estudio del Latin, porque de él se *ha derivado el español*, a menos que, siendo lójicos, afirmásemos al mismo tiempo que era preciso estudiar, por ejemplo, la Alquimia o la Nigromancia para aprender la Química moderna.

Por otra parte, el Latin reconoce como fuente matriz al Etrusco i al Griego, i como éstos proceden en definitiva de la lengua sanscrita, madre comun de todos los idiomas clásicos i romances, resulta que en rigor de principios, la maternidad sucesiva de todos los idiomas habria de conducirnos a una segunda edicion de la torre de Babel.

Pero aun hai mas que decir sobre este particular con referencia a las fuentes del Español. Don Lorenzo de Hervas en su *Catálogo de las lenguas* sostiene que la verdadera i jenuina raiz del Español, o lo que es lo mismo, su *lengua madre* es el *Vascuense*, i lo comprueba con sin número de datos en el tomo 6.º de su erudita obra. Al mismo tiempo el doctor don Bernardo de Alderete, esforzado partidario del Latin, publicaba hace dos siglos (*Del orijen i principio de la lengua castellana*, 1674) un catálogo estenso de las voces árabes que hacian parte integrante del idioma Español, legado de los moros, que habia modificado en gran manera el antiguo i semi-bárbaro Castellano,

herencia a su vez de los godos, los vascos o celtas i de los romanos.

Por manera, pues, que si hubiera de ser razon para estudiar Latin el de que es lengua madre del Español, con mas justicia, con mayor lójica i acaso con mayor utilidad, deberian estudiarse tambien el Árabe i el Vascuense, madres putativas tambien de aquel.

Seria, por consiguiente, en vista de lo que dejamos espuesto, árdua cuestion de erudicion filológica el resolver cual de los idiomas muertos deberia adoptarse como lengua madre. ¡Qué razon habria, en consecuencia, para no preferir el Griego al Latin, puesto que en el concepto de los que conocen ambos idiomas aquel es mas antiguo, mas rico, mas armonioso, mas semejante sobre todo al nuestro por la amplitud de sus vocales i de sus diptongos. Mui marcada preferencia se da en las Universidades de Inglaterra i de Estados-Unidos al estudio del Griego por los conceptos que acabo de apuntar; i en realidad, el Latin parece caer dia por dia en desuso, no solo por el tédio con que sus apasionados han conseguido le miren los que pasan por el tormento de estudiarlo, sino por las mayores ventajas que proporciona el estudio del Griego. Este último, al menos, posee la recomendacion práctica de hablarse todavia si bien mui alterado (como era indispensable sucediese), en un país que pertenece a la comunidad civilizada del universo. La reciente traduccion de Homero por lord Derby i la espléndida acogida que le han hecho los clásicos de Inglaterra ha venido a poner de manifiesto, a última hora, el triunfo decisivo del Griego sobre el Latin, al menos como la espresion mas acabada de la cultura clásica.

Antes de pasar adelante tenemos, sin embargo, que rectificar un error respecto del uso actual del Latin como lenguaje social.

Existe un país, i es país americano, donde se habla todavia Latin, como en la Grecia moderna se habla la lengua de Demóstenes, i ese país es el Paraguay. Allí no hai, despues del Dr. Francia, hombre mas grande que don Antonio Nebrija. Los jesuitas, con su sistema de avasallarlos todo por la ignorancia, creando una educacion ficticia i embrutecedora, no encontraron mejor arbitrio para idiotizar a los indios de las antiguas *misiones* que enseñarles el Latin, i así nada hai mas comun en el dia que encontrar el «Antonio Nebrisensis» en las cabañas de los habitantes mas humildes del Paraguay, muchos de los que leen correctamente Latin, i no solo no saben leer, sino aun ni hablar el español, es decir, su idioma verdadero. Otra comarca de América existe tambien que se ha hecho notable por la adhesion

de sus hijos al Latin, la ciudad de Córdoba del Tucuman (cuya famosa Universidad colonial, rival de la antigua nuestra, se conserva todavía); i es fama que no hai suplicio mayor que la conversacion de un cordobés instruido, a no ser, que se trate de oír el alegato de un abogado de aquel foro porque entonces el suplicio es mucho mayor.

La verdad es que tratándose de idiomas, apenas puede decirse que una lengua es madre de otra lengua, porque éstas en definitiva no son sino el compuesto i la agregacion de muchas otras primitivas que han ido aglomerándose, talvez para descomponerse mas tarde, como sucede con el Griego que se habla hoy en Atenas i el Latin que se usa en la Asuncion.

Lo que parece mas acertado i mas lógico afirmar, es que el Latin fué el *molde* en que se vació el primitivo Castellano. I una vez fundido éste i alcanzado todo su esplendor mas tarde ¡qué hai de mas justo que relegar aquel, junto con su gloria, a su época, i conservarlo, con respeto si se quiere, en la enseñanza superior de los clásicos, ni mas ni menos como se guardan en un Museo los moldes en que se han vaciado las grandes obras de arte fundidas en metales?

VI.

Entrando ahora en el tercer atributo que hemos señalado como uno de sus caracteres mas especiales, no puede negarse que el mas noble atractivo del Latin es el ser una *lengua clásica*, o lo que es lo mismo, la expresion de una gran era de cultura i de refinamiento intelectual. ¡Pero acaso por esto es menos clásico el Español, la mas rica i armoniosa de las lenguas romances? Valen mas por ventura las Biografias de Cornelio Népoté que las *vidas* de los castellanos ilustres de Quintana? ¡Las obras de Jovellanos, de Lista, de Mora, de Duran, de Larra mismo, a pesar de los galicismos de la educacion francesa del último, no son capaces por sí solas de formar, no diré el gusto de un individuo sino de una escuela, de una época? ¡I no sucede otro tanto en el italiano con Dante i el Tasso, en el inglés con Shakespeare i Pope, en el Aleman con Goethe i Schiller, en el Frances con los grandes autores de los dos últimos siglos desde Montaigne a Voltaire, todos esos grandes fundadores del gusto clásico moderno, mui superior por cierto al ya descolorido i anticuado clacisismo de los antiguos, que solo mui pocos injénios pueden comprender en el día?

Tan cierto es lo que aseveramos que el mismo señor Bello, el mas respetable i convencido defensor del *Latin antiguo* (el *moderno* que se

enseña en Chile podría propiamente llamarse *lingua latina!*), no lo echaria tanto de ménos o talvez prescindiria de él enteramente, si hubiera de ser reemplazado por el estudio de los clásicos modernos. «Alguna fuerza, dice él mismo en la polémica que sostuvo con Infante en 1834 (*Araucano* núm. 184) i aludiendo al reemplazo del estudio del Latín por el de las lenguas vivas, alguna fuerza, pudiera hacernos este argumento, si viéramos *que al paso que desaparece de entre nosotros el Latín, se cultivasen las lenguas estranjeras*; que en lugar de Virjilio o Quinto Curcio andaba en las manos de los jóvenes Milton, Robertson, Racine o Sismondi. Pero no es así: desaparece el Latín i no vemos qué lo reemplace.»

«La mayor parte de nuestros estudiantes (añade el señor Amunátegui en su Memoria citada en el segundo epígrafe de este escrito, haciendo mas práctica la cuestion i mas tangible la diferencia entre la literatura latina i la española) la mayor parte de nuestros estudiantes conoce apénas el Quijote, mui pocos son los que han leído a Ercilla, el poeta historiador de la conquista de Chile; casi todos ellos solo saben que ha existido Garcilazo, Leon, Herrera, Granada, Hurtado de Mendoza, Calderon, Lope de Vega, Quevedo, Jovellanos, Lista. Todos estos autores que deberian ser para ellos como amigos íntimos, como huéspedes habituales de la casa, le son tan familiares como los poetas de la India o de la Persia.»

l luego concluye con la siguiente amarga interrogacion que envuelve una verdad mas amarga todavia:—«¿Qué estraño es entónces que hablemos jerigonza en vez de castellano!»

No milita, pues, ninguna razon especial que haga preferible el Latín sobre el estudio de los clásicos modernos. Al contrario, inmensa ventaja alcanzan los últimos (como se ha reconocido en Francia mandándose estudiar especialmente sus grandes autores en las Universidades), no solo porque están los últimos mas al alcance de nuestra época, de la índole peculiar de nuestras razas i de nuestras nacionalidades, sino porque son a la vez idiomas clásicos e idiomas vivos, es decir, lenguas de aplicacion, de utilidad, eminentemente prácticas i por consecuencia mil veces mas eficaces para despertar i embellecer la intelijencia.

Por otra parte, no solo los mas famosos escritores sino todos los clásicos griegos i latinos han sido traducidos a idiomas vivos, existiendo colecciones uniformes de sus escritos que los ponen al alcance de todos, como sucede con la célebre coleccion de Nizard i otros que tie-

nen a la vez el testo antiguo i la traduccion moderna a la vista, con notas i correcciones que mejoran muchas veces a aquellos.

VII

Aquí encuentra apropiada cabida un argumento que se ha levantado tambien con mano poderosa en favor del Latin. Se ha dicho de esta lengua (haciendo en nuestro concepto un mérito de su principal defecto que es su dificultad) que por lo mismo que es un idioma sin uso, complicado i en gran manera abstracto, es el mejor medio de preparar las inteligencias tiernas al árduo ejercicio del saber, i hále llamado por esto el ilustrado señor Larrain Gandarillas en el discurso de su incorporacion a la Facultad de humanidades en 1863 la *jimnacia de la intelijencia*.

Mas, nosotros estamos mui léjos de aceptar esta estraña manera de preparar el espíritu para las carreras del saber humano. Parécenos que la razon aconseja un procedimiento del todo contrario, pues el entendimiento del hombre, como su cuerpo, necesita un cultivo gradual que le permita su libre desarrollo. Es precisamente ese error la causa del ódio profundo que despierta el estudio del Latin en la juventud educanda i la razon tambien de su completa esterilidad para el adelanto de las letras en Chile. Al contrario, podria asegurarse con la esperiencia de cada dia i un cúmulo inmenso de pruebas, que el Latin es el mas sério obstáculo a todo progreso intelectual en la República, como lo demostraremos mas adelante, i es por esto «por ódio a este enemigo formidable, dice el señor Cifuentes en una Memoria que publicó en el periódico *Doce de Febrero* en 1863 i que acaba de reproducir el *Independiente*, es por esto, por lo que muchos estudiantes aunque hayan nacido con felices disposiciones para la abogacia u otras profesiones, se enrolan ahora entre los cursantes de matemáticas, huyendo del Latin, a la manera de aquel cacique de Cuba que no quiso ir al cielo por no estar allí al lado de los españoles.»

Hé ahí la sincera i justificada opinion de un jóven ilustrado i que no podrá ser sospechoso de parcialidad contra el estudio de aquella lengua, pues ha ocupado la mayor parte de su vida en enseñarla.

Mas en esta parte nosotros vamos aun mas léjos todavia (aun concediendo que sea bueno el sistema que impugnamos), i sostenemos que los clásicos modernos, i en particular el Aleman que ofrece tantas semejanzas con el Latin; especialmente en sus construcciones i en la

declinacion de sus nombres, son mucho mas poderosos resortes para ejercitar las inteligencias jóvenes que el Latin mismo. I la razon es evidente, porque se trata de lenguas activas i poderosas, que están, se puede decir, como antorchas vivas delante de nuestros ojos, reflejando en sí mismas todo el movimiento que nos rodea. El espíritu obra entónces por comparacion, que está probado es el medio inductivo mas eficaz i poderoso para herir las facultades mentales de la niñez, i no por las reminiscencias puramente abstractas, vagas, casi ininteligibles que ofrece el estudio del Latin, fantasma solitario del pasado que está espantando con su mortaja en las puertas del saber todo progreso i todo movimiento rejenerador.

Pero aun hai mas que decir sobre este antagonismo de los idiomas muertos i los modernos respecto de su manera de obrar en el espíritu, i no vacilamos en apoyar, con el ejemplo de Benjamin Franklin a la vista, que los estudios de lenguas modernas facilitan el aprendizaje posterior del Latin, mucho mas de lo que éste prepara el conocimiento de aquellas. La razon de este procedimiento aparecerá evidente desde que se comprenda que a la edad que se enseña el Latin, nadie es capaz de comprenderlo en su verdadera índole, pues se entra en él como en el vacío, sin ningun jénero de guia, sin ningun elemento auxiliar de comparacion, miéntras que, educada ya la mente con el aprendizaje de los idiomas vivos, se puede adquirir con mas facilidad i comprender mas rápidamente el carácter especial de las lenguas antiguas. Per esto, cuenta Franklin, que despues de un año de estudio preliminar, abandonó con tedio el aprendizaje del Latin; mas cuando hubo adquirido el uso del Frances, del Italiano i del Español, no solo se hizo capaz de aquella lengua sino que por la primera vez gozó de sus encantos.

VIII.

Nos falta todavía otros argumentos que recorrer de los pocos que vamos ya encontrando de pié en apoyo del Latin. Dicese i con razon, que los mas luminosos jénios que han desarrollado en las letras humanas desde el Dante a Racine han sido imitadores de los poetas latinos o han bebido sus mejores inspiraciones en las fuentes clásicas de la antigüedad. Ni por un momento negamos tan indisputable verdad ;pero será por esto justo, será sensato, será siquiera racional que por *la esperanza* de obtener en nuestros paises noveles una o dos eminencias en la literatura nacional, un poeta tan grande como Milton,

por ejemplo, o un historiador tan profundo como Gibbon, hayamos de sacrificar a *millares* con un estudio *forzoso* i *jeneral* las inteligencias mediocres destinadas a servir las carreras mas vulgares de la sociedad! Este es, empero, el argumento mas poderoso que se ha alzado en favor del Latin, i sin embargo, véase a que absurdo, o mas bien, a qué abismo nos conduce. En 1834 el señor Infante, haciendo la estadística de los alumnos que en el Instituto Nacional se dedicaban al estudio de los idiomas, nos refieren que existian *ciento ochenta* cursando Latin, *seis* el Frances, *tres* el Ingles, i *ninguno* el Español. Por manera que en aquellos tiempos salian los jóvenes de los colejos recitando de memoria una oda de Horacio, i a la vez conjugando el Español con las terminaciones en *iz* i en *ey*, que son las mas usuales de nuestra tierra.

Mas alarmante es todavía la estadística presentada por el señor Amunátegui en su prolija memoria citada. En 1857 habia en la República 1293 estudiantes de Latin, i de éstos, dice el mismo autor, «solo dos o tres individuos aprovechados produce cada año el plan de estudios actual.»

¿Necesita este último dato ningún jénero de comentarios?

Una consideracion final, o mas bien, un recuerdo se nos permitirá, sin embargo, a este respecto, porque tambien es apunte de estadística intelectual. ¿Cuáles de nuestros mas lucidos i populares escritores supo jamas Latin desde García Reyes a Lastarria, desde Vallejos a Alberto Blest Gana? I los que lo saben, para qué lo aprovechan en las letras? Hubo entre nosotros un ingenio brillante i malogrado que perdimos cuando era todavía una esperanza. Llamábase Juan Bello. Era hijo del primer clásico americano i su discípulo, hermano al mismo tiempo del autor de la mejor Gramática Latina conocida entre nosotros, i, por último, profesor de latinidad él mismo, pues fué él quien puso a nuestra jeneracion el Epitome i el Virjilio en las manos. Ahora bien, ¿cuál escritor chileno ha pecado mas contra los clásicos que este mismo hijo de los poetas antiguos que no sacó mas fruto de su estudio i de su *enseñanza* que hacerse un atrevido i brillante innovador?

I en Europa, en esas naciones que los adoradores del Latin se complacen en citar como profundamente civilizadas porque tienen no el culto sino la idolatría de su idioma favorito, ¿quiénes, empero, han sido los grandes rejeneradores del lenguaje! Sabia Latin aquel pobre carnicero del Avon, Guillermo Shakespeare, a quien el culto de Vol-

taire llamó *bárbaro* acaso por esa misma ignorancia, fuente riquísima de su genio poderoso i orijinal! I quién sino ese *bárbaro* ha transformado i dado mayor esplendor al antiguo dialecto i rudo de los sajones i convertídotlo en una de las lenguas mas dulces, mas cultas i mas clásicas del linaje humano! Sabia Latin Juan Jacobo Rousseau, el padre de todos los grandes escritores modernos de Francia desde Chateaubriand a Lamartine! Sabia por último Latin el soldado de Lepanto, aquel a quien sus compatriotas han levantado una estatua como al primer escritor de la lengua castellana!

No podria mas bien decirse, en vista de la historia literaria de todos los paises, que cuanto ha producido el Latin son unos pocos buenos imitadores, pálidos reflejos de una literatura muerta, que ya no se aviene a nuestros gustos i a nuestras aspiraciones! I no podria decirse, ademas, que para producir esos estudios un traductor como Delille, un crítico como Laharpe, o un moralista como La Bruyere, o un poeta tan fino i delicado como Lafontaine, el Latin habia hecho brotar a millares de las aulas los majaderos i los pedantes, autores de cien cargas de camellos de libros Latinos! I no podria decirse tambien que los verdaderos jenos del lenguaje son los que han podido arrancarse a aquella tutela, o mas bien, a aquella tiranía, como los escritores que hemos citado! Una prueba de ello i aun de cierto burlon desden, creemos nos ofrece el último de aquellos, cuando en el prólogo de su obra, monumento inmortal del idioma castellano, con su inimitable gracia, haciendo mofa de los pedantes latinos que plagaban entonces el mundo de las letras, nos dice: «En lo de citar en las márgenes de los libros autores de donde sacáredes las sentencias i dichos que pusiéredes en vuestra historia, no hai mas sino hacer de manera que vengan a pelo algunas sentencias o *latines* que vos sepais de memoria, o a la ménos que os cuesten poco trabajo el buscallas como será poner tratando de libertad i cautiverio.—*non bene pro toto libertas benditur auro.*—I luego en el márjen citar a Horacio o quien lo dijo.»

«Si la lengua Latina fuese la fuente de los conocimientos, esclamaba a este mismo propósito don José Miguel Infante en 1834 (probando la esterilidad de su estudio para el ingenio) ¡quiénes lo habrian poseido mejor que nuestros abuelos cuyos estudios eran *todos* en ese idioma! Sin embargo, en su saber estaba ceñido, si puede decirse así, a la ignorancia de todo.»

Si; decimos a nuestro turno, los *latinistas* ya murieron para nosotros. El Latin es una momia que en vano se pretende ataviar con los

ropajes fascinadores de una eterna juventud. Su imperio pasó. Nuestra época tan profundamente diversa de la de los Césares, necesita otro alimento, otros estímulos, diversa vida, mas dilatados horizontes, una acción mas fecunda i poderosa, i por esto es que solo la libertad enjendra grandes concepciones i produce seres privilegiados, mientras que la rutina apenas da a luz enanos raquiticos, condenados a perecer a influjos de la rutina misma. Un profesor de Latin en el día es un semejante que inspira un sentimiento de aprecio mui parecido al de la compasion. Su saber se mira en cierta manera como esas industrias lúgubres que se han adoptado últimamente entre nosotros i que el vulgo designa con el nombre de «cajoneros de muertos...» Enseñan una cosa triste, vetusta, muerta ya i sepultada en la fosa de los siglos!

I sin embargo, hace pocos años a que ese mismo ser (*el catedrático de Latinidad*) era la lumbrera mas alta i la espresion mas acabada de la civilizacion en nuestro pueblo!

IX.

Hasta aquí hemos considerado el Latin con relacion a si mismo i respecto de las ventajas que se le atribuyen por sus partidarios para la educacion jeneral.

Vamos a ocuparnos ahora de los resultados prácticos de su enseñanza.

Punto es éste que felizmente ha sido debatido con gran acopio de datos i razonamientos por varios ilustrados profesores i escritores públicos de Chile, como los señores Amunátegui i Cifuentes que hemos citado i el gran patriota don José Miguel Infante, cuyo amor puro i jeneroso por la juventud fué el mas noble timbre de los últimos años de su vida. A él cupo la honra de asestar el primer golpe como mandatario en 1813 i como escritor en 1834, contra la absurda pero respetabilísima preocupacion que habia hecho del Latin el monopolio de toda la educacion pública, i aunque su voz sensata fué ahogada en la última época, quedó por lo menos abierto el palenque de la discusion, i tanto se ha progresado en los treinta años corridos desde entonces, tan activa ha sido la propaganda moral contra el sistema antiguo i tan profunda la conviccion creada por la esperiencia a este respecto, que hoi al primer anuncio de una nueva cruzada contra la rutina de la enseñanza, la prensa toda del país ha levantado una voz unánime contra el estudio forzoso del Latin.

En esta parte nos bastaría, pues, remitirnos a los trabajos que dejamos señalados, especialmente a la luminosa memoria del señor Amunátegui que se registra en los *Anales de la Universidad* del mes de julio de 1857; pero queremos consignar aquí algunas leves consideraciones que pueden contribuir a dar mas solidez a la brillante doctrina de libertad en la enseñanza que a propósito de la abolición del Latin sostienen hoy día con rara unanimidad los diarios de Valparaíso i de la capital.

X.

Desde luego, el principal defecto práctico que encontramos al Latin, es el monopolio que su estudio crea en favor de sí mismo. El Latin es la carcoma sorda, que introducida por la sutileza escolástica en la mente de los alumnos, devora en ella todos los jérmenes de los demas estudios liberales. Siendo un ramo en extremo difícil, abstracto, absorbedor, i que, a mas, se encuentran repartido en un periodo de seis años, equivalente a la mitad exacta del tiempo asignado a las carreras profesionales, se hace por sí solo un estudio privilegiado i es la preocupacion jefe de los espíritus que se educan. De aquí viene que todos los demas ramos mas sencillos i provechosos del curso de Humanidades padecen un menoscabo considerable, i los jóvenes educandos se ven obligados a descuidar el aprendizaje de la Historia, de la Jeografía, de los idiomas vivos, de la Literatura i de otras clases infinitamente mas amenas, mas útiles i mas apropiadas a su edad e intelijencia, por declinar los indijestos cuadros de los nombres o aprender de memoria las interminables listas de los verbos irregulares de la Gramática latina, fuera de los destructores esfuerzos que exige el estudio de la sintáxis latina, a la que se se pretenden ahora agregar nuevos textos, capaces por sí solos de descalabrar la intelijencia mas robusta i de absorber los años mas lozanos del espíritu.

XI.

De aquí viene otro mal mayor, i es que, como sucede en todo monopolio, se ha creado para el Latin una especie de prestigio aristocrático que daña directamente el estudio de las ciencias aplicadas i de la instruccion liberal entre nosotros. Se ha hecho esa lengua la puerta inevitable de todas las carreras, especialmente de la abogacia, i de aquí resulta que todos los padres de familia, influidos por sus propias preocupaciones, obligan a sus hijos a estudiar Latin para adquirir el

codiciado diploma de abogado, enseñándoles a desdeñar desde su infancia toda otra profesion liberal. El resultado definitivo de este sistema está a la vista de todos, i es tal el exceso del mal que su misma intensidad comienza a correjirlo, pues en el dia ha llegado a ser tan excesivo el número de los abogados, que la profesion declina de una manera asombrosa, haciéndose ya un oficio de segundo orden, que no da ni pan para la casa, ni valimiento social, ni honra siquiera a los dueños de ese titulo, que hace medio siglo era la meta de las mas altas ambiciones entre nuestros abuelos.

Tan verdadero i arraigado es ciertamente el funesto predominio que ha alcanzado el Latin en nuestro sistema de enseñanza profesional «que, dice un jóven profesor de este ramo (el señor Cifuentes), la voz comun de los alumnos, con el maravilloso instinto que les acompaña en sus denominaciones, i como si el Latin fuera el *único ramo que se estudiase*, ha clasificado a los estudiantes en solo dos categorías: *latinos i matemáticos*.»

Ahora, con relacion a los privilejios aristocráticos que ese estudio crea en nuestra República, oigamos la palabra franca de uno de sus mas convencidos i ardientes admiradores el señor prebendado Larrain, en su discurso universitario ya citado. «No las haria (dice de las clases del curso de Humanidades, o lo que es lo mismo, del Latin, a que se refiere especialmente su Memoria), no las haria mui accesibles a las *clases bajas* de la sociedad. *¿Qué gana el país con que los hijos de los campesinos i de los artesanos abandonen la condicion en que los ha colocado la Providencia, para convertirlos las mas veces en ociosos pedantes que se avergüenzan de sus padres, que aborrecen su honesto trabajo, i que colocados en una posicion falsa, terminan por aborrecer la sociedad?*» He aquí el lenguaje sincero del que podemos llamar el primer campeón de la latinidad entre nosotros; i sin embargo, ¡cuál argumento mas terrible podría formarse en una comunidad democrática contra su existencia que la propia confesion que él mismo nos ha hecho al cerrar su erudita disertacion sobre las ventajas puramente escolásticas del Latin!

XII.

Otra cuestion surge aquí de lleno. La de la utilidad especial que el estudio del Latin ofrece a cada una de las carreras profesionales de nuestro sistema de enseñanza. o para hablar con mas propiedad, a

las cinco Facultades en que está dividida nuestra Universidad, i en cuatro de las que se exige forzosamente su estudio, sin que por esto dejase estar tambien admitido como válida (al ménos hasta la promulgacion del reglamento de estudios del Institucion Nacional de 5 de octubre de 1863) en la Facultad de Matemáticas. . .

En este terreno es precisamente donde se ha dilucidado con mayor abundancia de razonamientos la cuestion del pró i del contra del Latin, aseverando los abolicionistas que se puede ser buen abogado i buen médico sin necesidad de saber Latin i relegando su estudio esclusivamente a los teólogos i a los humanistas.

Pueden, pues, consultarse estos debates especialmente en las memorias opuestas de los señores Amunátegui i Larrain Gandarillas que hemos ya citado. Mas, para nosotros, desde que la abogacia i la medicina son una ciencia como cualquiera otra, desde que los grandes descubrimientos de la última en tiempos todavia recientes la han rejenerado del todo, confinando a Hipócrates i a Esculapio a las tradiciones mitológicas de la cuna del arte, i desde que la jurisprudencia, por su parte, rompiendo las ligaduras de la imitacion romana, se ha establecido para cada pueblo sobre bases propias i traducidose ademas a los idiomas vivos todos los tratadistas que escribieron en Latin desde Papiniano a Gregorio López, la cuestion de si es o no útil el estudio del Latin en esas profesiones, ha quedado simplemente reducida a un negocio de buen sentido, o si se quiere, de buen gusto. Hacer una cita latina en un escrito o en un alegato en el dia es simplemente ridiculo desde que ningun juez, ni abogado, ni ministril la entiende; i en cuanto al provecho que hoi dia podria sacarse de los voluminosos tratados escritos por los comentadores de las Partidas i del Fuero Juzgo «nos atrevemos a decir (i estas son palabras de un abogado que se formó precisamente en el estudio de aquellos) (1) que si las obras de los espositores latinos se condenasen a las llamas, ningun mal recibiria la sociedad. El tiempo que el majistrado ocupa en rejistrarlos lo roba al estudio de las mismas leyes, i es *mui sábia la disposicion legal que prohíbe citarlos en los escritos!*»

Ahora, respecto de la práctica de la medicina, nosotros no vemos otra ventaja en el uso del Latin que crear, bajo el amparo de una preocupacion, un privilejio basado, no en la ciencia misma, sino en una nímia superchería, que no pocas veces produce funestos resulta-

(1) Don José Miguel Infante.

dos. El Latin propiamente sirve a los médicos solo para recetar, i a los boticarios para no entender las recetas, pues en cuanto a la clasi-ficacion de las enfermedades i de las drogas por un método jeneral, cuya base es aquel idioma, es tan sencilla que bastaria un aprendizaje de seis meses para enseñarla a farmacéuticos i doctores. I cuál es la ventaja de escribir la composicion de los remedios en un idioma que la jeneralidad no comprende? Nunca se ha podido contestar esta observacion tan justa i racional, sino con un absurdo mayor que el mismo absurdo en cuyo apoyo se alega, pues se dice que no conviene que los enfermos sepan lo que tragan, pues si lo saben, o no toman las medicinas o les causan daño, a virtud de esa razon o ese absurdo moral que se llama entre nosotros la *aprension*..... Sin embargo, confesamos que este argumento es acaso el mas lójico para defender el Latin, puesto que se le trata aquí como una droga amarga que es preciso disfrazar con algo, para que pueda usarse *sin aprension*.....

Despójese nuestro protomedicato de sus añejas aficiones, nacidas de la época en que la medicina era mas un secreto oculto o una farza que una ciencia, i eleve ésta a su verdadera altura. En Francia una lei justa i racional ordena que todo formulario de botica se escriba en el idioma del pais, poniendo las cantidades, no en números romanos, sujetos a fáciles i fatales equivocaciones, i ajustados los pesos al sistema decimal. ¿Por qué no se haria otro tanto entre nosotros por un simple decreto de policia médica? Médicos sensatos han introducido ya de suyo esta reforma, i si se hiciera radical, como puede hacerse hoi mismo, ¿a qué vendria a quedar reducida la ventaja del Latin en la enseñanza i en la práctica de la medicina?

En lo que estamos perfectamente de acuerdo con los sostenedores del estudio del Latin es en la necesidad de conservarlo en la carrera eclesiástica. Aunque el Latin no fuera el idioma de Jesucristo i sus profetas, ha sido la lengua sagrada de la iglesia desde los primeros siglos del cristianismo, i nosotros pensamos, como Chateaubriand, que es fuerza que los hombres tengan un idioma esclusivo para hablar a la Divinidad, por lo mismo que reclamamos la mas absoluta libertad en el cambio recíproco de las ideas i de las necesidades puramente humanas. Adoptado el Latin por la iglesia universal, aun entre los protestantes i sismáticos, queda todavia existente este vínculo de union entre los principales cultos cristianos, i justo es que se mantenga i se cultive. Concéntrese pues este estudio en el recinto de los seminarios

i de los claústros, i déjese a los ciudadanos que han nacido para la industria, para las profesiones libres, para el trabajo creador bajo sus mil múltiples formas, que se entiendan en el lenguaje que mejor les acomode i que esté mas al alcance de sus costumbres, i de sus necesidades i de sus aspiraciones.

En cuanto al estudio de las humanidades de que el Latin hasta aqui ha sido la base, o mas bien, las humanidades mismas, abrigamos idéntica opinion a lo que manifiestan los mas entusiastas admiradores de aquella lengua i aun creemos ir mas léjos que ellos. Nosotros no queremos, por ejemplo, el *bachillerato en humanidades forzoso i jeneral a todas las carreras*, porque esto es hasta degradar vulgarizándolo entre las mediocridades un estudio que se ha llamado sublime. Pero si somos partidarios sinceros del *doctorado en humanidades*, doctorado *forzoso*, si se quiere, porque hasta esta concesion hacemos en favor del lustre de una lengua que tanto prestigio ha alcanzado en el universo civilizado. El que quiera ser un literato insigne, un escritor profundo, un humanista consumado, en una palabra, hágase en hora buena doctor, como lo somos todos los de esta honorable Facultad, pero que sea en virtud de su libre eleccion por esta carrera, a fin de que no suceda lo que está aconteciendo ahora mismo en este recinto (i no tengo embarazo en confesarlo en alta voz, pues ya lo he dicho otras veces en su propio seno) en el que de los treinta doctores en humanidades, es decir, en Latin, que tenemos derecho de sentarnos aquí, solo cinco o seis podrian verter al español las sentencias mas sencillas de aquel idioma o, lo que es lo mismo, cinco o seis tienen título para ser doctores, estando los demas en la estricta obligacion de devolver sus diplomas o probar que *todavía* saben latin.....

XIII.

Tiempo es de tratar en este lugar una cuestion con la cual los sostenedores del Latin pretenden resolver de una manera irrevocable i terminante la necesidad de la conservacion absoluta del Latin, como la base i la cúspide del perfeccionamiento de la enseñanza. Tal es: EL EJEMPLO DE LO QUE SUCEDE EN EUROPA. I nosotros no lo negamos. En Francia como en España, en Inglaterra como en Alemania, el punto de partida para la instruccion superior es el estudio del Latin o del Griego. Pero, por ventura ¿encuéntrase nuestra República en las condiciones de aquellas sociedades para imitarlas servilmente? ¿Cuál es el

campo ofrecido entre nosotros al sabio, al escritor, al literato, al humanista! ¿Hai en Chile como en los pueblos cultos de Europa, que acabamos de citar, elementos para abrir una carrera brillante a centenares, a millares mas bien, de inteligencias por el camino especial de las humanidades! La respuesta de esta interrogacion está escrita en todo lo que vemos a nuestro derredor i en los bancos mismos de esta Honorable Facultad. Uno de nuestros colegas, que ha empleado toda su juventud en la enseñanza del Latin, nos ha asegurado que el número de humanistas aprovechados que sale de cada curso de Latin en que se cuentan los alumnos por millares no pasa de *dos o tres*. ¿I es este el punto de comparacion que podemos presentar nosotros a las Universidades de Oxford i Pavia, de Koenisberg i de Paris? De manera, pues, que por el mismo sistema por cuyo medio se pretende sostener la utilidad del Latin entre nosotros, es decir, por la imitacion o la copia servil de lo que pasa en el Viejo Mundo, se demuestra que de ningun modo estamos preparados para aplicarnos a nosotros mismos lo que sucede en las viejas Universidades monárquicas de Europa, devoradas por la rutina i hundidas por el peso de sus propios privilejios seculares.

Pero a este respecto aun hai mas que decir. En las Universidades de Inglaterra i de Estados-Unidos, donde realmente se ama i se cultiva con esmero el Latin, existe el *Doctorado en Humanidades*, i nada es mas comun que el que los espíritus escojidos de aquellos países, sea en la politica, en la literatura o en la prensa misma, hayan alcanzado aquel titulo (*master of arts*) en las Universidades de Oxford o de Cambridge.

Pero cuánta i cuán inmensa diferencia existe entre *obligar* a la masa jeneral de la comunidad educanda, compuesta en su mayor parte, de inteligencias medianas o negativas, al estudio del Latin, para pasar del aula a las chácaras o a los almacenes! I cuán distintos frutos produciria la creacion de una alta clase de enseñanza superior i libre en que sea dado a los ingenios superiores nutrirse en los tesoros de la antigüedad, a fin de irradiarlos despues, bajo una forma mas luminosa i popular, entre esas mismas masas a quienes se aplasta hoy bajo el peso enorme de la latinidad forzada.

Nadie podrá negar a éste propósito, que en ningun país la ilustracion clásica o superior ha marchado de una manera mas uniforme con la elemental que en los Estados-Unidos, el país del universo donde el saber se halla mas difundido en todas las clases sociales, desde el

simple jornalero que ha aprendido a leer hasta los grandes escritores clásicos, como Everett, Irving, Prescott, Ticknor, i tantos otros. ¡I por qué sucede esto? Porque la educacion es libre. Porque que si bien hai centenares de Universidades privilegiadas que otorgan diplomas de especialidad en las carreras, se puede seguir tambien éstas *libremente*, sin necesidad de otro diploma que el del aprecio público, el mejor nivelador de las aptitudes i de las reputaciones.

En la República del Norte el que quiera ser abogado con diploma de la Universidad, dueño es de ir a Cambridge o al Colejio de New-Haven a estudiar el Griego i el Latin, i presentarse despues en el foro con todo el orgullo de su título privilegiado. Pero libre es tambien de ser abogado el que quiera serlo, sin mas que concurrir al estudio de un doctor en ejercicio durante tres años i rendir despues ante el foro o colejio de abogados (*the Bar*) su correspondiente exámen de práctica. I no por esto sucede que el abogado universitario sea ni mas sabio, ni mas esperto en el desempeño de su profesion que el simple abogado práctico, pues éste, sin saber Latin ni Griego, conoce acaso su profesion mas profundamente que aquel, puesto que la ha estudiado en el gran terreno de la enseñanza moderna—*la práctica*,—*la especialidad*. El actual presidente de Estados-Unidos, que de simple leñador se hizo abogado, es talvez tan eminente en la práctica de su profesion como el famoso juez Story que bebió sus profundos conocimientos en la jurisprudencia antigua.

Una objecion, empero, se hace por los sostenedores del Latin a todo trance a este sistema de libertad, pues aseguran que en Chile una vez que el Latin dejase de ser obligatorio, nadie, nadie lo estudiaria. ¡Sea en buena hora decimos a nuestro turno! ¡Qué argumento existe entonces mas poderoso para abolirlo que el mismo que se apunta para conservarlo? ¡Si el Latin se ha hecho tan aborrecible que *nadie, nadie* quiere aprenderlo libremente, no es evidente que solo puede dejársele en pié como un tormento o una persecucion?

XIV.

Nos queda aun por dilucidar un punto mas importante que los anteriores, porque es algo que estamos viendo cada dia con nuestros propios ojos, i no hai nada que pueda destruir las convicciones que se adquieren por una observacion evidente, constante i antigua. Aludimos a los frutos prácticos que se obtienen del Latin. Hablemos pues en lenguaje práctico i al alcance de todos sobre esta materia, cuya

condenacion no hai alma viviente en Chile que no haya resuelto en su conciencia.

Tomemos una unidad cualquiera, por via de ejemplo, para fijar el número de alumnos que en los Colejios de la República estudian el Latín. En 1857 eran 1,293 i hoi es mui posible que pasen de 1,500. Pero fijemos solo 1,000.

Es una cosa averiguada i que nadie pondrá en duda que solo una quinta parte de ese número, es decir, *doscientos* alumnos llegarían a ser abogados, i aun ese número es excesivo. Ahora bien. ¿qué sucede al resto de los educandos, es decir, a *ochocientos* entre mil jóvenes que se dedican a la carrera de la abogacía? Vamos a decirlo.

Por lo comun, la edad en que los alumnos entran a estudiar Humanidades es la de diez, once i doce años, i como el curso dura seis años, resulta que en ese tiempo van abandonando gradualmente el estudio por mil causas sociales, domésticas o de otro jénero (pero en la que la mas prevaleciente es siempre el odio profundo i contaminador del Latín), por manera que esos *ochocientos* jóvenes vuelven a sus casas entre la edad de catorce o diez i ocho años, habiendo hecho los unos, dos, otros tres, los mas cuatro o seis años de estudio. ¡I cuál es el fruto que han obtenido de su penoso aprendizaje? ¡Cuál es la compensacion que ofrecen a sus padres por los sacrificios que su educacion les impone?—Ahí está para responder el plan de estudios del Instituto Nacional, modelo del de todos los Colejios de la República.

Resulta, pues, que los unos saben recitar malamente i de memoria los cuadros de las declinaciones; otros han llegado al famoso *quid vel quid* de los pronombres; otros han traducido los primeros capítulos de César i la mayor parte llevan consigo, como por via de apéndice, un fárrago de fechas i de nombres que con una induljencia clásica se llama entre nosotros *curso de Historia*.

Esta es la verdad evidente, irresistible, palpable por todos, de lo que pasa en la enseñanza de nuestras Humanidades, i para esto no hai mas que echar una ojeada al plan de estudios de nuestros Colejios públicos, como acabamos de insinuarlo.

Vamos pues a reproducirlo aquí para que se asombren los que no están asombrados todavía, en vista de su personal esperiencia. Hélo aquí:

LATIN.

Primer. año.—Latín, hasta acabar las *conjugaciones regulares* i ejercicios de temas.

Segundo año.—Latin, *toda la analogía* i ejercicios de temas.

Tercer año.—Latin, *analogía i sintáxis*, hasta el réjimen de los casos, traduccion de César.

Cuarto año.—Latin, *analogía i sintáxis completa* i traduccion de Salustio i Ciceron.

Quinto año.—Latin, *repaso jeneral* i traduccion de Virjilio i Tito Livio.

Sesto año.—Latin, *repaso jeneral* i Métrica, i traduccion de Horacio, Ovidio i Ciceron.

He aquí escrita en seis líneas la historia del martirolojio de la inteligencia en Chile. Cualquiera observará que solo en el *tercer año* viene el infeliz alumno a comprender algo de ese confuso hacinamiento de declinaciones, pronombres, conjugaciones regulares e irregulares, etc., etc., que ha estado estudiando, pues por la primera vez entonces se le pone en las manos los Comentarios de César, es decir, un libro que tiene sentido; pero lo que es mas digno de admiracion es que una parte del quinto i sexto año se dediquen al *repaso jeneral*, lo que no puede entenderse, en nuestro leal concepto, sino como una prueba evidente de que lo que se ha estudiado en los cuatro años anteriores se ha olvidado ya por los alumnos, i tan seguro es esto que rendido un exámen de Latin al dia siguiente está ya sepultado en el rincón mas profundo del olvido. Cesa, dice el señor Cifuentes, la costumbre de traer cuotidianamente en la mano los clásicos latinos, i el alumno hace gala de olvidar lo poco que sabia i se huelga de poder arrinconar para siempre el indijesto i aborrecido compañero de sus primeros pasos en el camino del saber.»

Siquiera en los tiempos de nuestros abuelos, cuando el Latin servia para todo, se empleaba solo *cuatro años* en el curso del aula latina. I hoi, cuando hemos andado ya medio siglo en el camino de la civilizacion i cuando el Latin fué abolido como el lenguaje usual de los colejos en los primeros tiempos de nuestra rejeneracion (1813), se han añadido *dos años* mas a su inútil i funesto aprendizaje, «porque, como dice el señor Amunátegui, todo se sacrifica al ramo favorito. El estudio de la lengua latina es el privilegiado, el que ocupa mas tiempo que todos los otros, mas tiempo que la Gramática castellana, que las lenguas vivas, que la Historia, que la Literatura, que la Filosofía.»

I tan verdaderas son las anteriores palabras, cada una de las que vale una sentencia, que el estudio de las lenguas vivas solo viene a introducirse por el plan citado en el *tercer año* de latinidad. Por esto

sin duda, sucede que cuando se le pregunta a algun estudiante por el grado de progreso que ha alcanzado en su carrera, no se le interroga sobre ningun ramo especial, sino que se le dirige esta única i significativa pregunta: *¿En qué año de Latin os encontrais?*

Ahora ¡necesitarémos buscar en el contraste de este absurdo i abominable sistema de cultivar la inteligencia de la comunidad educanda, las ventajas que proporcionaria el reemplazo del estudio del Latin con el de los idiomas vivos! Escusado nos parece este trabajo, desde que cada cual comprende que esos centenares de jóvenes que cortan su carrera en los primeros años de Humanidades, volverian a sus familias sabiendo el Francés, el Ingles o el Aleman, estudios que comenzarian a prestarles un provecho inmediato, i que refinarian su gusto por la propia comparacion de aquellos, i por cuanto, al revés del plan adoptado para la enseñanza del Latin, puede hacerse el aprendizaje de aquellos, poniendo en manos de los alumnos libros a propósito para cobrarles aficion, traduciéndolos, o bien por el ejercicio práctico de temas.

XV.

Llegamos al fin de este informe i se hace preciso reasumir su sustancia para mejor exhibir las conclusiones a que hemos creído llegar. Estas son las siguientes:

1.^a Que el Latin, considerado como *lengua fija*, solo tiene un mérito mui relativo: 1.º porque esa fijeza es comun a todos los idiomas vivos, tomados en una época determinada de su desarrollo; 2.º porque esa fijeza está alterada por los accidentes de la pronunciacion de los idiomas romances, destruyendo así en gran parte su propiedad para servir de lengua-tipo o universal i 3.º porque virtualmente el Latin ha sido repudiado por la práctica de las naciones modernas, adoptándose de preferencia el Francés como lenguaje de las comunicaciones de pueblo a pueblo;

2.^a Que el Latin tampoco puede considerarse en lo absoluto como *lengua madre* del Español, pues a su vez reconoce aquel otros orígenes mas antiguos, al propio tiempo que las lenguas romances se han derivado de otras de su misma índole en que el Latin ha entrado solo como un auxiliar;

3.^a Que el Latin no es esclusivo como *lengua clásica*, pues las lenguas vivas poseen tambien obras clásicas de un órden superior, capaces de ser estudiadas con mayor ventaja en la época actual del

desenvolvimiento humano, i aun puede decirse que el estudio de éstas puede ser un poderoso auxiliar para llegar al conocimiento cabal de los clásicos antiguos;

4.º Que el Latin, lejos de ser un ejercicio adecuado para disciplinar las inteligencias jóvenes, las abruma, al contrario, siendo causa del profundo tédio que abriga la juventud por los estudios, defecto tanto mas capital cuanto que aquel puede reemplazarse con reconocida ventaja por estudios análogos, pero mucho mas a propósito para adiestrar el pensamiento, como son los idiomas vivos i especialmente el Aleman;

5.º Que el Latin en la forma que se enseña entre nosotros es un estudio de rutina i absorbedor, que menoscaba el aprendizaje de todos los otros ramos importantes i útiles de las Humanidades, i exige por sí solo mas de la mitad del tiempo que se dedican a cualquiera carrera práctica i provechosa;

6.º Que el Latin, en consecuencia de la organizacion de su enseñanza, tiende a crear una especie de aristocracia escolástica que perjudica de una manera grave a la eleccion de las otras carreras científicas i liberales que no necesitan de su auxilio;

7.º Que el Latin se ha hecho completamente inútil en el estudio de la jurisprudencia, desde que cada país se ha dado en los últimos años una legislación propia i nacional i desde que se han vertido a los idiomas modernos a todos los antiguos espositores;

8.º Que el Latin solo debe declararse *estudio obligatorio* en la carrera eclesiástica, i por lo mismo borrarse como tal del plan de estudios de la educación jeneral, limitándolo solo al uso de los Seminarios de la República;

9.º Que el Latin únicamente puede ser rehabilitado para el estudio de las Humanidades por la libertad de su enseñanza, estableciéndose clases superiores en que se curse libremente i creándose el *Doctorado de Humanidades*, como existe en las Universidades de Europa i especialmente de Estados-Unidos; i

10.º Que el Latin es el estudio mas pernicioso, mas inútil i de mas funestas consecuencias para el desarrollo de la educación en Chile en la forma obligatoria i jeneral en que está planteada su enseñanza, segun lo demuestra la estadística de nuestros Colejios, la esperiencia de sus profesores, lo que la práctica de cada dia pone de manifiesto i el clamor jeneral de la opinion pública manifestado por todos los órganos de su prensa ilustrada.

XVI.

Tales son, señor Decano, las principales razones en que descansa la indicacion que tuve el honor de hacer en la sesion de la Facultad de Humanidades de 7 del corriente, i sobre la que Ud. se dignó pedirme informe.

Al presentar a Ud. este rápido e imperfecto trabajo, hecho, sin embargo, con la conciencia del bien i llevado de un amor sincero por el adelanto intelectual de la juventud de mi patria, séame permitido abundar en la franqueza de que he creido dar constante prueba en el curso de este escrito, declarando que abrigo la dolorosa pero profunda conviccion de que el Latin esta vez no será abolido como estudio forzoso i jeneral. Mas todavía, que no será siquiera rehabilitado como ramo de enseñanza libre i superior, único medio que hai de salvarlo contra sus propios admiradores.

Pero al menos, la puerta del porvenir está ya abierta, i dia llegará en que la razon triunfe sobre las preocupaciones como la luz triunfa de los hombres.

Por lo demas, este estado de cosas es completamente lójico i natural entre nosotros.

El Latin no ha sido abolido en Chile, como no ha sido abolida la carreta ni la rastra de ramas en nuestra agricultura, como no ha sido abolido el derecho romano i la pregonería por el verdugo en nuestra jurisprudencia, como no ha sido abolido el arábigo al mud i la vara castella en nuestro comercio, como no ha sido abolida, en fin, la responsabilidad civil i la pena de muerte en nuestra existencia política i social.

Pero la humanidad marcha, i nunca serán bastante poderosas a contenerla ni las preocupaciones morales ni esas otras preocupaciones literarias, tan fuertes como aquellas, que se hallan escritas en los pergaminos de los cuerpos privilegiados como el nuestro. I esto sucede porque es lei del linaje humano i tan antigua como su creacion i «porque, como lo ha dicho el culto i clásico Guizot (*Vida de Shakespeare*), la literatura no puede evadirse de las revoluciones del espíritu humano; está al contrario, obligada a seguirle en su marcha, a trasportarse a los horizontes a que aquel se traslada, a elevarse i estenderse con las ideas que lo preocupan i a considerar las cuestiones que ella promueve u objeta bajo las fases nuevas i diversas en que las coloca el estado moderno del pensamiento i de la sociedad.»

En verdad, asistimos hoy a una inmensa i latente trasformacion social i literaria aun en nuestro apartado Chile, i un hecho basta a comprobarlo.

Hace solo medio siglo a que las aulas que alcanzaban mas alta reputacion entre nuestros abuelos eran aquellas en que se castigaba mas cruelmente a los alumnos, llegando a hacerse célebre en nuestra capital la del *beato Cousiño*, que azotaba a sus discípulos haciendo servir de postes para atarlos a sus propios compañeros.... I hoy se ha cerrado un colejio que habia adquirido cierta reputacion por haber osado su director poner sus manos en el rostro de un niño.

La divisa antigua del saber era: *la lera con sangre entra!*

El emblema moderno es mucho mas sencillo i está concretado a una sola palabra: *Libertad!*

Ahora bien, la inmensa distancia que separa esos dos lemas es la revolucion intelectual que está llamada a operar en nuestro sistema de educacion pública, la razon i el progreso bien entendido, lo que acaso no tardará en suceder cuando estas árduas cuestiones que afectan a toda la nacion sean sacadas del inflexible escolastismo de los cuerpos docentes de la enseñanza, para debatirse en la tribuna de los altos poderes lejisladores.

Entretanto, señor Decano, por lo que a nosotros toca, dispuestos a sostener esta grave cuestion como nuestras fuerzas mejor lo consientan, creemos dejar cumplido nuestro deber elevando al conocimiento de Ud. para que se sirva someterlo a la deliberacion de la honorable Facultad de Humanidades el presente informe sobre la abolicion del Latin como ramo de enseñanza forzosa i jeneral i de su rehabilitacion como *curso libre de enseñanza clásica i superior*.

En cuanto a la indicacion presentada por el erudito e ilustrado señor Dr. Lobeck para hacer obligatorio el Griego (a mas del Latin) a los alumnos que se dediquen al profesorado de Humanidades, i a la que Ud. se sirvió hacer tambien estensivo el informe de la Comision nombrada, séame permitido declinar el honor que por ese desempeño hubiere de caberme. Las ideas que a la lijera he desarrollado en este escrito, ponen, sin embargo, sobradamente de manifiesto cual seria mi opinion, sobre tan delicada materia.

En consecuencia, desempeñada mi comision de la mejor manera que me ha sido dable, tengo el honor de suscribirme de Ud., atento i obsecuente servidor.—*Benjamin Vicuña Mackenna*.—Santiago, abril 14 de 1865.—Al señor Decano de la Facultad de Humanidades.

II.

INDICACION DEL SEÑOR LOBECK SOBRE EL ESTUDIO DEL GRIEGO.

Santiago, abril 5 de 1865.—En sesion de 1.º del que rije el Consejo Universitario ha acordado oír el dictámen de la Facultad de Humanidades acerca de la adjunta presentacion de don Justo Florian Lobeck, para que trascurridos cinco años, en igualdad de circunstancias, sean preferidos para la provision de las clases de Humanidades en los Colejios Nacionales los individuos que acrediten haber rendido exámen final de Griego.—Dios guarde a Ud.—*Andrés Bello*.—Al señor Decano de Humanidades.

Santiago, marzo 31 de 1865.—Señor Rector i Consejo de la Universidad:—El que suscribe, Miembro de la Facultad de Filosofia i Humanidades, cree de su deber llamar la atencion de VV. SS. hácia un defecto de mucha trascendencia que se hace notar en nuestro sistema de instruccion superior i cuya correccion traerá, a no dudarlo, grandes beneficios en esa esfera en que debeis desplegar vuestra actividad.

Es una verdad universalmente reconocida que con dificultad podrá encontrarse quien posea con perfeccion un idioma romance sin tener siquiera nociones jenerales del Latin, la lengua madre de muchos idiomas modernos, i precisamente en esta jeneracion literaria, si así puedo expresarme, es en lo que se funda el papel importantísimo que en todo plan de estudios los pueblos romances hacen desempeñar a aquel idioma. No es menos notoria la jeneracion aun mas perfecta que existe en el Latin i el Griego. No se encuentra talvez una sola obra de la edad mas floreciente de la literatura latina en que las facciones mismas, por decirlo así, de su madre no se hallen fielmente reproducidas. Ciceron, el mas popular talvez entre nosotros de los escritores en prosa de la edad de oro, manifestaba en Griego lo que el poco caudal de su idioma nativo no le permitia expresar de otro modo. De los poetas mismos de esta era brillante puede decirse que cantaban en Griego: sus metros, su versificacion, sus argumentos mismos, todo lo hallaban en la lengua de Homero i de Píndaro, fuente inagotable que a pesar de los siglos forma el manantial perenne en que los escritores de toda edad van a beber sus mas brillantes inspiraciones. Siendo, pues, tan estrecha la relacion entre estos dos idiomas, difícilmente podrá estudiarse con fruto el Latin sin haber ántes examinado la

fuente de donde ha nacido i de donde ha sacado todo su brillo i esplendor. He entrado en estas consideraciones a fin de manifestar la conveniencia i hasta necesidad de que siquiera los profesores de Latin posean los conocimientos necesarios de aquel idioma.

Fundado en ellas, me atrevo a pedir al Honorable Consejo, tenga a bien recavar del Supremo Gobierno, previa su propia aprobacion:

1.º Que la clase de Griego se repite obligatoria para todos los jóvenes que aspiren a ser profesores de Humanidades en alguno de los Colejios del Estado; i

2.º Que trascurridos cinco años, en igualdad de circunstancias serán preferidos para la provision de las clases de Humanidades aquellos que a los demas requisitos prefijados por la lei agreguen la constancia de haber rendido exámen final de Griego.

Si, como me lisonjeo en creer, estas ideas encuentran aceptacion en VV. SS., me será mui honroso poder presentar mas tarde un plan mas o menos detallado del modo como creo deba hacerse dicho estudio.— Dios guarde a VV. SS.— Doctor, *Justo Florian Lobeck*.—Al señor Rector i Consejo de la Universidad.

III.

INFORME DE LOS SEÑORES LARRAIN GANDARILLAS I BARROS ARANA.

Señor Decano:—En cumplimiento del encargo que Ud. se sirvió confiarnos para que informásemos sobre las ventajas o inconvenientes que resultan de la conservacion del Latin como estudio obligatorio para obtener el grado de bachiller en la facultad de filosofia i humanidades, tenemos el honor de esponer a Ud. las razones principales en que nos apoyamos para pronunciarnos en favor de ese estudio.

Alemitir nuestro informe creemos inútil apoyarnos en dos argumentos generalmente reconocidos i apreciados. 1.º La lengua latina es una lengua madre, de que se derivan muchos idiomas modernos, de manera que el estudio de aquella facilita el conocimiento de éstos i permite estudiarlos de un modo razonado i científico, por decirlo así. Uno de nosotros ha leído ante esta misma corporacion algunas consideraciones a este respecto que seria innecesario repetir. 2.º La esperiencia de pueblos mas adelantados que nosotros aconseja esa conservacion, porque la cuestion que ahora discute la facultad de filosofia i humanidades ha sido estudiada i resuelta en otros paises despues del

más maduro exámen. Pero como éste seria un argumento de autoridad, aunque mui respetable, hemos creído que solo debíamos indicarlo ántes de enumerar otras razones que vienen en nuestro auxilio.

Por un error mui lamentable, se suele desconocer entre nosotros el objeto de la instruccion clásica, deduciendo en seguida que hai estudios necesarios para las carreras profesionales, como hai otros que son completamente inútiles. De aquí nacen las quejas contra el latin, contra la historia, contra la fisica i contra aquellos ramos que no tienen una aplicacion tan inmediata como el derecho civil o la práctica de los procedimientos judiciales. Los estudios clásicos, denominados humanidades entre nosotros, tienen por objeto preparar las inteligencias de los jóvenes para cualesquiera estudios. No tienen la pretension de formar latinistas consumados, matemáticos de primer orden ni eruditos en materias históricas, porque las especialidades se forman fuera de los colejos; sino solo de disponer a los jóvenes con nociones elementales para que puedan emprender mas tarde estudios de cualquier orden i profundizar sus conocimientos. Entre esos estudios clásicos ocupa un lugar importante el latin por las ventajas que ofrece como medio para adquirir esos conocimientos.

Es fuera de duda que el estudio del latin es indispensable para adquirir buenos conocimientos de filología i de gramática; pero no es ménos necesario para formarse un gusto literario que casi no es posible alcanzar en la lectura de los escritores modernos. Por penoso que parezca el trabajo de interpretacion de los autores latinos, él induce a los jóvenes a pensar no solo en la estructura de las frases sino en los recursos con que cuenta el escritor para engalanar sus pensamientos, en la lójica con que los encadena i en las bellezas con que da lucidez i realce a su estilo. El conocimiento de la lengua latina no solo forma gramáticos, sino que constituye un elemento indispensable para adquirir un criterio fijo en materias literarias. Seria un absurdo suponer un literato, en la verdadera estension de esta palabra, sin un conocimiento regular del idioma latino.

Este estudio además es indispensable para los que se consagran seriamente a las ciencias forenses. Desde luego debe hacerse distincion entre el mero defensor de pleitos i el jurisconsulto. Para ser lo primero basta en la jeneralidad de los casos el conocimiento mas o menos exactos de los códigos i de los procedimientos; pero para ser jurisconsulto se necesita poseer la ciencia del derecho, i esto es lo que se propone el Estado cuando dicta un plan de estudios para obtener el diploma de

abogado. Ahora bien ¿se puede llegar a la ciencia del derecho sin el conocimiento previo del Latin? Esta es la cuestion, cuestion que podria resolverse *a posteriori* sin mas que citar el hecho de que no hai en Europa ni en América un solo jurisconsulto que en sus obras no haga uso del latin en mayor o menor escala, Pero es preciso tambien resolver la cuestion *a priori*, dando el fundamento que nos conduce a tomar en cuenta al mismo tiempo una objecion que suele hacerse: «nuestros códigos, se dice, están escritos en castellano: luego no es necesario el latin para el abogado.» Pero ¿basta acaso leer un código para conocer con precision los casos a que se aplican sus resoluciones i aquellas que quedan fuera de su alcance? Nuestro código civil, por ejemplo, tiene una forma meramente dispositiva, imperativa por decirlo así; es una síntesis que necesitamos descomponer i recomponer por medio del análisis. Para conocer a fondo sus disposiciones es necesario recurrir a obras especiales, a obras de jurisconsultos hasta llegar al derecho romano, fuente primera de nuestra legislacion, porque las obras de los jurisconsultos han tenido por base el derecho romano, especialmente hasta fines del siglo pasado; i en el siglo actual el derecho se estudia todavía comparando las leyes patrias con la legislacion romana. Las codificaciones modernas en lugar de aniquilar el derecho romano, han dado a su estudio un desarrollo ántes no conocido. I pretender llegar al conocimiento verdadero del derecho romano, de sus espositores, de las obras de los jurisconsultos, sin el estudio previo del latin es simplemente un imposible. Los libros elementales escritos en el idioma patrio i las esplicaciones del profesor indican solo el camino que se ha de seguir en el estudio de la jurisprudencia romana. Para el estudio de la jurisprudencia canónica, el latin es todavía mas indispensable, puesto que los códigos i los espositores están escritos en esa lengua.

Respecto de las ciencias naturales, nos bastará recordar a la facultad que las clasificaciones adoptadas por los sabios de todos los países i la nomenclatura científica son latinas, para manifestar la necesidad en que se hallan de conocer este idioma los que se dedican al estudio de aquellas ciencias.

Los impugnadores del latin dicen que su estudio ocupa seis años, de la instruccion secundaria, i de aqui sacan razones para combatirlo. Esta argumentacion está cimentada sobre una base falsa. Esos seis años de que tanto se habla, sirven para hacer todos los estudios que constituyen el curso de humanidades, i son estos tan variados i tan

interesantes que no sería posible abreviar el tiempo de enseñanza ni mucho menos eliminar ninguno de sus ramos. De manera que aunque se suprimiese el estudio del latín, las humanidades exigirían siempre los seis años que ahora se les destinan.

Se dice también que el latín se aprende mal, i se da por razón de este aserto que muchos jóvenes no lo saben cuando rinden su exámen i que otros olvidan fácilmente los conocimientos que adquirieron. A nuestro juicio, este argumento no prueba nada, porque lo mas que pudiera deducirse de ahí sería que conviene corregir la enseñanza del latín. El mal que se señala no es inherente solo a la enseñanza de este idioma: lo mismo sucede con la aritmética, con la historia i con todos los ramos de estudio. Por grande que sea la escrupulosidad que de su parte ponen las comisiones examinadoras, es sabido que siempre hai algunos jóvenes que favorecidos por una singular casualidad, alcanzan su aprobacion con escasísimos conocimientos. Es notorio además que después de haber hecho un estudio cualquiera, los jóvenes, salvo ciertas escepciones, descuidan el cultivo de ese ramo i llegan a olvidarlo completamente. Pocos son los hombres que conservan ideas elementales pero fijas de todos los ramos de estudio que cursaron.

Las otras razones que se alegan para pedir la supresion del latín como estudio obligatorio para obtener el grado de bachiller en humanidades no son de un carácter verdaderamente sério. Sin embargo, creemos que debemos tocarlas a la lijera para sostener nuestra opinion.

Se dice que si el latín dejase de ser un estudio obligatorio, sus clases estarían desiertas, i que esto prueba evidentemente la inutilidad de su estudio. Estamos perfectamente de acuerdo en la primera parte de este argumento, pero rechazamos decididamente su conclusion. Los hábitos de estudio han echado en Chile mui pocas raíces, de tal modo que los jóvenes que concurren a los establecimientos de educacion buscan en la mayor parte de los casos un medio de salvar los requisitos exigidos por la Universidad para la concesion de grados, i no un camino que los lleve a adquirir conocimientos sólidos. Creemos que los impugnadores del latín no dirán que el estudio de la filosofía, de la historia de América i de Chile son innecesarios. Pues bien, hasta hace poco tiempo no se exijian esos ramos a los estudiantes de matemáticas que aspiraban al grado de ingenieros; i sin embargo, estos no asistieron nunca a las clases de esos ramos que consideraban talvez como estudios importantes pero innecesarios para alcanzar los gra-

dos que concede la Universidad. Las mismas ideas que a este respecto tienen los jóvenes abriga una parte de los padres de familia, de modo que tampoco es un argumento citar la opinion de éstos en favor de la supresion del latin como estudio obligatorio. Muchos padres buscan en el estudio de sus hijos el sendero para que lleguen a las carreras profesionales en el término mas corto posible, sin fijarse en el grado de aprovechamiento; i mientras mas espedito sea ese sendero, mientras menos obstáculos lo embaracen, se creen mas cerca del objeto de sus aspiraciones. No todos piensan que la instruccion que el Estado da en sus colejos i que exige a los que solicitan títulos profesionales, tiene un objeto mas elevado todavía que crear abogados, médicos, o agrimensores, esto es formar hombres verdaderamente instruidos, capaces de constituir mas tarde un motivo de orgullo para la patria.

No queremos dejar de consignar aquí un argumento de los adversarios del latin como estudio obligatorio que casi no merece refutarse. Se dice que en Chile son mui pocos los hombres que saben latin, i que en el seno de la Universidad no pasan de seis. No sabemos hasta qué punto sea aventurada esta asercion, pero no alcanzamos a penetrar que argumento pueda deducirse de este hecho suponiéndolo efectivo. Si por que los miembros de la Universidad no tienen un conocimiento completo del idioma latino se quiere deducir que no tienen derecho para exigir su estudio, será preciso convenir en que esta corporacion no ha tenido tampoco derecho para exigir muchos otros estudios cuya utilidad e importancia nadie puede poner en duda. En 1843, cuando se creó la Universidad, Chile era un país virjen en el campo de los estudios científicos i clásicos. Eran pocos, mui pocos los hombres que tenían nociones elementales de historia universal, i no pasaban de dos o tres los que habían hecho un estudio regular de ciencias tan importantes como la física i la química. Si entónces la Universidad se hubiera hecho las mismas cuentas que ahora se hacen los impugnadores del latin, no se habrían planteado clases de esos ramos, i nos hallaríamos hasta ahora bajo este aspecto en el mismo pié en que estábamos entonces. El mismo argumento habria militado en Inglaterra i en Francia contra el estudio de la jeolojía, ciencia que mui pocos conocian cuando se mandó enseñar en aquellos países. Creemos que un argumento de esta naturaleza tiende a probar que los conocimientos no deben estenderse, i que nos conviene permanecer estacionarios en materia de instruccion pública.

Tales son las razones que nosotros hemos tenido presentes para

dar nuestra opinion en favor del estudio del latin. Pero, ahora se pide su abolicion a nombre de la *libertad de enseñanza*. Sin embargo, la libertad de enseñanza no puede existir en un hecho negativo, cual es el no enseñar. Si por *libertad de enseñanza* se quiere significar la libertad de aprendizaje en las carreras profesionales, es decir, la facultad de llegar a la posesion de una carrera profesional con solo aquellos estudios que uno haya querido emprender, deberia pedirse no solo la abolicion del latin sino la de todos los otros ramos, pues todos deberian quedar a la voluntad del que aprende, i todos los ramos serian voluntarios.

Creemos tambien que es mas dificil de lo que parece el distinguir los ramos de estudios necesarios de los innecesarios. Segun el punto de vista bajo el cual se mire la cuestion, puede decirse que todas las humanidades son innecesarias para las carreras profesionales, porque ni la historia, ni la filosofia, ni las matemáticas elementales, ni la cosmografia etc. son ramos estrictamente necesarios para defender pleitos. En el mismo curso de estudios legales podria suprimirse la economia política, i el derecho de jentes; como podrian suprimirse la jeometría analítica, el álgebra superior, la jeometría descriptiva, la astronomía, el cálculo diferencial, la jeodesia, la fisica, la química i la mecánica de los estudios que se exigen en el curso de matemáticas, por que sin necesidad de esos estudios se pueden practicar mensuras i tasaciones. El consejo de la Universidad ha tratado varias veces estas cuestiones, i con notable uniformidad de pareceres se ha pronunciado en contra de todo proyecto de supresion de estudios. Para valernos de las palabras de uno de los miembros mas distinguidos de aquella corporacion, nosotros creemos que el Estado debe exigir una contribucion de ciencia a las personas a quienes dispensa títulos profesionales. Sin esta contribucion, no seria posible jeneralizar los conocimientos sérios en un país en que los hábitos de estudio estan formándose apenas, i en que se necesita de una constancia superior para cimentar el cultivo de las ciencias bajo bases duraderas. Los estudios que a primera vista parecen innecesarios para el ejercicio práctico de ciertas profesiones, tienen sin embargo grande importancia para fortificar la intelijencia con sólidos conocimientos i para preparar el espíritu para emprender nuevos estudios; i, como ya hemos manifestado, el latin ocupa entre aquellos uno de los primeros lugares.

De estas observaciones se deduce que el estudio del latin debia

ser obligatorio para todas las carreras, tanto para los abogados i los médicos como para los ingenieros i los comerciantes. Sin embargo, nosotros somos de parecer que se respete la práctica actual, por que creemos que la introduccion de un estudio cuyas dificultades no se nos ocultan, recargaria demasiado estas dos carreras i alejaria a los jóvenes del estudio de las ciencias matemáticas, estudio que es conveniente fomentar. A la facultad no se le ocultará que aun cuando el auxilio del latin es indispensable para llegar al conocimiento perfecto de los grandes modelos en historia i en literatura, el matemático puede dispensarse de ellos para consagrarse a estudios de otro jénero que exigen una absoluta contraccion.

Hemos creído innecesario el prolongar este informe con las citaciones de escritores eminentes que vinieran en nuestro apoyo, a fin de oponerlas a las que hace el señor Vicuña Mackenna para combatir el estudio del latin. No nos seria difícil ademas probar que algunos de los hombres distinguidos que él cita como que no poseyeron conocimientos en este idioma, se ejercitaron en él, i aun que uno de ellos emprendió la traduccion de uno de los mas ilustres jenios de la literatura romana. Creemos que estas citaciones de nombres i de opiniones no solo no tiene la importancia que se le atribuye, sino que podria servirnos a nosotros para combatir a los adversarios del latin.

Reservándonos para dilucidar estos argumentos i emitir otros secundarios en la discusion de este asunto, tenemos el honor de suscribirnos, señor Decano, con toda consideracion.—*Joaquín Larrain Gandarillas*.—*Diego Barros Arana*.—Al señor Decano de Humanidades.

IV.

FUNDAMENTOS DEL VOTO DEL DOCTOR LOBECK ACERCA DEL LATIN. (*)

Señores:

Un jenio fatal parece cernirse sobre nuestras mas loables instituciones. Cuando el progreso llevado en alas de la civilizacion hasta las salvajes tribus de la Araucanía i de la Patagonia, borra en su marcha triunfal las huellas profundas del obscurantismo i de la bar-

(*) Este trabajo fué preparado para ser leído ante la Facultad; pero el deseo de arribar pronto a una solucion definitiva hizo que el señor Decano ordenára publicar todos los antecedentes relativos al asunto de este discurso, para que se tuviera conocimiento de ellos ántes de la discusion.

barie, aquí, en el foco mismo de donde debieran partir torrentes de luz que ilumináran esas rejiones desheredadas, en cuyo sombrío horizonte comienza apénas a irradiar la celeste llama de la civilizacion, aquí, digo, por una estraña i desgraciadísima coincidencia parecen cobrar vigor los elementos vencidos del retroceso de otras edades, i envueltos en el ropaje alucinador de las ideas nuevas, de las ideas *flamantes*, minan sin cesar en su reaccion las espléndidas victorias del espíritu progresista de nuestro siglo. En presencia de ellos, nuestro deber es desnudarlos de sus atavíos i presentarlos tales como son en realidad, con todos sus deformes contrasentidos, a una luz clara i justiciera para que todos los sinceros amantes del progreso puedan estimarlos en su valor real. Deploro sinceramente que un olvido de los principios mas obvios, de las doctrinas mas acatadas en todas las naciones que se precian de cultas, nos haga perder para ocupaciones mas provechosas a nuestra juventud el tiempo que solo a ella debemos, i de cuya pérdida nos puede exigir estrecha cuenta. No faltarán talvez voces dispuestas a levantarse contra estas ideas *anti-liberales* i a estigmatizarlas en nombre del sacrosanto principio de la libre discusion. Alcense enhorabuena; idólatra de mis principios, no me conturban los gritos contradictorios; educado entre el bullicio de los debates, en ellos redobra mi alma su vigoroso temple i mis convicciones adquieren mayor solidez i enerjía. Si, venga la discusion; pero venga con la celeste antorcha de la razon, porque, si a la manera de las vírjenes necias, olvida a su guía necesario, léjos de hacer la luz en nuestros horizontes, nos sumerjirá en el cáos.

No hace mucho tiempo, en este mismo recinto se hacia oír la voz elocuente de un nuevo Colega, escritor esclarecido que se presentaba entre nosotros como el campeón de una idea. Frescas están aun las impresiones que produjeron en nosotros las nobles palabras con que al dirigirse por primera vez a sus nuevos consocios, parecia querer inaugurar sus tareas abriendo para una franca discusion los arcanos misteriosos en que por mui largo tiempo se habia ocultado una conveniencia, una necesidad. Con sincero entusiasmo me adherí a los merecidos aplausos de que con tal motivo fué objeto el señor Prebendado don Joaquín Larrain Gandarillas que al asociarse a nuestros trabajos nos manifestaba su anhelo de luz para todos, haciendo ver a los que habian impugnado su idea favorita, los fundamentos en que reposaba la necesidad del estudio del Latin como complemento indispensable de la cultura intelectual del hombre de nuestra época.

Elegancia de estilo, conceptos brillantes, vigor i pureza en las expresiones, claridad i tino certero en el gradual desarrollo de un luminoso pensamiento, todo provocaba mi entusiasmo i daba pábulo a mi creciente admiracion. Sin embargo, me decia ¡tanta gala, tanto primor, tantos esfuerzos poderosos de una imaginacion ilustrada, no serán flores preciosas arrojadas al camino público! será la FACULTAD DE FILOSOFÍA I HUMANIDADES el terreno en que esa simiente debiera jerminalar i producir los sazonados frutos que da derecho a esperar su escojida calidad? Porque, lo diré con franqueza, me parecia tan inusitado i hasta tan estrafalario que se nos hablase a nosotros de aquellos fundamentos, de aquella necesidad, como que a los Miembros de la Facultad de Medicina se les probase la importancia de la Anatomía o a los de la de Leyes se les encomiasen los espléndidos resultados que debian prometerse del estudio del Código Civil. Tal fué mi conviccion hasta que hechos posteriores vinieron a hacerme tributar justicia a nuestro Honorable Colega por su hábil penetracion para apreciar las circunstancias que podrian rodearle al ocupar un asiento entre nosotros. Pocas sesiones despues de la incorporacion del señor Larrain Gandarillas otro de nuestros Honorables Colegas, el señor don Benjamin Vicuña Mackenna, hizo una indicacion en el mismo sentido que la que motiva este manifiesto, indicacion que esta Facultad no consideró digna de ser tratada, segun da derecho a creerlo el que ninguna voz se uniese a la del autor i el que el señor don José Victorino Lastarria, Decano entónces, no accediese al deseo del señor Vicuña que solicitaba se ordenase consignar en el acta su mocion. Cerca de dos años habian transcurrido, i cuando todo hacia creer que aquella idea dejaba ya de bullir en la imaginacion del autor, cuando hasta pudiera decirse que ni el recuerdo de ella se conservaba entre los Miembros de esta Facultad, he aquí que el mismo autor trata de exhumarla, llamando nuevamente nuestra atencion a un asunto cuya importancia no hemos reconocido ántes de que una voz autorizada se levantara para manifestárnosla.

El desempeño de cualquier empleo, fuera de los conocimientos jenerales, de aquellos conocimientos que constituyen, digámoslo así, la cultura ordinária de los individuos, exige otros conocimientos especialísimos, relativos únicamente a dicho empleo, i no hai motivo para que puestos tan honoríficos como los que ocupamos formando parte de esta Universidad, se sustraigan a esta lei comun. Segun la Constitucion Política de nuestro país, detallada prolijamente

en nuestra Lei Orgánica, somos llamados a ser los custodios de la instruccion pública, a ejercer una suprema vijilancia sobre ella, a velar atentamente sobre todo lo que le conviene i remover los obstáculos que se opongan al progreso i desarrollo de la cultura intelectual en todos los dominios de la ciencia i del arte: en una palabra, el pais confia en todos sus detalles a nuestro celo i decision para servirlo, la complicadísima organizacion de la enseñanza pública, verdadera fuente de su futura grandeza. Ahora bien, nuestro puesto, nuestra conciencia, nuestra dignidad misma, nos obliga a ponernos en estado de llenar cumplidamente nuestro alto ministerio, i ya que para ser llamados a este lugar solo se toman en consideracion nuestros conocimientos jenerales, nos impone tambien la estricta obligacion de adquirir los especiales que nos han de ser precisos para su debido desempeño. Árbitros absolutos sobre lo que conviene o nó a la realizacion de nuestro cometido, al mismo tiempo que jueces responsables ante la opinion pública de las cuestiones que se sometan a nuestra deliberacion, debemos dilucidarlas con aquel tacto exquisito, con aquella madurez i cordura que caracterizan al juez de conciencia recta i de ilustracion erudita i perspicaz. Siendo esto así, debo suponer en todos mis Colegas el ilustrado criterio que se ha menester para tratar con acierto el asunto que nos ocupa, del mismo modo debo con justicia suponer las ideas emitidas por el señor Vicuña un resultado. no de sus convicciones, sino del deseo de que haya en este recinto un eco pra esas voces que esparcidas, ora en la prensa, ora en diversos círculos, claman por la *abolicion completa del Latin como inútil i perjudicial para la juventud, abolicion completa*, porque, segun manifestaré mas adelante, no es otro el alcance de la mocion. Peticion, es ésta, que basta enunciar para que se reconozca hasta dónde se extiende el buen deseo de los que la patrocinan. Nuestro Colega, sinembargo, es acreedor en gran manera a nuestro elogio, tanto por la bondad de sus intenciones para con el público, como por la decision con que coopera en lo que de él depende, al perfeccionamiento de nuestro sistema de instruccion: pues su idea, apesar del traje exterior con que se cubre, expresa perfectamente la aspiracion de los hombres verdaderamente interesados en el progreso científico. *Un estudio mas profundo i filosófico del idioma latino*, tal es la conclusion que arrojan los argumentos fundamentales de la opinion que nuestro Colega se ha encargado de transmitirnos.

Este debate tiende solo a iluminar el juicio de los comitentes del

señor Vicuña sobre el objeto de sus brillantes elucubraciones mentales, proporcionándoles nueva oportunidad de oír el dictámen de los otros dos Honorables Miembros comisionados en nuestro seno, dictámen revestido de la grave autoridad que merecen personas, que a la ilustracion adquirida en los libros, unen el tino certero conseguido en la práctica de un tiempo considerable provechosamente empleado en la enseñanza superior. Grave sería por demas la equivocacion de quien creyera que de esta discusion se pretende sacar luces para nosotros, gravísima i gratuitamente ofensiva, pues envolveria la absurda suposicion de que no poseemos la conciencia de los deberes que nos impone nuestro carácter de Miembros de la Facultad de Filosofia i Humanidades i de que somos capaces de borrar, sin comprenderlo, del titulo con que nos creemos suficientemente honrados, lo que constituye la esencia de nuestro ministerio: porque una vez verificada la abolicion que se solicita, tendríamos que torturar mucho nuestra intelijencia ántes de hallar otro titulo que guardase una perfecta consonancia con la mision que nos tocaba desempeñar. Si; esta Facultad tiene la firme persuasion de que el estudio, cuya existencia como obligatoria se combate, *es el fundamento lógico i necesario de todas las Humanidades*, i conoce, que la literatura antigua es en el dia, i lo será aun durante muchos siglos, la fuente inagotable, el manantial purísimo, en donde todas las jeneraciones deben acercarse a beber las inspiraciones brillantes de los poetas, el jenio profundo de los filósofos, las hábiles doctrinas de los jurisconsultos i lejisladores de las dos naciones mas civilizadas que han existido jamás. Tal conviccion, pues, léjos de impulsarla a estimar en algo esas vocinglerías caprichosas o apasionadas, cuando no ignorantes, o nacidas talvez del deseo de decir algo nuevo, léjos de eso, digo, la conducirá a descubrir en las indicaciones que se le han hecho, la necesidad que las puede haber orijinado, aplicando a los vicios que claman realmente por un pronto i eficaz remedio, el único remedio posible, es decir, *un estudio mas profundo i filosófico del idioma latino*.

Haciendo uso del derecho que como a Miembro de este Cuerpo me corresponde, voi a manifestar los motivos en que fundé mi negativa cuando se trató de dictaminar sobre si esta Facultad debia examinar la mocion presentada por el señor Vicuña. El compromiso que contraje en aquella ocasion, el honor de formar parte de esta Facultad, el interés que como profesor del Instituto Nacional debo tener en el presente debate, mi aspiracion vehemente a que la ju-

ventud de Chile ocupe presto el lugar que en justicia le corresponde por su noble anhelo de progreso, todo, hasta mi propio egoismo (como que debo participar de las glorias que a Chile, mi patria, correspondan, cuando, salvadas las rémoras que aun la sujetan, pueda lanzar mas altivo su vuelo i figurar con ventaja al nivel de las naciones mas avanzadas en civilizacion, despues de haber llegado a tal término, como se ha acercado a él hasta hoi, por un desarrollo tan rápido cuanto no se encuentra ejemplo en los anales del mundo), todo, repito, contribuye a ponerme en la necesidad de hacer una manifestacion explicita de mi modo de pensar en el asunto que nos reune. Abrigo el íntimo convencimiento de que la Comision nombrada desempeñará su cometido con mayor lucidez e influirá de una manera mas eficaz en la ilustracion del público; sinembargo, si algo se puede dispensar a una recta intencion, me atrevo a esperar para esta manifestacion la induljencia del público i la de mis Honorables Colegas.

Ántes de entrar en materia voi a permitirme una pequeña digresion que por parecerme íntimamente vinculada con el asunto que nos ha reunido, no creo conveniente pasar en silencio. No puedo ménos de reconocer como el que mas la noble i celosa actividad de nuestro Honorable Colega i de tributarle por ella mi admiracion; pero al mismo tiempo me causa lástima que no haya buscado *un campo mas digno* en que ejercitarla. Habria deseado que, haciendo uso de ese teson infatigable que le caracteriza, hubiera comprometido ántes su influencia personal como Miembro del Congreso para la solucion de cuestiones de interés palpitante i de transcendencia mas vital para la instruccion que la mera supresion de un rama. Tiéndase por un momento la vista sobre nuestro sistema de estudios, sobre la organizacion de todos nuestros establecimientos de instruccion, i por descuidada que sea la observacion de sus defectos, se encontrará, sinembargo, sobrada materia para la meditacion de los hombres codiciosos de verdaderas mejoras. Me tomaré la libertad de apuntar algunos, siquiera de aquellos que resaltan de un modo mas culminante por enjendrar males de incalculable transcendencia.

Un objeto de nuestro mas constante anhelo es desde tiempo atrás, subsanar los graves tropiezos que encuentran los jóvenes que tratan de adquirir una educacion medianamente ilustrada. Como consecuencia de esto algunas voces apasionadas han recorrido uno a uno todos los tonos de la mas acre censura i llegado muchas veces a hacer un arma de partido el solo nombramiento de un profesor; pero sin to-

marse jamás la ingrata tarea de indicar algun medio de atenuar los efectos de los vicios que despiertan su indignacion. ¿Cómo exigir acierto en las elecciones para proveer las cátedras, cuando los encargados de aquellas elecciones, en los casos de vacantes sin saber a dónde dirigir su vista buscando aptitudes, se encuentran en la necesidad de llenarlas con los que las solicitan, sin poder talvez tener otras pruebas de su competencia que el coraje para solicitar! Cómo exigirlo, si el Gobierno no tiene que limitarse en las elecciones a un círculo dentro del cual sabe de seguro que existen las capacidades que necesita i fuera del cual es difícil cuando no imposible encontrarlas! Por mi buena voluntad que tenga un Gobierno, es evidente que no podrá llenar cumplidamente sus funciones en tal caso, si, al mismo tiempo que se le deja la libertad de elegir, no se le traza tambien un círculo en que la ejerza. Pero ¿cómo fijar ese círculo! He aquí pues una materia digna de la laboriosidad e ilustracion de nuestro Honorable Colega. Se lamenta la falta de profesores competentes para el Curso de Humanidades de todos los Colejios de Instruccion Superior, i, sin embargo, por una de esas aberraciones incomprensibles, miéntras se acude a males de ménos entidad, éste que todos califican de gravísimo, parece una enfermedad de cuya curacion se desespera. En la Delegacion Universitaria se han establecido secciones especiales para formar abogados i jueces, médicos i hasta ingenieros, agrimensores, arquitectos i farmacéuticos los cuales en cualquiera otra parte estarian colocados de una manera mas propia. Existen diversos Seminarios Conciliares i una Academia de Ciencias Sagradas para la educacion del clero; tenemos una Academia Militar i una Escuela Naval plantales de militares aptos i de marinos inteligentes; hai ademas una Escuela de Artes i Oficios para formar artesanos diestros en todas las esferas de la industria; aun mas existe una Escuela Normal de preceptores, cuyo objeto único es poner al alcance de los que se dediquen a la enseñanza primaria, los conocimientos que hagan verdaderamente benéficos i productivos sus servicios. En una palabra, no existe talvez ninguna esfera de actividad en que no se ostente la munificencia protectora de nuestros gobernantes, solo una institucion que debiera haber sido la primera en cautivar su celo, se ve relegada a un penosísimo olvido: hablo de *una carrera profesional para los que quieran dedicarse a la enseñanza superior de las Humanidades*. Miéntras tal carrera no exista, será, cuando ménos, una injusticia exigir mayor acierto en la provision de las cátedras.

No basta, sin embargo, la existencia de tal carrera; se necesita además que el Gobierno posea también un medio de cerciorarse de la competente instrucción individual del candidato. Bastaría al efecto la existencia de *unz Comisión científica especial, destinada a examinar a los que se presentan como aspirantes a una plaza de profesor*. Esta Comisión debería sujetarlos a un exámen tan ríjido como los que hoy se exigen para recibirse de abogado o médico. El «sistema de las oposiciones» no producirá jamás buenos efectos, porque, debemos convencernos, difícilmente se hermanarán nunca los juegos de azar con el acierto en las elecciones. Excusado es decir que todos los buenos efectos de este sistema se perderían lastimosamente, si los que se dedicaran a tal carrera, no abrigaran la seguridad de que solo ellos podían ser los candidatos, llegado el caso de proveer las vacantes.

Falta, pues, en la Delegación Universitaria *un curso completo de educación humanitaria científica*, esto es, un curso que conste a lo ménos de los siguientes ramos: *Filosofía i Pedagogía, Filología Clásica, Lingüística Castellana i Romance, Historia, Literatura Universal, e Historia i Teoría de las Bellas Artes, estudiados, cada uno de ellos, en sus secciones principales i de una manera verdaderamente científica*. Dicho curso debe además tener anexos un *Seminario Pedagógico*, otro *Filológico* i otro *Histórico*, es decir, grupos especiales de los jóvenes mas aprovechados en estos ramos, que, mediante una retribución pecuniaria, puedan dedicarse de una manera mas asidua a los estudios teóricos i prácticos que les han de ser necesarios para ocupar despues una cátedra en los establecimientos públicos. Hasta hoy solo la casualidad se ha encargado de educarnos profesores i si de algo debemos admirarnos, es de que, apesar de lo vicioso de nuestro sistema, se encuentren, sin embargo, algunos que podrían figurar con brillo en naciones mas avanzadas en el arreglo de la instrucción pública. Estos profesores existen, a no dudarlo, i la carencia de esos medios que en otras partes abundan, es para ellos un nuevo timbre de honor: pues, a su sola decisión i a su talento natural deben el encontrarse colocados por sus conocimientos en tan digna situación. Pero en cambio otros muchos, rodeados de circunstancias ménos felices, solo pueden adquirir talvez aquellos conocimientos que indispensablemente deben inculcar a sus alumnos, cuando éstos mismos llegarían a rivalizar con los anteriores, si encontraran los elementos que les son indispensables i que arriba dejamos entrever.

Otro remedio que debe también probarse es *la mejora de las dota-*

ciones de estos empleados: porque con la miserable renta de que hoy disfrutan, es de todo punto imposible asegurar su permanencia en las cátedras. Por mas desinterés que supongamos en un profesor, por mucho que sea su amor a la ciencia, es un hombre cuyas necesidades se desarrollan en la misma proporcion que su edad i exigen una amplísima satisfaccion. Débese, pues, ocurrir a ellas, si se quieren lograr por largo tiempo sus servicios, i que se conserve siempre digno del puesto a que se le ha llamado: porque sin una buena dotacion es, no solo justificable, sino aun puesto en razon, que se procure por granjerías ajenas a su destino las comodidades que éste no le proporciona, o la manera de conservar el rango que debe ocupar en la sociedad. Tales observaciones adquieren mayor fuerza si se considera que no hai trabajo alguno que mas aniquile las fuerzas físicas i morales del individuo. La justicia pues, se une a la conveniencia para aconsejar reformas.

Pero todos estos remedios serán siempre ineficaces, mientras no haya *una lei que garantice a los empleados de la instruccion pública la propiedad de su destino*, una lei que les inspire la confianza de que apesar de cualesquiera vaivenes de la politica u otros trastornos cualesquiera ocasionados por un motivo distinto, conservarán ellos su puesto, mientras a su vez se conserven fieles a la lei de que derivan su existencia. En los países en que la instruccion pública está mas avanzada, el cargo de Profesor es una verdadera magistratura: quien posee tal título, es acreedor al respeto de todos, tanto como un Juez de Letras o el Ministro de una Corte de Justicia; i hasta sus honorarios guardan una proporcion análoga: pues un simple Profesor recibe el mismo sueldo que un Juez de Letras, i un Rector de Colegio el mismo del Presidente de una Corte de Justicia: leyes perfectamente idénticas garantizan a uno i otro la inmovilidad en sus puestos.

Uno de los principales efectos de los vicios que dejamos apuntados, efecto cuyas consecuencias se hacen sentir mas de cerca, es *la inestabilidad de los profesores en su puesto*. En justicia, ¿cómo exigir de un hombre que corte el vuelo a sus aspiraciones i se resuelva a vivir siempre en una situacion rentística i social tan precaria? De aquí provienen las defecciones continuas que sufre el profesorado, porque los que a él se dedican lo consideran como una ocupacion transitoria, una colocacion que puede bastar talvez a las modestas necesidades de los que se dedican a otras profesiones, mientras duran los estudios necesarios para poder ejercerlas; pero que una vez en ellas, lejos de

serles una ventaja, les sirve mas bien de estorbo. En tal caso abandonan ese empleo transitorio, i he aquí perdida para la instruccion una experiencia de seis u ocho años, i de consiguiente una pérdida de ciencia, porque sien algo puede decirse con justicia, que *la experiencia es el mejor maestro*, es sin duda en la enseñanza. Verdad es ésta, que la observacion diaria acredita lo suficiente para ahorrarnos comentarios. I este mal ¿podrá medirse siquiera, si se trata ya de profesores llevados a las cátedras, no por interés, sino por verdadero entusiasmo para la enseñanza i que instados por sus propias necesidades se ven obligados a abandonarla por otra ocupacion que pueda presentarles algun porvenir? He aquí perdidos a un tiempo celo, contraccion, entusiasmo i hasta disposiciones naturales por la falta de un campo en que se puedan racionalmente ejercitar tan brillantes dotes. Con tales antecedentes ¿qué hai que admirar si la enseñanza no toma entre nosotros el vuelo que deseamos imprimirle? Esto es lójico, lo que si debiera causarnos admiracion, es que apesar de todo se hayan verificado i sigan verificándose siquiera los progresos que presenciamos. *Si se quiere ver salir a nuestro profesorado de su lamentable postracion, créense garantías fundadas en la lei, elévese su categoría i aumentense sus dotaciones.* Miéntras tales reformas se hagan esperar, deberémos tambien resignarnos a esperar por mas tiempo la mejora de la educacion superior.

He aquí un campo vastisimo que espera confiado la mano inteligente de un agricultor i que está dispuesto a producir buenos frutos siempre que se emplee en su cultivo la laboriosidad entusiasta que caracteriza a nuestro Honorable Colega i de donde necesariamente puede esperarse mejor cosecha que de un *estéril debate sobre la abolicion del Latin*. I he aquí tambien *el medio de abrir a nuestra juventud nuevos horizontes que tan necesarios le son para extender sus alas que plegadas tanto tiempo reclaman tambien un campo en que dilatarse.*

Es de lamentar que nuestro Honorable Colega al expresar los motivos en que funda su indicacion, se haya fijado solo en los mas insignificantes, desentendiéndose completamente de otros mas dignos de estudio por las graves consecuencias que a ser efectivos podrian causar. Al oír las aseveraciones del señor Vicuña se comprende que no ha tenido todavía ocasion de hojear la *«Historia de César»* escrita por el César de las Tullerías, hasta ahora mas afortunado que su héroe, el nunca bien ponderado *abolicionista de las añejeces de libertad*; pues

a haberla hojeado habria encontrado la siguiente máxima, tan verdadera en política como en la enseñanza: «*On ne détruit, en effet, sans retour que ce que l'on remplace avantageusement*» («Verdad es que no se destruye para siempre sino lo que se reemplaza con ventaja.») Al proponer la abolición del Latin dijo que «se podría reemplazar ventajosamente con la enseñanza de dos o tres idiomas vivos o de una ciencia cualquiera.» Luego el señor Vicuña va a destruir sin saber a punto fijo con que reemplazar lo destruido. ¿Cabe por ventura en un plan de estudios eso de «una ciencia cualquiera? Porque limitar a dos o tres el número de los idiomas vivos que van a reemplazar al Latin? No sabe el señor Vicuña que en la actualidad se están enseñando cuatro idiomas vivos extranjeros, Aleman, Francés, Inglés e Italiano? Qué otro idioma vivo desea que se enseñe? Tienen acaso los otros idiomas vivos una literatura bastante rica e interesante, o envuelven en sí mismos bastante fuerza educadora para merecer el honor de ser puestos en nuestro plan de estudios? Dijo también el señor Vicuña que «la inutilidad completa del estudio obligatorio del Latin es tan jeneralmente reconocida que no necesita casi demostrarse.»

Cualquiera creeria, al oír estas últimas expresiones, que la subsistencia del Latin como estudio obligatorio era un verdadero milagro i se desvanaria los sesos buscando cuál podría ser el jenio oculto que presidiera a los destinos de esa grandeza caída, de esa reina que se sostiene sobre su trono sin súbditos ni bayonetas a despecho de enemigos tan numerosos como encarnizados. Felizmente para la cabeza del curioso, la tan decantada «jeneralidad» solo puede constituir la ese número no escaso en ninguna parte de los talentos enciclopédicos que sobre todo emiten su opinion i discuten i razonan sin poseer muchas veces ni una remota idea de lo que discuten i otras veces sin saber siquiera a punto fijo lo que pretenden; i aquel otro número no ménos considerable de los que alucinados por los brillos fosfóricos de una mentida popularidad se creen asegurarla sólida, sentándola sobre una base tan movidiza como seria la que en el presente caso formasen los que resultarían beneficiados con la supresión del Latin. Es extraño que el señor Vicuña, partidario en política del predominio de la intelijencia sobre la fuerza abrumadora, pero ciega, de las masas, deduzca en materia de educacion el fundamento de sus ideas de una fuente cuya pureza no puede ménos de ser mui sospechosa. La necesidad del estudio cuya importancia se quiere poner en duda, reposa en fundamen-

tos tan sólidos que en vez de destruirse con el transcurso de los siglos recibe de cada uno de los que pasan, mayor consistencia, i las tormentas levantadas por sus adversarios vienen con sus olas a besar las plantas de ese coloso que contempla impasible sus iras tumultuosas i la tranquilidad forzada que las sucede, cuando llegan a convencerse de su impotencia. Ese fundamento lo forma la verdadera mayoría, la verdadera autoridad en materias científicas, el testimonio de los hombres mas prominentes por sus luces, cuya opinion sobre la materia se encuentra consignada en los monumentos literarios i científicos con que han honrado a su patria.

No citaré en el curso de mi trabajo a nuestro malogrado literato i educacionista don Salvador Sanfuentes cuya sombra veneranda asistirá todavía durante muchos años a nuestros debates, para enseñarnos con su ejemplo la manera de servir provechosamente a nuestro pais, respetando de los siglos que nos precedieron la grandeza majestuosa de sus glorias literarias; no lo citaré, sin embargo de que no puede ser dudosa en este particular la opinion de quien sostenia que el Latin debía ser obligatorio para todos los alumnos de la Seccion preparatoria de nuestro Instituto. Tampoco invocaré el testimonio de «filólogo» ninguno, que, aunque el mejor juez en la materia, talvez sería tachado por el señor Vicuña como «*partidario fanático del Latin*», i no quiero turbar el sueño pacífico de que puede gozar durmiendo sobre sus laureles literarios. Todos mis argumentos los deduciré de autores conocidos en todo el mundo por la liberalidad de su doctrina.

Oigamos ahora al señor Vicuña fundar sus opiniones:

1.º *yo, dijo este señor (si mi memoria no me es infiel), he estudiado seis años este ramo i sin embargo, no sé ni una palabra;*

2.º *acabo de presenciar un exámen de este ramo, rendido para graduarse de Bachiller en Humanidades, i el examinando, habiendo estudiado el mismo tiempo que yo, ha sacado el mismo provecho;*

3.º *conozco tambien muchísimos otros individuos que se encuentran en el mismo caso;*

4.º *el Latin, aunque ocasiona serios embarazos a los alumnos, no les sirve absolutamente de nada; i, por fin,*

5.º *el Latin ha sido hasta aquí la traba mas funesta para la instruccion superior.*

Sienta el señor Vicuña estos antecedentes, pero se guarda mui bien de indagar a qué se ha debido ese lamentable provecho. Ni se encar-

ga de decirnos si *él mismo* o *el alumno* que cita i *esos otros muchos* fueron aplicados o nó; ni si poseyeron buenos textos o si hicieron el estudio con buenos profesores. Tampoco se detiene a reflexionar sobre si ese estudio, aun defectuoso como es hoy, le ha sido de alguna utilidad, aunque mediana, para el mejor conocimiento de su propio idioma, para el mas fácil aprendizaje de los idiomas vivos o para el estudio serio de la filosofía o de la literatura; cuestiones son éstas para él de ninguna importancia i con los antecedentes elaborados a su modo, decide *ex cathedra*: «*el estudio del Latin es inútil i perjudicial a la juventud.*» Bien me guardaré yo de impugnar lójica tan peregrina; léjos de eso, voi a permitirme someter a su consideracion un hecho que ha tenido lugar pocos dias ha, i una peticion que en conformidad con su lójica me propongo hacer a esta Facultad. Ante una comision de nuestro seno i de la cual formaba parte el que habla, se presentó, como el jóven bachiller del autor de la indicacion, a rendir su exámen, un alumno que ha sacrificado los años mas brillantes de su juventud en el *árido* i *pesado* estudio de la Gramática Castellana i sin embargo al comparecer delante de sus examinadores no tenia ni aun los conocimientos mas jenerales i rudimentarios de su idioma nativo, no sabia absolutamente nada, ni siquiera conjugar el verbo *encontrar*. He presenciado tambien muchísimos casos análogos en diversas ocasiones. Con los fundamentos que dejo expuestos i otros muchos que no se escapan a la penetracion del señor Vicuña, solicito la abolicion del estudio del idioma patrio, por «*los serios embarazos que ocasiona a la juventud estudiante, embarazos casi siempre insuperables i que obligan a muchos a cortar sus estudios, abandonando talvez el único porvenir con que contaban.*» ¿Cuál seria la resolucion de este señor? O hai dos lójicas distintas que aplicar segun convenga a nuestro propósito o el fallo del señor Vicuña en el presente caso no puede ser dudoso. Dejo a este señor la apreciacion de las consecuencias de su doctrina. No sé porqué, al oír los especiosos fundamentos de que ántes he hecho mencion, se me vino a la memoria lo que me referia cierto amigo vecindado en esta ciudad. Decíame que, cuando se habia ensayado por primera vez el alumbrado de gas para el uso público i cuando aun se notaban algunos defectos en su calidad, habia, i creo que todavia existe, cierto antiguo propietario que clamaba furioso contra las autoridades, porque no *hacian pedazos* las cañerías i volvían al uso patriarcal de la vela o dejaban al arbitrio de cada uno el procurarse individualmente el alumbrado que mas le gustase.

Ya que el señor Vicuña está resuelto a entrar en esta discusión de principios, creo de mi deber no hacerme esperar en el campo a que me provoca. Al efecto, no encontrando en sus argumentos ninguno de fondo, ninguno digno de fijar mi atención, esperando sin embargo que en el curso de este trabajo se hallen completamente desvanecidos, aunque no me detenga en ellos, dividiré mi obra en tres partes: en la primera *me ocuparé de recordar lo que constituye la esencia i el fin que debe llenar el Curso de Humanidades en la Sección preparatoria del Instituto Nacional, en los Liceos Provinciales i en los demas Colejios establecidos sobre una base idéntica*; en la segunda *examinaré las razones hasta hoy aducidas por los adversarios del estudio obligatorio de las lenguas clásicas, particularmente de la latina, i recorriendo esos adversarios en sus diversos grupos, estudiaré sus opiniones a la luz de una sana crítica*; i, por fin, en la última *presentaré las razones mas obvias i aceptadas que militan en favor, no ya de la utilidad, sino de la absoluta necesidad del estudio cuya abolición se solicita*.

I.

Si en cualquier asunto en que para algo interviene el tiempo es necesario buscar en el pasado la causa de lo que actualmente vemos, i si el arreglo de nuestro sistema de enseñanza está mas o ménos calcado sobre los que existen en algunas naciones del Viejo Mundo, debemos echar una *ojeada sobre los antecedentes que prepararon allí el actual estado de cosas en materia de instrucción superior*, para formarnos así una idea del objeto que talvez tuvieron en vista los que transplantaron a nuestro país un árbol nacido en tan apartadas rejiones. Espero que la induljencia de mis Honorables Colegas ya ántes invocada no me faltará en este estudio retrospectivo necesario para el fin que me he propuesto.

La *Escuela*, tomada esta palabra en su acepción mas lata, tiene dos fines: el primero *de una naturaleza absoluta* que consiste únicamente en iniciar a los jóvenes en su verdadero carácter de hombres, es decir, en procurar el desarrollo de sus facultades morales e intelectuales; i el segundo *de una naturaleza relativa*, que consiste en educarlos para la vida social i política, es decir, para el perfecto desempeño de sus funciones civiles i políticas. Pero cada uno de estos dos fines por separado no puede servir de base especial para la formación de una *Escuela*; nó, ambos están en relación íntima i ejerciendo acción

recíproca el uno sobre el otro. La diferencia del fin de una naturaleza relativa produjo en el transcurso del tiempo dos clases de *Escuelas* (sin contar entre éstas a las primarias), unas que con preferencia toman sus elementos de enseñanza del presente i a las cuales se da el nombre de *reales*, porque quien vive pendiente de él se dice que vive de la *realidad*; otras que hallan esos elementos en el pasado i que, como quien vive del pasado, vive solo de recuerdos o de *ideas*, se llaman *ideales* en contraposición a las primeras, las cuales toman tambien el nombre de *técnicas* en oposición a las segundas llamadas por otro nombre *literarias* o *Colejios para sabios u hombres científicos*. Estas últimas se subdividen en dos categorías: 1.ª el *Jimnasio* o *Liceo*, segun se dice en algunos paises, al cual en cierto modo corresponde en Chile el titulado *Curso de Humanidades de nuestros Liceos* i de la *Seccion preparatoria del Instituto Nacional*, i 2.ª la *Universidad*, cosa distinta de lo que se llama así entre nosotros; la *Delegacion Universitaria* posee mas caractéres de tal, porque al ménos contiene los jérmenes de una *futura Universidad*. Lo que en Chile se llama *Universidad* abraza tres instituciones distintas: ejerce la superintendencia de la instruccion pública, es una Academia de letras i ciencias, i, ademas, sin ser cuerpo docente, tiene ciertas facultades privativas de una *verdadera Universidad*.

La *Escuela literaria* o *ideal* tiene por objeto comunicar por medio de un desarrollo harmónico de las facultades del alma un saber filosófico, en el sentido mas lato de esta palabra, es decir, un saber activo, racional i libre. Esta *Escuela literaria* o *ideal*, por medio de los elementos de enseñanza que emplea, tiende con preferencia a despertar i ejercitar el espíritu, a hacerlo ágil i vigoroso para que no solo pueda comprender las verdades, sino tambien formarlas él mismo por medio de una perfecta deducción. El *Jimnasio* o *Liceo*, seccion inferior de la *Escuela literaria* o *ideal*, tiene por objeto, como establecimiento preparatorio: ya suministrar materiales al espíritu, ya ejercitarlo por medio de esos mismos materiales. El espíritu, pues, es educado en ellos o como facultad activa, o como facultad meramente pasiva o de recepcion. Los elementos de enseñanza de que se vale el *Jimnasio* o *Liceo*, son *idiomas*, *ciencias* i *artes*, transmitidos al educando en una graduacion bien calculada, pasando de lo mas fácil a lo mas difícil. Por esta razon le es mas peculiar el carácter de *filomatía* o aficion a un estudio que pudiera llamarse de *almacenaje*, que el de *filosofía*, es decir, la ciencia por excelencia, o un estudio mas profundo i racional

de los conocimientos *almacenados* por *filomatía*. Esta diferencia la expresan los Alemanes con la siguiente frase que pudiera considerarse como proverbio: «*en el Gimnasio se aprende, en la Universidad se estudia.*» («*Auf dem Gymnasium lernt man, auf der Universität studiert man.*»)

El *Gimnasio* o *Liceo*, pues, que está íntimamente relacionado con la *Universidad* o seccion superior de la *Escuela literaria* o *ideal*, i que, hablando con propiedad, no es sino una escuela que prepara para aquella, es como el vestibulo del templo de la Ciencia. Tiene, sin embargo, un carácter universal, porque dispone al jóven para ser un sabio o un hombre científico, sin ofrecerle con preferencia un ramo especial del saber o de la ciencia; dejando, por el contrario, a la *Universidad* el cuidado de formar al futuro teólogo, jurista, médico, filólogo, filósofo, historiador, naturalista, matemático, astrónomo, etc., cada uno para su esfera. Pero bien poco haría la *Universidad* para merecer su nombre, si solo a esto redujera su accion; nó, ella abarca en sus miras un campo mas vasto, ella se propone una tarea mas elevada: no la de formar sabios solo en tal o cual ramo, sino hombres de cultura verdaderamente científica, que puedan por su talento i erudicion elevarse a aquella esfera en que cada ramo del saber se considera solo como una parte integrante de un gran todo, de la ciencia en toda su plenitud, es decir, de la ciencia en su absoluta *unidad i universalidad*. Para esta mision de la *Universidad*, que no es ya una escuela en el sentido vulgar de esta palabra sino una asociacion de escudriñadores mayores i menores de edad, verdadera gimnástica de la intelijencia, es para la que el *Gimnasio* o *Liceo* debe preparar a los jóvenes de talento.

Cuando el cristianismo, entrado apénas en la adolescencia, se hacia admitir como el culto público i privilegiado, las escuelas científicas fundadas i sostenidas por los paganos, conservaron todavia durante mucho tiempo su autoridad antigua i su brillante esplendor, especialmente en la parte griega del imperio romano, en donde, aunque la corte i el pueblo eran cristianos, las clases superiores rindieron su homenaje a esa cultura antigua hasta la época de Arcadio. Sin embargo, desde Teodosio esas antiguas escuelas paganas fueron cerradas por órden superior, i se vieron desiertas esas aulas poco ántes animadas con la gran concurrencia de los jóvenes talentos que acudian en tropel a beber en el cáliz puro todavia de las ciencias clásicas. Una vez llegado el clero cristiano al apojee de su poder, trató de borrar toda huella de la

antigua cultura pagana, i mas que indiferente por ella, enemigo acérrimo de su merecida gloria, habria deseado aniquilar hasta la última ruina de ese espléndido monumento que consagraba para el jénero humano la civilizacion de un mundo. El monaquismo que desde el siglo III derarrolló con rapidez sus prosélitos i su influencia en toda esfera de poder, no admitia tregua con el libre cultivo de las ciencias. De aquí provino que en las ciudades del occidente ocupadas i jeneralmente destruidas por los Jermanos, esas antiguas escuelas romanas, tan florecientes i celebradas ántes, o desaparecieran completamente aniquiladas, o se fueran transformando paulatinamente en escuelas conventuales o sujetas a los cabildos eclesiásticos. Mas como el cristianismo, si no exclusivamente al ménos con preferencia, se fundaba en documentos escritos, concebidos la mayor parte en los idiomas antiguos i necesitára en gran manera de la ciencia, sucedió que el estudio de los clásicos, desterrado por él de sus antiguos centros, solo encontró refujio en el seno de la Iglesia, señora ya i árbitra absoluta, salvándose así para las jeneraciones posteriores junto con el cristianismo un testigo, mudo durante largos años, de la civilizacion clásica. El clero, dueño entónces de todo poder i poseedor único de los conocimientos todos, inclusa la lectura i la escritura, fué el conservador de ese jérmen precioso que en circunstancias mas propicias habia de volver por fin a desarrollarse nuevamente como *verdadera ciencia libre*, i como la piedra misteriosa desprendida de la montaña, a dilatarse i ocupar el mundo. Las escuelas que se establecieron en la época de los Carlovinjios, debidas a aquel espíritu clerical, eran unos establecimientos bárbaros, faltos de organizacion i viciosísimos en todos sus detalles, motivo por el cual ninguna importancia han tenido en la Historia de la Ciencia. Las tituladas siete artes: Gramática, Retórica i Dialéctica (*trivium*), i Aritmética, Jeometría, Música i Astronomía (*quadrivium*), tratadas de una manera digna de tales escuelas, formaban el círculo de enseñanza en todas ellas. No habia otro objeto de enseñanza que aquello que convenia al clero: fuera de la Doctrina Cristiana, todo lo que se admitia en tan vasto plan, se maltrataba i desfiguraba de tal manera por los clérigos, que era de todo punto imposible averiguar siquiera lo que se intentaba, pues a veces no tenia de ramos de estudio otra cosa que un nombre bastante sonoro. Todo vestijio de la erudicion clásica, todo destello, por débil que fuese, de aquel brillante foco, todo fué ahogado i las Musas de Grecia i Roma sintieron el veneno con que las contaminó la latinidad

fraileasca i los desatinos escolásticos. Asi sucedió que el renacimiento de las letras en el siglo XV, cuando las naciones, adormecidas largo tiempo, abrian por fin los ojos a una nueva vida, a la vida de la inteligencia, los primeros Profesores de Literatura Griega i Romana fueron recibidos como mensajeros divinos, como libertadores de la humanidad, i atraian sobre sí la admiracion del mundo, como el primer rayo de luz al amanecer de un nuevo día concentra en sí las miradas de todos. Donde se presentaron, allí se pronunció la juventud en completa rebelion contra sus antiguos tiranos i profesores mentirosos; niños i jóvenes arrojaron a la cara de sus falsos maestros los textos absurdos que hasta entónces les habian servido i con igual denuedo se dedicaron fervorosos al estudio de la erudicion clásica. He aqui inaugurada la nueva éra de la cultura científica.

Cuando la restauracion de las ciencias a su antiguo solio trajo la nueva luz a las inteligencias, los grandes hombres de los siglos XV i XVI, particularmente en Alemania, Holanda, Inglaterra, Dinamarca, Polonia e Italia, comprendieron cuánto debian a un verdadero estudio de los antiguos. De aqui provino que tomasen este estudio como base única de las escuelas que reformaron o que fundaron ellos mismos. De consiguiente los *Gymnasios* o *Liceos* (*Secciones inferiores de las escuelas ideales o literarias*) i todas las escuelas de esta categoría, cualquiera que sea la denominacion que se les atribuya, han sido desde aquel tiempo i lo son todavía establecimientos de preparacion para un estudio de sabio, de un hombre científico (*Seccion superior de la escuela ideal o literaria*), contruidos sobre la base del estudio de los idiomas clásicos. Sinembargo, por importante que sea la conservacion de esta base i de este terreno, no debe exajerarse tanto que se olvide que nolo es ménos modificar la proporcion en que ha estado esa base con el todo de la educacion, para hacerla mas adaptable a cada época en particular. Todas las reformas, pues, que se han hecho en aquellos establecimientos han tenido por objeto poner esa antigua base en una proporcion con el resto de la enseñanza, mas propia de las condiciones peculiares de cada pais en determinadas épocas; no conservarla inalterable sino cambiarla i reformarla segun las exigencias.

En esos mismos siglos XV i XVI el idioma latino era el vínculo comun heredado de la Edad-Media que unia a los sabios de las diversas naciones i el único órgano para comunicarse unos a otros sus ideas, conocimientos i experiencias. Por este motivo, *el Latín* i un

poco de Griego era casi lo único que se enseñaba entónces a los sabios u hombres científicos. Bien pronto, sinembargo, se agregó en esas escuelas *el estudio de la Historia i de las Matemáticas* i poco a poco fueron incorporadas en su plan de estudios, una tras otra, todas *las ciencias exactas* i posteriormente *los idiomas modernos*. De este modo las antiguas escuelas conventuales i las de los cabildos eclesiásticos, sin ocultar su tendencia predilecta hácia la literatura por el estudio predominante de los idiomas clásicos, parecían ya satisfacer las necesidades de todas las clases aun de la comerciante i obrera. Pero con el tiempo se hizo notar cuán ilusoria era esa satisfaccion, i tanto mas ilusoria, cuando, especialmente en el siglo pasado, no reconociendo límites el comercio i la industria en su creciente desarrollo i en su expansion progresiva, hubieron menester los que se dedicaron a ellos mas acabados i mas numerosos conocimientos. Entónces se levantaron voces contra el sistema seguido hasta ahí: unas clamando por *una justa limitacion de los estudios clásicos*; otras por *su completa abolicion en los Jimnasios o Liceos*. En otros términos, entónces se inició un reñidísimo combate entre los *idealistas* i los *realistas*, entre el *humanismo* i el *realismo*. Campe i Easedow, los principales, quisieron a fines del siglo pasado desterrar el Griego i el Latin de todos los Jimnasios o Liceos con la pretension de formar jóvenes verdaderamente aptos para la vida civil. Pero los establecimientos que bajo el nombre de *Filantropinos* fundaron i de los cuales se encontraba excluida por sistema la enseñanza de los idiomas clásicos, han recibido cierta celebridad en la Historia de la Pédagogia, no por lisonjeros resultados que produjeran, sino al contrario por los en gran manera desfavorables: pues los jóvenes educados en ellos segun el sistema *realista*, completamente destituidos de conocimientos, se manifestaron incapaces de una ocupacion civil cualquiera e indignos de figurar en el mismo nivel que la juventud educada en los Jimnasios i Liceos segun el *retrógrado* sistema del estudio de los idiomas clásicos. Éste fué un golpe de muerte para los reformadores: la jente práctica se desengañó i los *Filantropinos* ocupan un lugar en la Historia de la Pédagogia mui poco envidiable: se hallan consignados, a la manera de muchos monumentos de la Historia, para que las jeneraciones posteriores encuentren en los desvarios de las que les precedieron lecciones de lójica práctica que oponer a las declamaciones huecas, a la grita tumultuaria de ciertas fantasias sin lastre que el caprichoso viento de la presuntuosa igno-

rancia arrastra por doquiera como embarcaciones desmanteladas i sin brújula. Con todo, el éxito tan infeliz de una innovacion desacordada, no hizo perder de vista las necesidades manifiestas, i el mal humor del público, en presencia de la incompleta satisfaccion que los *Jinnasios* i *Liceos* proporcionaban a las exigencias de la vida práctica, no declinó hasta que un remedio eficaz vino a poner término a un mal universalmente reconocido. Prusia la primera i a su ejemplo casi todos los demas paises de Alemania, reorganizaron su sistema de instruccion, creando, como 50 años há, una categoría especial de escuelas llamadas en razon de su objeto *Escuelas civiles superiores* o *Colejios reales*, conservándose todavia i multiplicándose simultáneamente los antiguos *Jinnasios* i *Liceos*. Aunque en estos *Colejios reales* o *civiles superiores* se estudia el Latin, si bien con ménos detencion que en los *Jinnasios* o *Liceos*, debiendo rendirse de él un exámen en que se puede traducir Virjilio i Livio; tienen, sin embargo, numerosos puntos de analogía con lo que llamamos *Curso preparatorio de Matemáticas en nuestro Instituto Nacional* i *Liceos*; pero se diferencian en que no son secciones de otros, sino verdaderos establecimientos del todo independientes. Sus alumnos, despues de haber rendido los exámenes finales exigidos por el plan de estudios, o bien entran desde luego en la vida activa o bien, si la profesion o industria a que se dedican exige un estudio o una práctica mayor, pasan a otros colejios establecidos tambien como una seccion superior de aquellos, cuales son, por ejemplo, la Escuela politécnica, la Academia de arquitectura, la Escuela de artes i oficios, la Escuela náutica, la Academia de minería, la Academia de pintura, la Academia mercantil, la Academia de agricultura, las diferentes Academias militares, etc. Estos *Colejios reales* no solo tuvieron por objeto, como pudiera creerse a primera vista, proveer a las exigencias mas inmediatas de una vida positiva sino tambien, favorecer a las ciencias mismas, haciendo de este modo que los *Colejios para sabios u hombres científicos* pudieran conservar su carácter peculiar i distintivo; pero fueran susceptibles siempre de aquellas modificaciones que la formacion de hombres ilustrados de nuestra época hacian indispensablemente necesarias en su plan de estudios.

II.

Posteriormente aquella lucha entre el *humanismo* i el *realismo* no ha dejado de encontrar ecos en diversas ocasiones. Ahora mismo se

levanta en nuestro seno una voz que se esfuerza por sacudir el polvo que los tiempos han depositado sobre una cuestion fallada sin apelacion en los paises mas cultos i mas eminentemente prácticos en materia de enseñanza superior. Con estos antecedentes ¿hai discusion posible siquiera en el terreno en que se trata de colocar la cuestion? Si, como dice un escritor moderno, el debate es la primera fermentacion de la simiente en el surco, ¿puede haber debate cuando se ve ya un árbol frondoso bajo cuya sombra benigna jermína, se eleva i fructifica un sistema completo de enseñanza? Apesar de todo, ya que he entrado en esta discusion, debo llevarla hasta su término, aunque para ello mi ánimo se hace cruel violencia. Las ideas con que se pide ahora lo que se pedia hace siglos, son ménos fundadas, si cabe, que las presentadas en aquellos tiempos, por este motivo no he hallado una sola que merezca una refutacion individual, pues espero fundadamente que no quedará de ellas ni la mas leve sombra con el *examen que paso a hacer de los grupos mas o ménos caracterizados en la Pedagogia, de los impugnadores del estudio del Latín*, entre los cuales grupos existen no pocas analogias, apesar del diferente punto de vista bajo el cual han considerado la cuestion.

En primer lugar se nos presentan *los ignorantes*. Éstos gritan: ¡Abolicion del Latín! nosotros no entendemos nada de él, i sin embargo somos hombres como todos; luego es inútil el Latín; ¡imbéciles los que pierden su tiempo en una ocupacion tan estúpida! Estos impugnadores tienen algo de aquellas jentes, demasiado abundantes en todas partes, que tildan de aristócrata i usurero al hombre rico i bien vestido, solo porque tiene lo que a ellos les falta: plata i buen levita. No de otra manera *los ignorantes* tildan de aristócrata al hombre de talento e ilustracion i agotan su diccionario de apodos con los filólogos i profesores de idiomas clásicos, solo porque éstos abundan en lo que sus rastreros adversarios son incapaces de adquirir. El ilustre Fontenelle en el prefacio de su «*Historia de la Academia de Paris*» (*Oeuvres de Fontenelle. Paris. 1758. T. V.*) se expresa así: «*La ignorancia se complace en despreciar como inútil todo lo que no conoce: de esta manera toma su despique.*»

Siguen en segundo lugar *los que sostienen que nada hai que tanto enerve i atrofie las facultades del alma humana, como el estudio de la literatura clásica*. Pero ¿quiénes patrocinan esta acusacion? Aquellos farsantes desvergonzados, encarnaciones del obscurantismo, de la hipocresia i del fanatismo, tanto entre los católicos como entre los pro-

testantes, fariseos impudentes que ocultan sus vicios con el manto poco seguro de una embustera religiosidad. El estudio de los clásicos latinos i griegos es el mas aborrecido por ellos i por los que a su ejemplo anhelan por ver entronizada nuevamente a la ignorancia, desterrado del mundo todo saber, porque en todas partes reine solo una fú ciega e inquebrantable en la autoridad i que el clero, como en los venturosos tiempos en que el mundo retrogradó hasta la barbarie, tenga tranquila su conciencia con los preceptos autoritarios, rece mecánicamente sus horas, cante las letanias i se contente solo con un crepúsculo de ilustracion, el cual apesar de todo le colocaria en una escala mas alta que el pueblo, sumerjido en espantosas tinieblas. Contra tales adversarios que temen la luz i que en vano se esfuerzan por sumerjir nuestra época en la ignorancia i esclavitud de la Edad-Media; nada pueden las pruebas científicas, nada los testimonios históricos; sin embargo, para su mal, ellos no conseguirán jamás engañar a los hombres ilustrados, con su devocion fastuosa i con los escrúpulos i las agitaciones de su alma por los extravíos paganos de los hombres científicos.

Ocupan el tercer lugar *los monarquistas i absolutistas*. Éstos miran con mal ojo la literatura clásica antigua, porque, segun dicen, los autores griegos i latinos respirando la libertad republicana i llenos del espíritu i vida de la soberania del pueblo, despiertan en los tiernos corazones de la juventud ideas peligrosas para la monarquía i el absolutismo. Inbuido en tales ideas, el rei Luis Felipe de Francia, para no citar otros ejemplos, en un discurso pronunciado con motivo de una distribucion de premios dijo: que se debia limitar el estudio de los autores antiguos solo a los latinos, prescindiendo completamente de los griegos, porque las ideas de libertad proclamadas por estos últimos eran del todo incompatibles con las instituciones políticas de la Francia, i que aun en el estudio de los latinos debia darse preferencia a los escritores de la época de Augusto i demas emperadores por abrigar opiniones mas conformes al estado actual de la sociedad. Ese rei no hizo mas que enunciar con franqueza los motivos que habian guiado a Napoleon Bonaparte, fundador del primer imperio, al establecer ese funesto sistema universitario de instruccion que todavía rige en Francia, cuyo único objeto es educar excelentes cortesanos, es decir, buenos monarquistas i especialmente buenos imperialistas. De este sistema se deriva la consecuencia lójica de que, exceptuada la España, en ningun otro pais de Europa es ménos jeneral i mas im-

perfecto el conocimiento de la literatura antigua i de los idiomas griego i latino; de ahí tambien el fenómeno de que en tales paises novelas como la «*Vida de Jesus*» por Renan, las cuales en otros paises hubieran encontrado desprecio i compasion por sus autores, hayan podido excitar alarma en las masas hasta obligar a prohibirlas i tomarlas en comiso o entregarlas a las llamas, en vez de ser refutadas, i todo por falta de personas que posean los conocimientos necesarios para hacerlo. Aquellas acusaciones que los monarquistas i absolutistas lanzan contra el estudio de los autores clásicos son en una república i entre republicanos un motivo mas especial de recomendacion.

En cuarto lugar damos con *los padres débiles* que por amor paterno mal entendido o mal aconsejado por médicos estúpidos, temen que sus hijos estudien demasiado o trabajen con exceso hasta comprometer la salud i arriesgar talvez la vida. Per supuesto el Latin pesado en demasía es el que daña a su salud, que pone en inminente peligro su vida, i la supresion de su estudio es siempre la universal panacea. Citan para testigos especiales de su acusacion las caras pálidas i enfermizas de sus hijos i aun refieren casos efectivos de enfermedades de un número considerable de alumnos. Pero aun admitiendo como efectivos todos estos hechos, es ridicula tal deduccion. Ellos no provienen sino de que tales alumnos, desidiosos durante todo el curso o el año escolar, quieren hacer en tres o cuatro semanas lo que han debido hacer gradualmente en mucho mayor tiempo, sin que para ello hubieran necesitado mas que regular aplicacion. Hai algunos padres cariñosos que desearian que sus hijos no hubieran aprendido mas que ellos, es decir, a firmarse i contar. Otros muchos anhelan efectivamente porque sus hijos aprendan; pero querrian que lo hicieran de la manera mas cómoda o con el menor trabajo posible sin fijarse en que si a veces es tolerable que el alumno no sepa tal o cual cosa, jamás podrá serlo el que su espíritu no se haya ejercitado i robustecido, i esto es lo que se consigue por el trabajo mental que representa el estudio.

El quinto lugar corresponde de derecho a los *utilitarios i materialistas*. Esta jente, segun parece, se ha formado ideas mui singulares sobre todo lo concerniente a la educacion e instruccion i especialmente sobre lo relativo al fin que deben tener en vista los Gimnasios o Liceos. Cuando sus hijos deben estudiar en estos establecimientos, su primera pregunta es ¿para qué sirve esto? o mejor dicho ¿qué utilidad material ofrece esto? Querrian no solo recuperar pronto el ca-

pital invertido en el aprendizaje de un ramo sino además obtener sin demora alguna los intereses más subidos que se pudiera; querrian, por medio de las cosas aprendidas, ver a sus hijos transformados en Cresos o por lo ménos sostenidos por una pingüe renta. Al apreciar la importancia de la instrucción superior examinan la cuestión bajo un punto de vista que ellos llaman «práctico», esto es, del materialismo más grosero, i como comprenden que con el conocimiento del Latin sus hijos, a lo ménos directamente, no se hacen aptos para perder o ganar pleitos, para matar o sanar enfermos, para hacer malas o buenas especulaciones, ni siquiera para ejercer uno de los oficios más ordinarios, i como saben también que, aunque en la clase de Virjilio el profesor hace traducir los versos:

*Quid faciat laetas segetes, quo sidere terram
Vertere, Maecenas, ulmisque adjungere vites
Conveniat, quae cura boum, qui cultus habendo
Sit pecori, apibus quanta experientia parvis, etc.,*

omite no obstante dar a sus alumnos las explicaciones necesarias sobre el mejor método de cultivar, abonar i sembrar el campo, de criar i engordar los caballos, bueyes, cerdos, ovejas, de cuidar las abejas i atender a sus colmenas; gritan furibundos: ¡Abolicion del Latin! Es en vano replicarles que los Gimnasios o Liceos tienen por fin la instrucción preparatoria científica i la educación moral i estética de los jóvenes i que para esto el estudio del Latin es indispensable. En vano; pues sobre instrucción científica i sobre educación moral i estética tiene esa jente «práctica» más o ménos las mismas ideas que Sir John Falstaff sobre el *honor*: «Pues el *honor* no se puede comer « ni beber ni es posible pagar sus deudas con el *honor*, es una palabra bonita i solo simplones se imaginan que con él se puede hacer « algo contra los objetos que se chocan en el espacio.» Existiendo, como existe, la más íntima relación entre todas las ciencias, generalmente hablando, ¿puede acaso determinarse *a priori*, aun con respecto a las exigencias prácticas, si tal o cual conocimiento, tal o cual ciencia, es útil en éste o en el otro sentido? No demuestra, por ventura, la historia de todas las invenciones, que las más importantes de ellas, no han resultado sino después de mucho tiempo, cuando pocas esperanzas o ninguna se conservaban de su posibilidad, i que justamente han resultado de aquellos esfuerzos del espíritu humano que ménos las hacían vislumbrar! De este modo, por ejemplo, los anti-

guos Griegos dieron a conocer, por medio de sus especulaciones áridas i en apariencia completamente inútiles sobre secciones cónicas, los movimientos elípticos de los cometas i de los planetas i la importantísima lei de la gravitación universal, sobre la cual descansa toda la astronomía moderna, la cual a su vez sirve de base a la náutica. En todo lo relativo a la instrucción superior se encuentran en pugna abierta dos principios distintos, dos fuerzas diametralmente opuestas: el *interés ideal* i el *interés material* o *real*, es decir, lo que exige la ciencia i lo que la vida positiva que mira por la ganancia. La primera de estas dos fuerzas anhela por conducir la educación del espíritu hácia su necesario desarrollo como inteligente, volente i libre en su esencia, es decir, como la parte principal i mas noble del *sér humano*, i la otra admite solo el aprender para el fin mas cercano de la vida práctica: en otros términos, *aquella aspira a la elevación i estado próspero de las Universidades, Gimnasios o Liceos, i demas establecimientos de instrucción superior, i ésta a su humillación i destrucción.*

En sexto lugar llega su turno a los *moralistas de moralidad muy dudosa*. Éstos declaran abominable la literatura clásica i su estudio perjudicial para la moralidad del estudiante, tan solo porque en muchos escritos así griegos como latinos se habla con un candor i sencillez admirables de las cosas de la naturaleza: porque los autores llaman a ciertos vicios i crímenes por su verdadero nombre i sin temor alguno dan a los mismos viciosos i criminales la denominación que en justicia merecen. En sus escrúpulos de mojigata olvidan completamente que en la antigüedad no se conocía la hipocresía de la civilización moderna, la cual con un velo muy transparente suele cubrir todas aquellas cosas o se vale para indicarlas de frases ambiguas i expresiones que llama «*decentes*» i que en realidad excitan mas bien i estimulan la sensualidad i el deleite; al paso que la natural representación de los autores antiguos o no los despierta jamás o los ahoga o adormece. De veras, querriamos saber qué alma jóven no corrompida ya se ha echado a perder por la lectura, v. gr., de las poesías de Homero o Virjilio que abundan en episodios de amor i en esas naturalidades que ponen en peligro la tranquilidad moral de estos severos censores. Estos moralistas inflexibles a quienes ofenden aun palabras como *amare*, *amor*, dan a los estudiantes autores clásicos, como Lucrecio, Tibulo, Horacio, Virjilio, Ovidio, Terencio, completamente mutilados; ellos son los inventores de las célebres ediciones *in usum Del-*

phini en las cuales todos los pasajes que les han parecido provocativos se encuentran espulgados, con el objeto de no ofender a la corte de Francia que por la pureza de sus costumbres i por su devocion ha estado en buen olor, ni poner en peligro la moralidad del Delfin en el curso de Latinidad. Sinembargo, para evitar la tacha de ediciones incompletas, aquellos pasajes entresacados vienen en un apéndice todos juntos, como para que el vástago real pueda leerlos de un solo golpe de vista. Esos mismos individuos son los que en la corte de Luis XIV i Luis XV para salvar la moralidad i la decencia que peligraba con las obras maestras mas justamente celebradas de la escultura antigua i con sus copias, mandaron poner pantalones a las estatuas de Mercurio, Apolo, Júpiter, Hércules, etc., i a las de Vénus, Diana, las Gracias, las Ninfas, etc., sus correspondientes faldellines; pero que al mismo tiempo en los círculos íntimos de la corte, para la distraccion de los reales disolutos, hacian que hombres corrompidos i mujeres libidinosas representáran bailes en el lijero traje de la naturaleza. Esos Tartufos no han concluido todavía, siguen aun ejerciendo su profesion antigua; aun en las galerías i exhibiciones de pintura cubren con espesos velos producciones de un Ticiano i de otros maestros i sus copias, cuando representan hermosas mujeres o figuras varoniles, o las reemplazan con las tristes caras de monjas i frailes i con retratos de santos macerados, cadavéricos o agonizantes. Todavía cubren con pantalones o velos simples estatuas de yeso o bronce cuando dejan ver desnuda parte de la espalda, del pecho o de las piernas para prevenir sensaciones en sus admiradores; sinembargo, estos mismos censores adustos, con la misma escrupulosidad que un cristiano a su misa, van todos los dias al teatro, donde, con el antejo clavado se esfuerzan por no perder ni una sola de las bellas formas de las cantoras i actrices, ninguno de los atrevidos movimientos de las bailarinas en las óperas mas sensuales. Mutilan de la manera mas estúpida los textos de los autores antiguos, pretendiendo salvar las almas de la juventud, i no pueden impedir que esta misma juventud lea con empeño infinitas novelas, ya escritas en su idioma patrio o bien traducidas del Francés, del Inglés o del Español, en las cuales la inmoralidad i el adulterio, el estupro i la seduccion, los excesos sensuales i los crímenes de toda especie son los temas favoritos i mas frecuentados.

Por último llegan en séptimo lugar *los políticos superficiales i los liberales atolondrados*. Ésta es justamente la clase mas numerosa de

los impugnadores del estudio de la literatura clásica, i la que pone mas alto su grito contra él. Como son enemigos acérrimos (i en muchos casos con bastante razon) de lo que subsiste i se acostumbra desde tiempo inmemorial, no quieren tolerar este lazo misterioso con que en las ciencias i en las artes el presente se encuentra unido con el pasado. Sostienen que el estudio de los autores griegos i latinos sirve únicamente de estorbo i rémora para el progreso de nuestro siglo; que avasalla i sojuzga las jóvenes inteligencias i produce en ellas un espíritu de imitacion mecánica i de reproduccion servil. Que en estados libres esas añejeces latinas i griegas, en que se malgastan tiempo, dinero i fuerzas, deben ser arrojadas como desecho, a la manera de los trapos viejos, en la trastera aristocrática. Dicen, que uno puede ser buen sacerdote, abogado, médico, profesor, etc., sin entender ni palabra del Latin, i mucho ménos del Griego. Que por la perfeccion que han alcanzado los idiomas modernos para la concepcion de escritos, las lenguas griega i latina se han hecho ya innecesarias, la última de las cuales tampoco es usada ahora en las transacciones públicas. Que, ademas, existen en el día traducciones tan perfectas i fieles de todas las obras de los autores griegos i latinos, cuales jamás podrá hacerlas mejores ni uno solo de entre todos los que al presente estudian Griego i Latin. Agregan, que, si se tiene en cuenta que las condiciones de nuestra actual sociedad exigen de cualquier hombre tantos i tan variados conocimientos i aptitudes para ejercer con provecho un oficio o profesion cualquiera en el servicio del Estado o en la vida civil; miéntras que la adquisicion de esos conocimientos i aptitudes se hace imposible por el estudio de los idiomas antiguos que ocupa casi todo el curso de Humanidades: debe convenirse en que este estudio, obligatorio en los Jimnasios o Liceos, es a todas luces perjudicial para los estudiantes, i tanto mas perjudicial, cuanto que muchos jóvenes ménos dispuestos i entusiastas para estos estudios que para otras ciencias *útiles*, se cansan i por esto se hacen desafectos a toda otra clase de estudios. Dicen, que seis i hasta ocho años de los mas bellos de la vida se gastan en aprender un poco de Latin i de Griego, de cuyo estudio ni la mitad talvez de los que se han sacrificado, podrá jamás hacer uso. Que no se aprenden estos idiomas para formar el buen gusto i despertar i desarrollar el espíritu, excitándolo para lo verdadero, lo bueno i lo bello, sino, por el contrario, para corromper a aquel i para entorpecer o esterilizar a éste por medio de ejercicios necios; que todo el tan decantado estudio de los idiomas clásicos solo se reduce a un monton

de reglas estériles de la Gramática; i que al leer a los poetas clásicos no se trata de poesía como al leer a los historiadores antiguos tampoco se trata de historia. Sostienen que la lengua puede ser solo el medio, no el fin del estudio i que por consiguiente el costoso aprendizaje de las lenguas clásicas no tiene absolutamente objeto; i que, fuera de esto, no se las estudia para ponerse en la aptitud de leer las obras griegas i latinas en el orijinal, porque, segun lo ántes expuesto, ya se las tiene en traducciones tan buenas. como la mayor parte de nosotros no las haria mejores. ¿Para qué, dicen, hemos de traducir con mas trabajo i con ménos perfeccion, cuando ya otros lo han hecho ántes para nosotros i de una manera inmejorable? Sostienen, por último, que, si se pretende que el estudio de idiomas extranjeros, principalmente de los antiguos, facilite el aprendizaje del idioma patrio, es mucho mas lójico i natural, esos seis u ocho años que ahora se gastan en el estudio de los idiomas clásicos, emplearlos mas bien en el del idioma patrio i de unos cuantos idiomas vivos.

Éstas son en Suma las acusaciones que muchos hombres por lo demas verdaderamente liberales, tanto en la literatura como en la tribuna política, han lanzado contra el estudio de los idiomas clásicos obligatorio en los Gimnasios i Liceos; acusaciones que han nacido talvez de un patriotismo mal entendido o de un liberalismo falto de cordura, i siempre de la ignorancia mas o ménos completa del asunto; pues talvez ni uno solo de tales impugnadores del estudio del Latin i del Griego se ha ocupado jamás prácticamente de la instruccion superior en un Gimnasio o Liceo, i otros muchos de ellos ni siquiera han sido educados en un establecimiento de esta especie o cuando mas han saludado sus aulas desde afuera. Un diputado liberal de mucha celebridad por su odio al estudio de esos idiomas, en la cámara de un pais de la Alemania meridional se dejó arrastrar por su loco frenesí hasta el punto de sostener que el Griego i el Latin solo servian para *embrutecer* a los jóvenes. Otros del mismo partido elojaron a su vez al Gran Sultán porque, segun su opinion, habia hecho mui bien al no admitir ni el Latin ni el Griego en el nuevo plan de estudios para los Gimnasios i Liceos de la Turquía. I esas voces han encontrado su eco en Chile; i hai quienes, pidiendo *abolicion del Latin*, quieran aplicar el sistema de instruccion turca a la juventud chilena.

Damos, en verdad, con estrañas contradicciones: si no, obsérvese que, mientras *los liberales* temen que el estudio del Griego i del Latin haga imbécil a la juventud educanda i la embrutezca, *los obscu-*

rantistas, los pictistas, los fanáticos e hipócritas, según hemos visto, temen todo lo contrario, es decir, la demasiada ilustración de esa misma juventud. Con análogas contradicciones nos encontramos cuando, según lo ántes expuesto, sostienen *los liberales*, que el estudio de los autores griegos i latinos sirve únicamente de rémora para el progreso de nuestro siglo, que sojuzga las jóvenes inteligencias i enjendra en ellas un vergonzoso servilismo; mientras que *los monarquistas i absolutistas* afirman que esos mismos autores por respirar la libertad republicana i por estar sus obras llenas del espíritu democrático i de la vida republicana, despiertan i desarrollan en los corazones incautos de la juventud pensamientos i disposiciones que hacen peligrar la subsistencia de la monarquía i del absolutismo. Desearíamos que algun Edipo nos resolviese el enigma de estas últimas contradicciones i nos explicase ¿porqué en España, en el Austria i en la Francia, países justamente que no gozan de la fama de una excesiva libertad política i civil, el estudio de los idiomas clásicos en sus titulados Liceos, o se ha encontrado hasta poco há, o se encuentra todavía en tan miserable condición? Será, por ventura, que los autores clásicos no despierten en la juventud educanda ni desarrollen lo suficiente las ideas del progreso libre i las disposiciones liberales, o será talvez, que las despierten i desarrollen demasiado? Queda otro hecho por explicar, i es, que justamente en Prusia i en los otros países de Alemania, es decir, en esos pueblos que desde tiempo inmemorial se han distinguido por su sistema bien arreglado de enseñanza pública i cuyos Gimnasios i Liceos reconocen como obligatorio el estudio del Latin i del Griego, en esos mismos lugares existe sin embargo la mas numerosa i mas decidida democracia, i apesar de su forma monárquica de gobierno, una libertad política i civil algo mas completa que la de otros países que se precian de altamente republicanos.

III.

Las acusaciones que ciertos *liberales atolondrados* han lanzado contra el Latin, según hemos visto, son algo mas numerosas que las poco ántes examinadas, por esto nos será necesario detenernos individualmente en cada una de las que todavía no han merecido nuestra observación. Debe, sin embargo, tenerse presente que *cualquier juicio que uno se forme de tales acusaciones se fundará ante todo en la idea que abrigue del fin del hombre* en las diversas esferas a que aplique i en que desarrolle su actividad.

Desde luego debemos fijarnos en que no todos los individuos que viven en la sociedad necesitan del mismo grado de ilustracion. Así la parte mas numerosa de la poblacion se ocupa siempre en aquellos negocios que le parecen mas propios para la adquisicion del sustento diario: estos negocios por razones fáciles de comprender serán siempre mecánicos. Por consiguiente la escuela no tiene para los individuos de esta clase otro objeto que moralizarlos i hacerles adquirir aquellos conocimientos que los constituyan seres sociales útiles para la vida práctica i para los trabajos corporales. Pero en las clases superiores ya es otra cosa: los individuos que se encuentran en ellas requieren una ilustracion mas extensa i profunda a fin de que puedan llenar de una manera mas cumplida los altos deberes que su misma clase les impone. Para ellos debe existir una educacion moral e intelectual mas profunda i mas acabada en la cual los sentimientos mas delicados que caracterizan al hombre de ideas elevadas, es decir, los sentimientos de lo bueno, de lo grande, de lo noble, de lo bello, de lo sublime, deben encontrar su apoyo i su consagracion. Esta última educacion moral i estética i ese noble lujo intelectual vinculado a ella, con nada pueden conseguirse mejor que con el estudio de la literatura clásica, segun confiesan los hombres mas ilustrados de todas las épocas i de todas naciones del mundo. Mas en estas mismas clases superiores hai individuos cuyos estudios se dirijen desde el principio a un fin determinado i especial, al ejercicio de una profesion, el cual para serles útil exige cierta preparacion tambien especial; otros por el contrario tienden a un fin ménos preciso i limitado, a intervenir de una manera eficaz en la realizacion de los destinos del Estado, para lo cual no se necesita una preparacion tan profunda como la de los primeros en cada ramo especial del saber, sino conocimientos un tanto ménos individuales del mayor número posible de ramos. De aquí pues una diferencia notable entre el grado de ilustracion que en cada una de estas condiciones deben poseer los individuos. Sin embargo, así el *político sagaz* como el *sabio u hombre científico* que ha profundizado los ramos del saber, han de encontrar en la literatura clásica los elementos que constituyen su carácter i los distinguen entre sí, i deben por consiguiente a esa misma literatura un especial cultivo. Por ahora nos limitaremos a manifestar esta verdad relativamente a los últimos, examinando, si, atendido el verdadero carácter de las diversas profesiones a que se han preparado los individuos, es o nó necesario este estudio; despues extenderémos esa misma observacion a los estadistas i hombres políticos.

Todos los conocimientos científicos no solo debieron su oríjen a la literatura clásica sino que aun ahora descansan en su mayor parte sobre esta misma base. «Así como los organismos naturales, plantas « i animales, aunque pueden desembarazarse en algo del peso, no « pueden sin embargo dejar completamente ese elemento constitu- « tivo de su existencia, de la misma manera tambien, segun la feliz expresion del ilustre filósofo alemán Hegel, todas las artes i « todas las ciencias deben su oríjen a la antigüedad clásica, i aun- « que hayan llegado a ser independientes en sí mismas, sinem- « bargo ninguna de ellas se ha libertado del recuerdo de esa cultura « antigua.» Para corroborar lo que decimos citamos a uno de los primeros filósofos modernos i no a un filólogo, por el motivo que hemos expresado arriba i por el cual tambien en lo sucesivo nos referirémos siempre a los testimonios de sabios que no son filólogos: como estadistas, juriseconsultos, teólogos, filósofos, médicos, naturalistas, poetas, etc., todos éstos pertenecientes a los tiempos modernos, i notabilidades reconocidas como tales tanto en Europa como en América. De este modo esperamos que ni aun los mas empecinados les tacharán de parcialidad, de preocupacion ni de predileccion por el estudio del Latin, i que aun el señor Vicuña aceptará su testimonio como válido e incontestable; testimonios todos que solo aducimos por saber muy bien que hai muchas personas que no admiten una verdad por su valor intrínseco sino por el crédito de aquel que la proclama, personas que no preguntan por razones sino que están acostumbradas a *jurare in verba magistri*.

Todas las razones que ántes hemos aducido militan en favor de este estudio, si se trata de los *teólogos*. En efecto, sin un acabado conocimiento de la literatura de aquellos pueblos, entre los cuales nació el cristianismo, la religion acatada i profesada en casi todas las naciones de Europa i América, llegada a nosotros especialmente por la mediacion de los Griegos i Romanos, no es posible en manera alguna un conocimiento profundo, racional i filosófico de esta misma religion, i sin tal conocimiento no podrá tampoco existir una fé verdaderamente ilustrada, resultado de un estudio libre i concienzudo; sin ese estudio no se conseguirá jamás una conviccion duradera enérgica i espontánea ni una erudicion verdadera en la ciencia religiosa. Mientras tal conocimiento no exista, el espíritu de la propia investigacion que tanto provecho ha producido en todas las esferas del saber, se verá suplantado por el espíritu servil de las creencias i con-

vicciones impuestas por autoridad. Quanto mas coartados se vean en la teología el saber independiente i la investigacion libre, tanto mas esclavizada se verá el alma humana. Sin el estudio de la antigüedad clásica tendríamos tanto en la Iglesia romana como en los diversos cultos disidentes, teólogos incapaces de rechazar los ataques contra la religion cristiana, presentados muchas veces con aparente erudicion. I ¡sobre quién mas que sobre el teólogo debe gravitar la obligacion de defender a nuestra religion! Porque uno de dos o somos cristianos o no somos, si lo primero, estamos interesados en que nuestras creencias brillen siempre como un destello de la razon divina. Por nuestra parte jamás daremos el titulo de *teólogo* a quien no posea, fuera de muchos otros conocimientos igualmente importantes, al ménos el Latin, Griego i Hebreo. Sin ellos uno puede ser mui bien un párroco excelente, un sacerdote cristiano entusiasta, un escojido orador sagrado; pero jamás será un *teólogo* en el verdadero sentido de la palabra. Cuando mas podrá ser un declamador hueco, cuyas expresiones no tendrán talvez mas fuerza que la fisica del que las pronunció. El cristiano educado que con una conviccion ilustrada acata los preceptos de su religion i que ha llegado a formarse una idea elevada de un sacerdote cristiano, apreciará siempre i reverenciará a éste tanto mas, quanto mas se acerque a este verdadero ideal que se ha creado en su imaginacion i quanto mas entregado le contemple a los deberes de su sagrado ministerio. A ningun Turco, a ningun Mongol, se le ocurriria sostener que los preceptores de su religion podian i debian carecer del conocimiento del idioma en que está escrito su libro sagrado, el Koran, aunque para ellos el Árabe es como para nosotros el Latin. Sin embargo, extraviadas ciertas ilustraciones de nuestros tiempos, se atreven a sostener que el preceptor de la religion de Cristo, el teólogo cristiano, no ha menester del conocimiento de los idiomas en que están concebidos los sagrados documentos de esa religion. I si para el teólogo cristiano la erudicion clásica es de tanto provecho, ¡de cuánta importancia será que el laico científicamente educado, sostenido por su conocimiento de los idiomas antiguos, pueda tambien echar una mirada escudriñadora en esos documentos en que están consignados los preceptos ciertos de nuestra religion i contribuir así a impedir i destruir las tentativas de la irreligion solapada o del obscurantismo supersticioso que en nuestros dias hace tantos prosélitos!

Si se trata ya de *jurisconsultos*, la utilidad del Latin nos parece

ménos controvertible: bien porque no participamos de la opinion de los que creen que la jürisprudencia no debe estar cifrada en una verdadera ciencia tal como hemos considerado el objeto de la enseñanza en los Jimnasios o Liceos, o bien porque, estando en la mayor parte de las naciones cultas vijente, aunque no en el nombre, una porcion mas o ménos considerable del Derecho Romano, el estudio de sus fuentes ha de ser siempre indispensable para el que aspire a ser un verdadero *jurisconsulto*, no un *abogado rutinario* que se contente con retener la letra de las leyes sin penetrarse de su espíritu, penetracion que no puede conseguirse en toda su extension sin un perfecto conocimiento del idioma en que aquellas fuentes están concebidas. Tal es la opinion de los mas ilustres jurisconsultos, entre los cuales nos contentarémos con mencionar al célebre Aleman, Savigny, que en el interesantísimo prefacio de su «*Sistema del Derecho romano moderno*» (Tom. I.) da a los estudiantes de Leyes la norma segura para adquirir la verdadera jurisprudencia, exhortándolos a beber, por decirlo así, en su claro orijen la filosofia de las actuales instituciones. Por desgracia es una opinion muí vulgarizada la de los que tildan de charlatanismo todo lo que revela erudicion verdaderamente clásica, i es aun mas lamentable que las personas moralmente obligadas a oponer una valla insuperable a las conquistas de la ignorancia contribuyan quizá con su incuria a que cobre mayor incremento. Tan imposible es que un jurisconsulto llegue a posesionarse del carácter peculiar, del verdadero espíritu que predomina en las lejislaciones antiguas, como al que estudia las literaturas clásicas posesionarse de sus verdaderas tendencias, sin poseer de las costumbres de aquella época, del carácter especial de los pueblos, de sus constituciones políticas i de sus sociedades. Sin tales conocimientos la lectura de las obras mas jeneralmente estimadas solo podrá compararse con aquellos instrumentos músicos cuyo acertado uso se ignora. Si nos concretamos con mas especialidad a nuestro foro, en donde diariamente ocurren causas para cuya solucion es necesario acudir al Derecho Canónico, lejislacion toda escrita en Latin, idioma que tambien han adoptado la mayor parte de los Comentadores, la evidencia de la utilidad que presenta el estudio de este idioma se hace mas brillante, i aun mucho mas, si se considera que no pocas veces el éxito de una causa depende del sentido que se atribuye a una sola palabra. ¿Será necesario agregar que sin tal conocimiento ni aun los compendios de Derecho Romano podrán comprenderse? Si; porque un Miembro de esta misma Facultad

ha llegado a ponerlo en duda. Bastaría tomar al acaso una parte cualquiera de al texto para poner en evidencia nuestra asercion. ¿Qué idea se formará, por ejemplo, del *jus praetorium* el que no haya ojeado alguna vez las *Actiones in Verrem* u otras oraciones cualesquiera de Ciceron! i este *jus praetorium* está mas o ménos reproducido en lo que constituye el *Corpus juris civilis Romani*. Si Varron, Ciceron i Ulpiano, por ejemplo, no nos hubieran hablado de las seis maneras de adquirir el dominio reconocido por el Derecho Romano estricto, no tendríamos tampoco noticia alguna de tales medios. En fin apénas habrá una sola de las cuestiones importantes de aquel Derecho para cuya intelijencia no sea preciso ocnrrir a los autores clásicos. Es necesario que tengamos luz en todos los dominios de la intelijencia; es necesario que en todas nuestras acciones tenga mas parte la razon clara que la costumbre irreflexiva, en una palabra, es necesario que nuestras acciones lleven el sello de nuestra naturaleza racional. Se cree entre nosotros que para ser buen abogado basta haber asistido a los cursos de Leyes i a las secretarías de los tribunales, estar en posesion de lo que se llama «chicana forense», i, por desgracia, tal conviccion no es solo de las jentes ignorantes, reconocidas como tales, ¡i nadie se avergüenza de titularse *abogado*, cuando predominan tales opiniones! ¡Necesitarémos siquiera hacer un llamamiento a la sana intelijencia para reconocer lo absurdo de tales ideas? ¿Qué diferencia habria entre la abogacía asi considerada i el trabajo de un artesano cualquiera? ¿En cuánto al objeto? Uno i otro tienden a proporcionar una ganancia mas o ménos considerable. ¿En cuánto a los medios? Uno i otro son mecánicos.

Si se trata ahora de los *médicos* i *naturalistas*, cuyas ciencias datan desde la época de los Griegos i Romanos, la utilidad de los estudios clásicos, aunque ménos ostensible en la práctica ordinaria de ellas, no es ménos indisputable, si se trata de su perfecto conocimiento. Todo su mecanismo, todas sus clasificaciones i divisicnes, su nomenclatura toda, está mas o ménos tomada de los escritores de aquella época, los cuales al establecerlas obedecian sin duda a preocupaciones u opiniones no solo propias sino tambien ajenas jeneralizadas por la literatura dominante. Rastros son éstos que apesar del tiempo i de las grandes revoluciones que se han operado en dichas ciencias, todavía constituyen la esencia de ellas, la cual no se puede cambiar con un solo rasgo de pluma, como quisieran algunos, ni depende de las voces mas o ménos antojadizas con que las farmaco-

péas de las diversas naciones han tenido a bien bautizarlas. Aun en el día, los que escriben sobre estas ciencias tienen que seguir las huellas trazadas por sus grandes maestros: Hipócrates, Galeno, Areteo, Sorano, Celso, Aristóteles, Teofrasto, Dioscórides, Plinio, etc.

Si tomamos en consideracion a los *filólogos*, comprendiéndolos en sus diversas clases, a los *filósofos*, *historiadores* e *investigadores de la literatura universal*, ¿existirá alguna relacion entre sus estudios profesionales i el de la literatura clásica? Evidentemente, sí. I esta relacion es mucho mas fácil de comprender i explicar que en las demas profesiones científicas que hemos examinado. ¿Qué estudio científico de la Gramática o de la Literatura de un idioma, siquiera de uno moderno, qué Lingüística universal o comparativa seria posible para quien no tuviese conocimiento de los gramáticos griegos, los creadores de la Gramática científica, como Apolonio Díscolo, Herodiano, etc., o al ménos de sus traductores latinos, como Donato, Carisio, Diómédés, Prisciano, etc.? Acaso la Gramática jeneral i especial han cambiado de una manera tan transcendental sus bases i su esencia, que, aun despues de los muchos extravíos i de las arbitrariedades licenciosas del día, reconocidas como tales hasta la evidencia, no hayan vuelto a cobrar su primitivo vigor las doctrinas antiguas ni se hayan afianzado mas con los preciosos descubrimientos de reciente fecha? Ni qué vale el filósofo que no ha consultado jamás en sus orijinales a Platon, a Aristóteles, a Ciceron, a Séneca, i a los demas maestros antiguos de la filosofía, o los conoce apénas por traducciones defectuosas o solamente una que otra vez ha oido sonar sus nombres? ¡Cítesenos uno solo siquiera de los muchos afamados filósofos modernos que no los haya estudiado en sus orijinales o que no siga todavía estudiándolos! Ahora, si se reflexiona sobre las cualidades que deben formar al historiador, ménos duda debe abrigarse de la necesidad que éste tiene de conocer aquellas literaturas, a ménos que se quiera confundir la noble mision del historiador con la del simple compilador o del publicista superficial. Si el campo de la Historia es todo el pasado, evidente es la necesidad de estudiar no solo las obras históricas de los Griegos i Romanos, sino tambien todas las demas que forman la literatura clásica i que son el complemento indispensable de la Historia para formarse un juicio acertado de aquellos tiempos. ¿Acaso los grandes maestros de la historiografía moderna, especialmente los de Alemania, Inglaterra e Italia no manifiestan su afinidad con aquellos primeros ecos de su ciencia, en cada una de sus brillantes pájinas, por no

decir en cada uno de sus pensamientos? Excusado nos parece también manifestar que el estudio de los autores clásicos ha de ser la ocupacion primera de todo aquel que se ocupa en la Literatura universal o especial, sea en su teoria sea en la apreciacion crítica de cada autor en particular. Manifiesta es la influencia que aun hoy dia ejerce aquella literatura en la de las naciones modernas. ¿Acaso podrá creerse con derecho para hacerse juez sobre el mérito o demérito de las obras clásicas, para someter sus autores a una crítica severa, o creerse poseedor de una opinion propia e independiente, en una palabra, para emitir un juicio ilustrado sobre materias que solo conoce de oídas o en el mejor caso por copias imperfectas o traducciones viciadas? Examinense las obras en Francés i Español que proliza i exclusivamente tratan de aquellas literaturas o que solo por casualidad se ocupan de ellas, i no se sabrá que admirar mas, si la multitud de absurdos e inexactitudes que contienen, o la ignorancia de autores que se ocupan de materias que son para ellos un misterio.

De todo lo ántes expuesto se desprende lójicamente *la absoluta necesidad del estudio del idioma latino para los que ejercen una profesion científica i para los sabios u hombres eminentemente científicos*. Pero se nos dirá talvez que de admitir esa necesidad con relacion a los individuos designados no se deduce precisamente que exista tambien *para los hombres prácticos*, como *estadistas, políticos o empleados públicos*. Cuestion es ésta cuya resolucion hemos dejado apénas vislumbrar, reservándonos en este lugar explanar nuestras razones con alguna mayor detencion.

Obsérvese desde luego que, segun lo dicho anteriormente, el *hombre práctico* no difiere por su destino i esencia del *sabio*, tomada esta palabra en el estricto sentido que le hemos atribuido en el curso de este trabajo, de una manera tan esencial que deba fijarse una línea precisa de demarcacion en la enseñanza de entrambos. Para que tal cosa pudiera sostenerse seria necesario suponer que el empleado público debe ser un simple *rutinero*, lo cual repugna a los intereses bien entendidos del Estado i se ve condenado por la experiencia diaria: pues, si bien es cierto que la teoria sola no constituye al práctico, tambien lo es que éste necesita indispensablemente de aquella. Si, para la formacion de un eminente talento práctico es de toda necesidad una instruccion científica, cuya esencia no tanto consista en la posesion completa i profunda de uno o varios ramos del saber, como en

una disciplina mental perfectamente desarrollada que le ponga en aptitud de formarse un juicio cabal de los diversos estudios que constituyen la ciencia. La *utilidad práctica* que se quiere hacer intervenir como elemento esencial en la cuestion, es inaceptable, tanto por lo vago de la idea que con tal palabra se designa, como porque, aun cuando fuera precisa, siempre presentaria el inconveniente de depender en su esencia de la apreciacion mas o ménos racional de diversos individuos. Mas aun, suponiendo nulos tales defectos, tal nocion es indigna de ser considerada, cuando se trata de lo que especialmente debe constituir al estadista, tomando la cuestion bajo el punto de vista mas elevado i mas digno de un sér noble; pues la mera utilidad no puede admitirse jamás como el verdadero fin de un empleo. En la ciencia al ménos tal fin se considera innoble i perjudicial. Ya en otros tiempos el ilustre Bacon lamentaba «que en la ciencia no pudiera « hacerse nada mientras en ella solo se buscára siempre lo *útil*, lo in-
« mediatamente útil al presente.» Tambien el fumoso Profesor alemán de Economía Política, Mohl, dice en su notable trabajo titulado « *Ciencia de la política* » (Tom. 1.º páj. 476): «Es una opinion digna de la jente mas baja e ignorante la de los que sostienen
« que debe humillarse a una Universidad» (i nosotros agregamos: i a los demas Establecimientos de instruccion superior) «hasta convertiria solo en un agregado de establecimientos para adestrar en
« las prácticas mas indispensables i en las rutinas mecánicas de los
« diversos ramos del servicio público. ¡Ai! del pueblo cuyo *colmo* de *instruccion intelectual* se hace consistir solo en la *utilidad* para las
« oficinas públicas! i ¡ai! tambien del Estado cuyos empleados superiores no son al mismo tiempo los mas ilustrados entre sus con-
« ciudadanos i que en sus puestos no se esfuerzan por dar aplicacion
« a introducir los preceptos de la teoria i de la ciencia a fin de mejorar i ennoblecer la condicion del pueblo!»

Debemos tambien tener presente que por una educacion que solo la utilidad determina, el espíritu público se fracciona i se debilita i que a consecuencia de una limitacion de la verdadera ciencia a un número comparativamente reducido de sabios profesionales, precisamente llegarán a formarse *castas* como las que existian en el antiguo Egipto i a desarrollarse una completa esclavitud del espíritu humano. Instituciones son éstas que el carácter de la civilizacion moderna no tolera en las monarquías ni mucho ménos en las repúblicas. Finalmente hai que advertir que no existe un criterio seguro por el cual en la tempra-

na edad de la juventud se puede fijar con certidumbre qué jóvenes de la generacion que se levanta habrán de ser sabios profesionales i cuáles solo hombres prácticos.

Fácil es de comprender que una separacion de los sabios por una parte i de los hombres prácticos por otra es del todo imposible i que, considerado el interés mismo de la cosa pública, tal separacion es sumamente perjudicial. En consecuencia *el estudio de la literatura clásica es indispensable para la preparacion científica del futuro sabio profesional como tambien para la del futuro práctico científicamente instruido*. I en fin, resumiendo todo lo anterior, podemos concluir que dicho estudio ha de formar el *elemento principal* de los que constituyen la *Escuela literaria o ideal*.

A las razones mencionadas ántes, que se desprenden lójicamente de la esencia de las profesiones científicas i del carácter especial del hombre práctico, se acumulan otras numerosísimas i *fundadas en la Pedagogia* que abogan eficazmente en favor de *la subsistencia del estudio de los idiomas clásicos como el medio universal de preparacion científica en las escuelas literarias*.

Vamos a tomar en consideracion las principales:

Primera: *Para la educacion e instruccion de la juventud, principalmente de lo mas selecto de ella, debe preferirse lo mejor entre todo lo que se presenta de verdaderamente bueno*. «Los autores de la « antigüedad clásica forman», como se expresa mui bien el citado filósofo Hegel en sus *Obras* (Tom. XVI páj. 139), «el paraíso del espíritu humano el cual se revela en ellos con su mas bella naturalidad, « libertad, profundidad i serenidad. De consiguiente, el que no haya « estudiado las obras de los antiguos, ha vivido sin llegar a conocer « la belleza.» Story, el mas ilustre de los jurisconsultos de Norteamérica, en su discurso pronunciado ante la Sociedad Phi Beta Kappa (*Discourse pronounced before the Phi Beta Kappa Society. Boston. 1826*), despues de haber hecho mencion de la circunstancia de irse debilitando el crédito de la literatura antigua i de la causa de este fenómeno i despues de haber reconocido terminantemente la necesidad absoluta de los idiomas clásicos para los que se dedican a la teología, jurisprudencia i medicina, se expresa así: «Yo no niego que « se pueda idear una literatura brillante e instructiva, seductora por « su forma i grave por sus pensamientos, que no tenga relacion « alguna con la clásica; pero niego que exista una literatura nacional « en la Europa moderna o en la gran comunidad de los pueblos de la

« cual nosotros formamos parte, a cuyas producciones en las letras i
 « en las artes nos asimilemos por nuestras costumbres, nuestros sen-
 « timientos i nuestros intereses. Ningun pueblo existe desde el Nor-
 « te hasta el Sud de Europa, desde las playas del Báltico hasta las
 « templadas tierras de la Italia, ningun pueblo, digo, cuya literatura
 « no haya surjido de los vitales jérmenes de la antigüedad clásica.»
 El ilustre jurista norte-americano prosigue así: «No es mi intencion
 « defender aquí los derechos de los estudios clásicos o encomiar sus
 « méritos. Pero no callaré mi testimonio espontáneo de admiracion
 « por la *excelencia* de esos estudios ni olvidaré tampoco la violencia
 « triste con que me separé de los queridos guías de mi juventud pa-
 « ra pasar a una Escuela de medios de enseñanza ménos seduc-
 « tores.» (Escuela práctica para juristas.) Estas expresiones del cé-
 lebre juez manifiestan que aun cuando despues de la Escuela no
 se necesita de los idiomas antiguos para los trabajos prácticos de
 un destino, sinembargo nunca están de mas, i que la objecion que se
 hace al estudio de los autores clásicos, fundada en que la jeneralidad
 despues de haber concluido su curso escolar i entrado al servicio del
 Estado deja de leerlos, no proviene las mas veces de falta de aprecio
 que se les tenga sino del recargo i de la estrechez de la condicion en
 que se vive. Ellas manifiestan tambien que dos jurisconsultos, ambos
 americanos i republicanos, abrigan pareceres enteramente opuestos
 sobre una misma cuestion: pues, miéntras el norte-americano Story
 que ha estudiado Latin i Griego, da un testimonio mui honorífico i
 agradecido *por la excelencia* de los autores clásicos como elemento
 principal para la preparacion científica universal de futuros teólogos,
 jurisconsultos i médicos; el abogado chileno don Benjamin Vicuña
 Mackenna, el cual, segun su propia confesion, ha estudiado tambien
 Latin en su curso escolar i al presente nada sabe de él, nos declara
 que *ese estudio no sirve para nada*; ¿a cuál de los dos pedir consejo?
 a quién seguir?

Segunda: *La literatura de los Griegos i Romanos, la mas exce-
 lente que haya existido jamás, efectúa por su variado i escojido
 material la excitacion, el desarrollo i el ejercicio de todas las facul-
 tades del alma.* El espíritu de la juventud se enriquece i nutre de la
 sustancia misma peculiar de aquella portentosa erudicion e ilustracion,
 cuyas brillantes irradiaciones han salvado mil veces las tinieblas con
 que el obscurantismo i las pasiones han tratado de ahogarlas. «En la
 « forma mas noble», dice Hegel, «contienen las obras de los antiguos

« el alimento mas noble»; i luego añade: «Bástele recordar la grandeza sublime de sus sentimientos, su virtud i su patriotismo dotados de una vida animada i libres de toda ambigüedad moral, el estilo grandioso de sus hazañas i de sus caractéres, para justificar la opinion de que, en el círculo de ninguna civilizacion, se han reunido jamás tantas cosas sobresalientes, orijinales, amenas e instructivas. Mas tal riqueza está vinculada al *idioma* i *solo en éste i por su medio* alcanzamos a comprenderla en todo su jenio. Las traducciones se parecen a las rosas artificiales: en la forma, en el color i quizá tambien en el olor pueden asemejarse a las naturales; pero jamás alcanzan esa belleza, frescura i suavidad de la vida.» Por lo que toca al mérito que puedan tener traducciones de las obras clásicas, i a la conveniencia o siquiera posibilidad de reemplazar la lectura de los autores antiguos con esas traducciones, nunca podriamos expresarnos sobre la materia con el brillo i felicidad del mencionado Story. «Si», dice con encantadora espiritualidad, « así como de las aisladas facciones de su retrato se arregla uno el rostro del amigo muerto, así como en el murmullo del arroyo adivina uno el bramido del mar, así como aun en el crepúsculo presiente uno el rayo abrasador del medio dia: del mismo modo puede uno reconocer a *los autores clásicos en traducciones.*» En mucho mayor número podriamos presentar de otras autoridades no ménos respetables, dictámenes en todo conformes a los ya citados de Hegel i Story; pero en vez de acumular infructuosamente tales testimonios, preferimos solo preguntar a los que patrocinan aquella opinion: ¡Acaso la lectura de las traducciones de las obras clásicas de los Alemanes, Ingleses, Franceses, Italianos i Españoles podria sustituirse sin pérdida, al ménos, a la de los orijinales, o porque existen tales traducciones, se ha hecho supérfluo el estudio de aquellos idiomas? Se conserva en esas traducciones una sombra, siquiera de la brillante festividad de un Shakespeare, de un Molière, de un Cervántes, o de la inimitable sublimidad de un Schiller, de un Göthe, o del jenio gigantesco del Dante?

Tercera: Fuera de las razones que se acaban de aducir para probar que el estudio de los idiomas clásicos es indispensable para el hombre científicamente educado, aboga todavía en el mismo sentido, otro motivo pedagógico mas poderoso aun, que consiste en *aquella gimnástica o disciplina mental desarrollada en sumo grado por el aprendizaje gramatical de esos idiomas.* «El estudio gramatical cuyo

mérito», según manifiesta Hegel, «nunca se puede apreciar debidamente, constituye el principio de la educación en la lógica.» El contenido de la *Gramática* lo forman precisamente las clasificaciones, inducciones, definiciones, etc., peculiares del entendimiento, por consiguiente el mismo entendimiento comienza a ser estudiado en la *Gramática*. Las verdades intelectuales en que nos inicia primero la *Gramática* son cosas eminentemente claras para la juventud i talvez nada habrá mas al alcance de la inteligencia de los jóvenes. El estudio de un idioma extranjero, especialmente de alguno de los clásicos presenta además de otras muchas ventajas, la de mantener al mismo tiempo al espíritu en un ejercicio no interrumpido: pues, en un estudio tal no es la costumbre irreflexiva, como en el idioma patrio, la que determina, por ejemplo, la correcta construcción; sino que es necesario advertir el valor de cada parte de la oración prefijado por el entendimiento i aprovecharse de las reglas igualmente determinadas por él para combinar esas diversas partes. De consiguiente, la *Gramática* es una *filosofía elemental* i su estudio un *curso práctico de ésta*. Aprender un idioma extranjero, sobre todo uno antiguo, equivale a darnos una cuenta analítica de nuestros pensamientos i es, por consiguiente, casi como *aprender a pensar*. Lo que el hombre necesita ante todo es *pensar él mismo* i *comprender los pensamientos de otros*. El estudio del solo idioma patrio, según confiesan aun los sabios mas notables en la lingüística, únicamente enerva i dificulta la educación intelectual, i según la expresión de Göthe, una de las lumbreras poéticas de la Alemania moderna, «el que no «conoce idiomas extranjeros no entiende nada del suyo propio.» Juan-Jacobo Rousseau, el ilustre escritor francés, al cual nadie por cierto reputará conservador en materia de enseñanza, dice en su *Emilio*: «*C' est peu de chose d'apprendre les langues pour elles-mêmes; leur usage n'est pas si important qu'on croit: mais l'étude des langues mène a telle de la grammaire générale. Il faut apprendre le Latin pour savoir le Français; il faut étudier et comparer l'une a l'autre, pour entendre les règles de l'art de parler.*» («Aprender las lenguas por solo poseerlas es poca cosa; su ejercicio es ménos importante de lo que se cree; pero el estudio de «las lenguas conduce al de la Gramática jeneral. Es preciso aprender el Latin para saber el Francés; es necesario estudiarlos i «comparar el uno con el otro, para comprender las reglas del arte «de hablar.») La importancia sostenida por las citadas autoridades,

que aun el señor Vicuña reconocerá indudablemente como tales i cuyo número podriamos todavía aumentar con facilidad, adquiere una evidencia mas notoria, si cabe, cuando se trata del conocimiento del Castellano, porque ningun otro, entre los idiomas romances, tiene tanta afinidad como éste con el Latin. Tráigase a la memoria la manera como estaban concebidas las piezas oficiales, judiciales, eclesiásticas i otras en la época pasada, es decir, ántes de haberse adoptado el nuevo sistema de enseñanza en el Instituto Nacional, en los Liceos i Colejios particulares, i póngaselas en parangon con los escritos análogos de la actualidad ¿acaso la inmensa superioridad que ahora se nota es debida exclusivamente al curso de la Gramática Castellana o ha contribuido tambien al mismo fin el estudio del Latin que tambien se cursa? Un observador imparcial no encuentra acaso diferencia alguna en cuanto al conocimiento del idioma patrio entre jóvenes que a mas de éste han cursado el Latin i aquellos que solo han estudiado el primero, aunque tanto los unos como los otros hayan estudiado el mismo texto en el mismo tiempo con talentos i aplicacion igualmente buenos i dirigidos tambien por profesores igualmente hábiles?

Cuarta: *Nada entretiene al espíritu juvenil de una manera tan agradable e instructiva como lo que contempla a mucha distancia i oculto entre sombras*; por esto es sobre manera ventajoso para la educacion teórica del espíritu humano apoderarse del mundo antiguo como de un campo dispuesto para el trabajo i cultivo de su intelijencia, apoderarse de ese mundo que al mismo tiempo que está separado de nosotros por las dificultades de los idiomas clásicos, se sirve de las seductoras bellezas de sus literaturas como de un vínculo maravilloso que lo una con el presente.

Quinta: El ejercicio teórico i práctico de una ciencia profesional tiende a fraccionar i aislar a los individuos de un modo que no puede ser ventajoso absolutamente para el espíritu humano. Por esto *es de la mayor importancia formar i conservar desde nuestra juventud la idea de una vida en que se halla la felicidad perfecta, porque somos seres racionales creados como un destello de lo infinito i lo ideal*, i aunque débiles i abatidas, nuestras aspiraciones se elevan siempre hasta lo infinito i lo ideal de nuestro orijen. *Esa idea, esa nocion que debe ser familiar a la humanidad, nos la suministran los estudios clásicos*, los cuales descubren a la vista de sus admiradores los fundamentos de toda esa vida ideal i los medios de asegurarse en ella un lugar

apacible en donde encontrar un consuelo contra el aislamiento forzado de esta existencia i un valioso manantial de toda dicha en que cobrar alientos para vencer o conjurar las tormentas de esta vida.

Creemos haber probado con abundancia de las razones mui importantes que *los estudios clásicos*, sea que suministren ideas completas o que contribuyan a formarlas, *son el medio de absoluta necesidad para la educacion jeneral del futuro hombre científico*. Sin embargo, a mas de estas razones que se refieren directamente *solo al individuo*, hai aun muchas otras que, si no de mayor, a lo ménos son de la misma importancia i gravedad, porque tocan a *todo el jénero humano, a su civilizacion e intereses*; pero de las cuales los adversarios de nuestros *Colejios literarios*, segun parece, no tienen siquiera una remota idea. Solo el que es indiferente por los bienes i por las mas sagradas fuentes de la prosperidad de la sociedad i del Estado, negará su atencion a los puntos siguientes i desmentirá su grave solidez.

Primero: Con justo orgullo admiramos los progresos i las conquistas sorprendentes de nuestra época en el campo de la industria, de la mecánica, de la arquitectura, de la química, de la física i de las demas ciencias naturales. Sin embargo, *seria una inmensa desgracia para el jénero humano, que nos entregáramos del todo o en gran manera a las predisposiciones inherentes a cada individuo en favor de estos intereses materiales*, los cuales, sin embargo, estamos mui léjos de despreciar. *Un contrapeso sumamente saludable, un preservativo excelente contra tal peligro de esa destructora direccion en la enseñanza hácia un fin único* (la utilidad material) *nos ofrece el constante cultivo del elemento ideal de la literatura antigua, con tal que se la conserve como medio de educacion jeneral para la juventud*. El predominio de los antiguos en este sentido no será jamás una tiranía extranjera, será el testamento instituido por padres cariñosos en favor de hijos que no llegan todavía a la mayor edad, a fin de suministrarles lo que les ha de ser necesario para salvar los escollos que se encuentran siempre en los primeros pasos.

Segundo: Las jeneraciones como los individuos no deben estar ceñidos al estrecho horizonte de la actualidad, si quieren colocarse a la altura de su época, por consiguiente nos es de toda necesidad, especialmente en nuestros esfuerzos políticos, *un conocimiento profundo de la Historia*; solo esta *contraposicion* entre el presente i lo que ya no existe puede conducirnos a la apreciacion justiciera de nuestra propia época. Con respecto a la política, la parte mas importante en el

estudio de la Historia universal la forma indudablemente la suerte de los Griegos i Romanos i los periodos del progreso i engrandecimiento con que señalaron su existencia de pueblos libres; pero estos destinos no podemos conocerlos sino de una manera mui imperfecta sin el estudio mas serio i reflexivo de aquella literatura en que están concebidos esos documentos, defensores de su merecida fama o monumentos de su degradacion. Ademas, a los vaivenes del presente que vacila i fluctúa entre utopias i desvarios, nada presta una resistencia tan saludable i correctiva como lo enteramente antiguo, que, por no estar en ninguna relacion inmediata con los intereses del momento, no excita pasiones individuales ni provoca ni exacerba los resentimientos del espíritu de partido i que ademas, por contar en su favor la confirmacion del largo transcurso de los siglos, no admite ya alguna duda ni objecion fundada para las verdades i principios que acredita con la lógica inflexible de los hechos. Luego *la literatura antigua* es, como lo demuestran los estudios de los mas grandes estadistas modernos de Inglaterra, de Alemania, de Holanda, de Italia, etc., *una excelente escuela de la política teórica i práctica*; los filósofos, los historiadores, los oradores i aun los poetas de los Griegos i Romanos enriquecen al hombre de Estado de nuestros dias con opiniones, máximas i experiencias que para toda su accion, para toda su vida pública, le son de la mayor importancia; pero cuyas verdades no puede dispensarse de adquirirlas por sí, estudiando cada una de ellas en su íntima relacion con el total de la ilustracion de aquel entónces, para probar las impresiones que puedan causarle a fin de que el espíritu de ellas no solo le toque sino que tambien lo penetre. No se tema sinembargo que tal estudio de los escritores clásicos haga del estudiante un *Filólogo*: pues no debe confundirse el mero conocimiento de aquellos autores con la ciencia especial e ilimitada que se llama *Filología* i cuya esencia consiste en el profundo conocimiento i en la investigacion científica de toda la antigüedad Griega i Romana.

Tercero: *La literatura clásica* cultivada no solo por todas las naciones cultas de Europa sino tambien por otros pueblos no europeos que tienden hácia una cultura efectiva, *va desarrollándose para formar un lazo espiritual entre esas grandes familias del jénero humano tan distintas entre sí i separadas unas de otras por el espacio i por una multitud de intereses individuales.*

Cuarto: *A medida que el estudio de las creaciones ideales de la antigüedad clásica ha ido encontrando proteccion decidida i cultivo enér-*

jico en las escuelas superiores i en las clases elevadas de una nacion, *la luz del saber i de la intelijencia ha alumbrado tambien*: así lo demuestra i acredita suficientemente la Historia. La ilustracion científica de los tiempos modernos comenzó por el estudio resuscitado de los antiguos i despues de muchos entorpecimientos ha adquirido nueva juventud, vigor i magnificencia siempre por ese estudio de los antiguos; aun mas, los pocos puntos alumbrados en la Historia de la civilizacion de la Edad-Media, particularmente en el campo de la Filosofia, son marcados con las huellas del estudio de los textos antiguos; i en los tiempos posteriores las literaturas nacionales de Italia, Inglaterra, España, Francia, i aun de Alemania, talvez ménos conocida en Chile, han sacado igualmente partido del estudio de la antigüedad clásica. Refiriéndonos solo a la última nos bastará hacer mencion de Klopstock, Lessing, Herder, Wieland, Schiller, Göthe, etc., fundadores de la gloria literaria de su patria. Ademas en esta familiaridad estrecha con la literatura antigua encuentra el gusto vacilante el apoyo mas seguro. A la cuestion de qué habrian sido las literaturas de los principales pueblos de la Europa moderna, si no hubiesen experimentado la influencia de la literatura clásica, la Historia contesta a lo ménos relativamente al pasado; i en cuanto al futuro puede adivinarse la respuesta por el mismo pasado. «El que bajo cualquier pretexto que sea», dice Herder, «arranque de las manos de la juventud las obras de los « antiguos, no podrá resarcir con nada el perjuicio que le hace.» I no es filólogo quien vierte tales expresiones; nó, es un escritor que como teólogo, como filósofo, como historiador i aun como poeta es colocado con justicia entre las notabilidades de la literatura moderna de los Alemanes.

Quinto: *El influjo de los autores clásicos que hasta ahora han constituido el fundamento de la cultura científica universal, se manifiesta justamente por extenderse de una manera directa sobre toda la jeneracion*, aun sobre aquellos individuos de la sociedad, que a pesar de no hacer esos estudios, entran sin embargo en relacion i contacto con personas que los han hecho. ¿Acaso la educacion del industrial i del artesano i la de tantas otras personas de nuestra época no seria tambien en cuanto a su intensidad un producto de aquel espíritu científico que, debiendo su orijen i desarrollo a esos elementos que hasta ahora han prevalecido en la instruccion superior, gobierna con toda su fuerza en el reino de las intelijencias? El engrandecimiento de la instruccion pública tal como forma el mejor adorno

de Prusia, Sajonia, Hanover, Hessen, Württemberg, Baden i los otros paises del norte i del centro de Alemania, i que llama tanto la atencion del extranjero, no ha debido su orijen, como pudiera creerse, a los preceptores de las escuelas primarias por mejor instruidos que se les suponga, como que ellos no son otra cosa que simples conductos para difundir los primeros conocimientos; nó, ese engrandecimiento ha sido inaugurado i mantenido en accion por hombres de una profunda erudicion científica que han pasado tambien por la escuela de los antiguos. Es claro, pues, que un país que quiere gozar de una instruccion popular jeneral i fundada sobre sanos principios, debe comenzar por fundar *verdaderas Universidades* i establecer *buenos Jimnasios, Liceos* o *Colejios superiores*. Solo hombres que poseen una educacion científica jeneral i que han sido educados en esos establecimientos podrán dirijir con buen éxito *Escuelas Normales para preceptores* i preparar cumplidamente en ellas a los jóvenes que mas tarde en las escuelas primarias tendrán que enseñar i educar a la juventud de la nacion; solo individuos que han recibido una educacion científica jeneral *por medio de estudios universitarios i por la enseñanza de los Jimnasios o Liceos*, serán aptos para encargarse con acierto de la superintendencia de las escuelas primarias de todo un departamento, de toda una provincia, del país entero, i para dar a los preceptores primarios el impulso intelectual i el apoyo moral que en todo caso necesitan. Se dirá quizá que han existido individuos que en las artes i las ciencias han sobresalido i que, sin embargo, no han tenido cultura clásica ninguna o casi ninguna. A esto se debe contestar que estas rarísimas excepciones en ningun caso podrán constituir la regla jeneral, i que, aun estos pocos, no se han podido sustraer completamente al influjo indirecto de la cultura clásica, a causa de su contacto i comercio con otros de sus contemporáneos educados en la escuela de los escritores antiguos, a causa de la lectura de sus libros i de la contemplacion de las obras del arte, en cuya creacion ha intervenido mas o ménos el mismo estudio que debe suponerse en sus autores. ¿I podrá revocarse en duda, por ejemplo, que Shakespeare habria presentado dramas mas perfectos aun, si hubiera tenido conocimiento de los autores clásicos en el orijinal? La existencia de tales talentos privilegiados no aboga mas en contra de los estudios clásicos que si del hecho de que algunos sin aplicacion especial, solo en fuerza de su propio talento, han llegado a ser grandes hombres, se quisiera deducir que la desidia i la incuria son siempre preferibles a la aplicacion.

Sexto: *La democracia de las Repúblicas i de los demas Estados libres no solo ha menester de educacion politécnica e industrial, fuentes de la vida exterior, del comercio i de todos los oficios con sus fecundos resultados, sino que, amenazada en todas partes, i principalmente en sus Cámaras o Congresos, por muchos enemigos temibles i encargada al mismo tiempo de resolver los problemas sociales mas importantes, necesita un desarrollo intelectual verdaderamente científico, de un carácter literario, i de la elocuencia vinculada con él, elementos todos que hasta ahora se han encontrado casi exclusivamente entre los Miembros de las Cámaras i Congresos que han hecho estudios de los autores clásicos* i elementos tambien que por esto mismo, segun nos enseña la historia de los Estados constitucionales, aun de varias Repúblicas, los partidos retrógrados siempre han tratado de aniquilar bajo pretextos legales o ilegales, con el fin solo de debilitar el elemento democrático. Una educacion clásica difundida eficazmente entre el mayor número posible de individuos proporcionaria por esto mismo a la democracia, sino de una manera directa, a lo ménos indirectamente, un arma poderosa i respetable contra sus adversarios; arma mui útil para el porvenir i el progreso político de un pueblo. Por lo demas, la erudicion clásica ofrece resultados parlamentarios mui felices: así lo comprueba, por ejemplo, toda la experiencia política de Inglaterra, experiencia que, segun creemos, será reconocida como indudable por todos los liberales incluso el señor Vicuña. Pitt i Fox debian la fuerza toda de su elocuencia verdaderamente clásica a los antiguos con quienes estaban familiarizados sin imitarles servilmente jamás. De estas mismas fuentes ha dimanado aun en nuestros tiempos la habilidad parlamentaria de Brougham, Peel, i otros oradores de primer orden en el parlamento inglés. «I a mas de esa elocuencia verdaderamente clásica los Ingleses», segun se expresa Juan de Müller, uno de los historiadores mas populares de Alemania, «deben ante todo a su educacion verdaderamente clásica los mejores rasgos de su carácter: la prudencia práctica, la abnegacion patriótica i la enerjia.» «¿Qué nombres se han sobrepuesto a las corrientes del tiempo?» pregunta en un discurso dirigido a los estudiantes de la Universidad Glasgow su Rector, el estadista mas grande de Inglaterra en los tiempos contemporáneos, el mui conocido Sir Robert Peel. «Aquí hablo», dice, «solo de hombres de la vida pública. ¡Cuán superior es entre ellos el número de los que han sido educados perfectamente por los estudios clásicos! Entre los jurisconsultos:

« Mansfield, Stowell, Ellenborough, Tenterden; entre los estadistas: « North, Pitt, Fox, Burke, Greenville, Windham, Canning; todos « ellos intimamente familiarizados con *los héroes de la antigüedad « clásica.*» I en seguida continúa así: «Ello es cierto que el tiempo « que han empleado en: *estudios que tantos otros dejan como de todo « punto inútiles, no les ha estorbado, ántes bien, les ha servido po- « derosamente para encumbrarse a la cúspide de los honores.*»

Hémos ya en el término de la tarea que nos habíamos impuesto; durante esta larga disertacion mil veces nos hemos sentido desmayar ante la idea de que nuestras palabras a causa de nuestra poca posesion del idioma darian márgen a que muchos hicieran una comparacion, siempre desventajosa para nosotros, entre este estilo rudo, torpe i hasta muchas veces incomprensible, con la brillante fantasía de los que abogan en contra i sinembargo, confiados mas que en nuestras fuerzas, en la *excelencia de nuestra causa* i en el *buen sentido de esta Facultad*, hemos podido cobrar nuevos alientos para llegar a este punto. Creemos conveniente echar una rápida ojeada sobre la travesía que hemos hecho para que, presentadas de una manera perspicua las deducciones a que gradualmente hemos ido llegando, sea ménos difícil apreciar el alcance de nuestras opiniones. Como un antecedente indispensable hemos recordado previamente el origen i las tendencias de los Colegios Humanitarios; esto nos llevó a manifestar de qué modo el Curso de Humanidades perdía su esencia con la supresion del estudio de los idiomas clásicos, manifestando al mismo tiempo los diversos aspectos bajo los cuales puede apreciarse la influencia provechosa de tal estudio en la cultura verdaderamente ilustrada del hombre de nuestras sociedades, solucion con la cual hemos creído dejar sin fuerza la aspiracion de cierta jente a que el estudio de los clásicos sea excepcionalmente introducido en favor de las cabezas privilegiadas, o de unos cuantos *imbéciles*, segun su culta manera de expresarse; hemos insistido con mucho ahinco en la verdadera importancia que debe atribuirse en los Cursos de Humanidades a las profesiones que quieran abrazar los alumnos al llegar a la Universidad (Delegacion Universitaria); porque la confusion que se hace entre las funciones de ambos establecimientos es un manantial fecundo de opiniones absurdas vertidas en aparente razon. Sentada nuestra base, hemos probado que no se puede sostener que una reforma del Curso de Humanidades pueda en manera alguna efectuarse con la esperanza de suprimir tal estudio, porque aquel curso dejaria de ser lo que dice su

nombre i perderia el carácter i grado que en la Pedagogia se asigna a tales establecimientos. A lo que si deben tender nuestros esfuerzos es a hacerlos *mas útiles*, es decir, a establecer gradualmente una harmonía mas notable entre ellos i nuestras necesidades científicas. Ni siquiera podemos admitir el medio paliativo de una condescendencia inalicable para con pretensiones infundadas, de abolirlo solo como estudio obligatorio, dejando subsistir cátedras para aquellos jóvenes que, por haber nacido sabiendo mas que los Miembros de esta Facultad, puedan apreciar desde su infancia las ventajas que nosotros viejos no podemos comprender. De veras, no sabemos como conciliar opiniones tan peregrinas con la gravedad i circunspeccion que en todo caso deben caracterizar todos nuestros actos públicos; especialmente cuando nuestras opiniones personales puedan inducir injustamente a creer que otros de nuestros Colegas participan de ellas.

Durante el tiempo que nuestras opiniones han permanecido todavía sin formularse, hemos tenido ocasion elocuente de admirar el maravilloso efecto de nuestros hábitos civiles: la *abolition del Latin* ha merecido atraer toda la atencion del público, alejándola de otros intereses que en cualquiera otra ocasion la habrian mantenido en mayor efervescencia: éste es un brillante sintoma de que nuestros pueblos tienen conciencia de los derechos i deberes que les imponen los principios sociales en que reposa su existencia libre. Este carácter entusiasta i jeneroso es para nosotros una prueba inequívoca de que no se hará esperar mucho el dia anhelado con tanta vehemencia en que CHILE ocupe el lugar que con justicia le corresponde así en política como en ilustracion. CHILE *está llamado a ser en América lo que la Alemania en Europa: un baluarte insuperable contra las extravagancias de todo jénero que han puesto en ridículo las ideas mas brillantes; terreno de fácil cultivo para toda idea noble i jenerosa.* Tal resultado no puede conseguirse sin que una franca discusion sea el terreno del combate entre las ideas retrógradas i las del progreso. Sí, franca i libre discusion en todos los reinos de la intelijencia: tal debe ser la divisa con que Chile se presente a la faz del mundo. La discusion no mata, fortalece: así lo hemos manifestado en el curso de esta exposicion; no haya campos vedados para ella, porque donde existan, reinará perpetua obscuridad. Mas para que esa discusion produzca todos sus buenos efectos, es necesario *que la ilustracion tampoco conozca limites, se ponga al alcance de todos, así del opulento como del pobre labriego.* Esta necesidad jeneral de ilustracion es mucho i

mas enérgica en países de una forma de gobierno como la nuestra; en donde, para que haya verdadera conformidad entre la palabra de las leyes i la realidad, es preciso anular la distancia entre las teorías i la práctica. Jamás podremos arribar a tal resultado, sin el *establecimiento de un sistema verdaderamente científico de instruccion pública, especialmente de instruccion superior*. CHILE debe ser en Sud-América el país que por sus buenos Colejios de instruccion atraiga la concurrencia de todas las juventudes republicanas. Tal preponderancia científica sería, a no dudarlo, el medio mas eficaz de afianzar sólidamente la UNION AMERICANA, como que los hombres que con el tiempo llegasen a influir en los destinos de su patria habrian bebido los conocimientos e ideas políticas en una fuente comun. Establézcase en Santiago una *verdadera Universidad, UNIVERSIDAD AMERICANA*; réformese la que existe convirtiéndola en un *Consejo Superior de Instruccion pública* i creando una *Academia de Letras i Ciencias*; establézcanse *verdaderos Jimnasios o Liceos*, segréguense de ellos los elementos estraños que los desvirtúan o neutralizan sus efectos; reorganicense de una manera perfectamente distinta las *Escuelas ideales o literarias i las reales o politécnicas*.

A nuestro modo de ver, un *Jimnasio* o *Liceo* debe reunir *tres elementos principales*: 1.º libertar i elevar el alma de la juventud *por medio del estudio de la antigüedad clásica* segun un método racional a la vez que sencillo, para que, léjos de debilitar el entusiasmo por la ciencia, lo avive mas i mas por el placer i la curiosidad, unir a la lectura de los filósofos antiguos el *estudio preparatorio de la filosofía especulativa* i procurar ante todo, al elegir los autores clásicos que han de ser estudiados, ponerlos en harmonia con los otros ramos i ciencias exactas que tambien forman parte del aprendizaje; 2.º *ciencias matemáticas*, pero solo *teóricas*, agregándose *jeografía, cosmografía, física e historia natural*; i 3.º la *poesía*, tomada esta palabra en el mas lato sentido, la cual despierta las intelijencias i desarrolla particularmente su inventiva. En este estudio debe aspirarse principalmente a que los jóvenes posean con el tiempo las aptitudes para pronunciar discursos en público i facilitarles el arte de la improvisacion. A este tercer elemento se refiere el estudio de la *historia*, especialmente *la de la antigüedad i la de América i Chile*, i *los idiomas modernos*, objetos todos que, como hemos manifestado en este trabajo, constituyen los materiales de que la *Escuela ideal preparatoria* se aprovecha para llenar su mision. Pero al plan-

tear cualquier establecimiento de educacion no debe perderse de vista un principio de toda verdad i de toda sabiduría: LA FORMACION DEL HOMBRE I DEL CIUDADANO ESTÁ ÍNTIMAMENTE UNIDA CON LA EDUCACION DEL HOMBRE CIENTÍFICO O DEL SABIO.

Si todavía se conserva algun respeto por el fallo de las intelijencias mas elevadas, si sus opiniones pesan algo todavía en la balanza de la apreciacion justiciera, séanos permitido concluir nuestro trabajo, trayendo a la memoria, a dos de los jenios mas iustres de nuestra época, timbres de honor no solo para la literatura especial de Alemania sino tambien para toda la literatura moderna; nos referimos al mencionado Herder i al conocido Juan Pablo Richter, los cuales se expresan en estos términos: «Mientras que los Griegos no nos sean « robados», dice el primero, «la verdadera cultura del espíritu huma- « no tampoco será borrada jamás.» I el último en su «*Levana*» habla así: «Las fortificaciones que circundan la ciudad de Dios, han « sido construidas por los antiguos para las jeneraciones venideras « con la historia de su época. *La jeneracion actual se sumerjiria en « abismos insondables, si la juventud al dirigirse hácia la feria de « una vida para la cual se siente llamada, no pasára ántes por el « templo apacible de las grandes épocas i de los varones ilustres de « la antigüedad.* Los nombres de Sócrates, de Caton, de Epami- « nondas, etc., son pirámides de la enerjía de la voluntad. Roma, « Aténas i Esparta son tres ciudades destinadas a la coronacion del « gigante Jerion, i *en la juventud de la humanidad fijen la vista las « juventudes posteriores como en la montaña mas culminante del « jénero humano. El no conocer a los antiguos equivale a ser un « efímero (mariposa) que no ve levantarse el Sol, sino solo ponerse.*»
Santiago, abril de 1865.

Dr. Justo Florian Lobeck.

ERRATAS.

Páj.	Lín.	Dice.	Léase.
516	26	sin poseer de las costumbres etc.	sin poseer algunas nociones de las costumbres etc.
517	2	de al texto.	de tal texto.
524	17	prá-ctico.	prác-tico.
525	35	abatidas	abatidos.
526	4	mui.	mas.